



ACTA ORDINARIA 14-2023



Acta de la sesión ordinaria número catorce, del Consejo Académico de la Universidad Nacional, del miércoles diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, a las ocho horas con cuarenta minutos, grabada mediante la herramienta tecnológica Zoom, presidida por la Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, presidenta a.i. de este órgano.

Miembros presentes:

Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, rectora Adjunta, a.i.; M.Ed. Erika Vásquez Salazar, decana, Centro de Investigación y Docencia en Educación; Dr. Juan Diego Gómez Navarro, decano, Centro de Estudios Generales (virtual); Dr. Ricardo Jiménez Montealegre, decano, a.i., Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; M.Sc. José Pablo Solís Barquero, decano, Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística; M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana, Facultad Ciencias de la Tierra y el Mar; Dr. Felipe Araya Ramírez, decano, Facultad de Ciencias de la Salud; M.Ed. Bibiana Núñez Alvarado, decana, Facultad de Filosofía y Letras; M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, presidente, Consejo Central de Posgrado; M.A. Yalile Jiménez Olivares, decana, Sede Región Brunca (8:43 a.m.); Bach. Sofía Sandoval Navarro, representante estudiantil (9:20 a.m.); Bach. Ana Valeria Briceño Zúñiga, representante estudiantil; Bach. Sara Bonilla Gómez, representante estudiantil (virtual).

Invitados permanentes:

Dra. Laura Bouza Mora, coordinadora, Comisión de Apoyo y Asesoría Académica; Dr. Roberto Rojas Benavides, coordinador Académico, Sede Interuniversitaria de Alajuela, M.Ed. Francisco González Alvarado (11:20 a.m.).

Ausentes con excusa:

Dra. Marta Sánchez López, decana, Facultad de Ciencias Sociales.

Ausentes sin excusa:

M.Ed. Wagner Castro Castillo, decano, Sede Región Chorotega.



Invitadas especiales:

Dra. Rosemary Hernández Pereira, directora, AICE; M.Sc. María Fernanda Méndez Rodríguez, asesora de la AICE (9:02 a.m.); M.Sc. Maribel Quirós Jara, directora, Oficina de Comunicación (11:15 a.m.); Lcda. Karen Herrera Benavides, Profesional Asistencial en Publicaciones e Impresiones, Oficina de Relaciones Públicas (11:15 a.m.); M.Sc. Zaida Andrade Ruiz, Profesional Analista en Relaciones Internas y Externas, Oficina de Relaciones Públicas (11:15 a.m.).



Personal de apoyo:

Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, directora Administrativa, Consaca; Lcda. Ana Beatriz Hernández González, asesora Legal; Lic. Alexa Vindas Zamora, Lcda. Ana Mercedes Cortés Soto, apoyo secretarial (11 a.m.).

ORDEN DEL DÍA

1. **Comprobación de quórum, lectura y aprobación del orden del día N.º 14-2023 del 17 de mayo de 2023.**
2. **Aprobación de acta.**
 - 2.1. Acta ordinaria 11-2023, 26 de abril de 2023
 - 2.2. Acta ordinaria 12-2023, 3 de mayo de 2023
3. **Dictámenes:**
 - 3.1. **UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-015-2023:** Cambios en la estructura presupuestaria de la institución para visualizar la producción artística, transitorio al Artículo 16 del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas vigente desde el 1 de diciembre de 2022.
4. **Correspondencia**

- 4.1. **UNA-CAAE-SCU-OFFIC-018-2023:** Convocatoria a audiencia oral en seguimiento al acuerdo UNA-CAAE-SCU-ACUE-003-2023 y a la solicitud del oficio UNA-CONSACA-ACUE-045-2023, del 3 de mayo de 2023 referente al Reglamento de Unidades Académicas.



5. Audiencia:

- 5.1. “Seguimiento a la política de internacionalización”. Invitada: Dra. Rosemary Hernández Pereira, directora, AICE. 9:15am

6. Varios.

- 6.1. Cultura. M.Sc. José Pablo Solís Barquero
6.2. Acuerdo del CIDE sobre el Art. 18, Reglamento de los PPAA. M.Ed. Erika Vásquez Salazar.
6.3. Sesión en Coto. M.A. Yalile Jiménez Olivares
6.4. Evaluación. M.A. Yalile Jiménez Olivares.

7. Informes:

- 7.1. Informe del señor rector. 11am

8. Varios (continuación).

- 8.1. Temáticas académicas:
- 8.1.1. Flexibilización curricular grado y posgrado. M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas.
 - 8.1.2. Modelo que asumiría la Universidad en modalidades de graduaciones (planes de estudio). Dr. Roberto Rojas Benavides.
 - 8.1.3. Figura profesor junior. Dr. Roberto Rojas Benavides.
 - 8.1.4. Tramitología. Dr. Roberto Rojas Benavides.
 - 8.1.5. Análisis de cómo están las universidades centroamericanas y el estudiantado. Dra. Marta Sánchez López.
- 8.2. Evaluación de horas asistente. M.Sc. José Pablo Solís Barquero.
- 8.3. Temas varios
- 8.3.1. Economías salariales. P.Hd. Marianela Rojas Garbanzo

8.3.2. Acuerdo del CIDE relacionado con la prohibición del Artículo 18 del Reglamento de Programas, Proyectos y Actividades Académicas. M.Ed. Erika Vásquez Salazar.

8.3.3. Direcciones Académicas. Ph.D. Esteban Picado Sandí



OBSERVACIONES:

El Dr. Juan Diego Gómez Navarro (casa de habitación) y la Bach. Sara Bonilla Gómez (casa de habitación), sesionan excepcionalmente de forma virtual, mediante la herramienta tecnológica Zoom, y cumplen con los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación.

ARTÍCULO 1. Comprobación de quórum, lectura y aprobación del orden del día N.º 14-2023, del 17 de mayo de 2023.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Aprobación del quórum y lectura del orden del día de la sesión 14 del 2023, del 17 de mayo de 2023, el segundo punto es la aprobación del acta, tenemos dos actas para aprobación, la 11 y la 12 ordinarias, buenos días, el tercero es el de dictámenes, tenemos el dictamen de la CPPPA sobre los cambios de la estructura presupuestaria, el artículo 16 del Reglamento de PPAA, el cuarto, es la correspondencia que vamos a ver un oficio que nos llegó ayer en la noche del Consejo Universitario relacionado con el Reglamento de Unidades Académicas, tenemos una audiencia para la Dra. Rosemary Hernández Pereira, la directora de la AICE, sobre seguimiento a la política de internacionalización, tenemos a las 11 a.m. el informe del señor rector sobre avances de las negociaciones del FEES, que nos parece sumamente importante, el séptimo es el varios y pensamos hacer la visita a la feria del día del agricultor y no vamos a poder estar en el llamado porque calza a las 11 con el informe del señor rector, que no pudo variar la agenda, entonces pero sí estaremos visitando en nuestro receso la feria y nos incorporaríamos, esa la idea, luego tenemos una serie de temáticas que no voy a leer pero que están en las seguidilla de lo que hemos acordado, entonces así las cosas no sé si tienen algún punto que ocupamos ver, muy*



bien, entonces don José Pablo y Erika y luego doña Lilliam, ¿no?, vamos a adicionar, don José Pablo.”



El M.Sc. José Pablo Solís Barquero, señala: *“Buenos días, yo nada más quiero poner para informar la situación de sector cultura.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muy bien, lo ponemos en varios.”*

El M.Sc. José Pablo Solís Barquero, señala: *“Sí, gracias.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muy bien y Erika.”*

La M.Ed. Erika Vásquez Salazar, señala: *“Perdón, si recordar punto que nos había quedado pendiente de la semana anterior, destacar que era sobre lo del Artículo 18 del Reglamento de PPAA.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muy bien, así entonces Bibiana se está incorporando, estamos, vamos a someter a votación el orden del día Bibi, entonces si gustan ahora sí podemos votar, no sé Bibi como llegaste un poquito más tarde si te tienes que abstener, no hay ningún problema y si no pues, ya la viste, muy bien perfecto, sírvanse levantar la mano, doña Erika, doña Lilliam, Bibiana, don Randall, don Felipe, don Ricardo, Valeria, don José Pablo y Alejandra, Sara y don Juan Diego, muy bien gracias, muy bien entonces ahora continuamos con, si Sara es que está congelada.”*

CONSIDERANDO:



1. El orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 14-2023, del Consejo Académico.
2. La solicitud del M.Sc. José Pablo Solís Barquero, la M.Ed. Erika Vásquez Salazar, y la M.A. Yalile Jiménez Olivares, para incluir en varios, los temas: Cultura, Acuerdo del CIDE sobre el Art. 18, Reglamento de los PPAA, Sesión de Consaca en Coto y Evaluación.
3. La anuencia del Consejo Académico para atender los temas presentados en el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º14-2023 y las inclusiones señaladas en el considerando 2.

Se someten a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 11.
TOTAL: Once.
ABSTENCIONES: 0.
TOTAL: Cero.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 14-2023, DEL 17 DE MAYO DE 2023, DEL CONSEJO ACADÉMICO CON LAS INCLUSIONES INDICADAS. ACUERDO FIRME.

Ingresa la M.A. Yalile Jiménez Olivares, a las 8:43 a.m.

ARTÍCULO 2: Aprobación de acta.

- 2.1. Acta ordinaria 11-2023, 26 de abril de 2023

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muy bien continuamos con el segundo punto, de la aprobación del acta, entonces, sometemos a, no vamos a ver quiénes estuvieron en el*



acta, en la sesión del 26 de abril del 11, de la acta ordinaria 11-2023, Shirley nos va a ayudar a indicarnos quienes estuvieron, Shirley nos lo va a decir.”



La Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, expresa: “Doña Marianela, que, ¿usted? Sí.”

La M.Ed. Erika Vásquez Salazar, señala: “Estuvieron como miembros presentes doña Marianela, doña Erika, doña Alejandra, don Juan Diego, don Ricardo, don José Pablo, doña Lilliam, don Felipe, doña Marta, doña Bibiana, don Randall, don Wagner, doña Yalile, estuvo también Sofía, Sara y Hilary, estuvieron los invitados permanentes y don Francisco, doña Laura y don Roberto, tuvimos invitados especiales en ese momento y no hubo ausentes, no se consignan ausencias.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: Gracias Erika entonces procedemos a la.”

La M.Sc. Lilliam Quirós Arias, señala: En la página 51, yo reviso mis intervenciones, por aquello, dice que, en la cuarta línea donde dice: “nos parece muy importante porque nosotros tenemos pendiente la audiencia con los estudiantes, y en esa parte en el cuarto reglón dice, nos había llegado un anota anterior, es que nosotros necesitamos esa información para poder informar, porque ahí dice, no se entiende, entonces es informar, sabemos que a veces a lo interno de las unidades académicas.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: “Muy bien gracias, entonces adicionamos esa palabra que no se había escuchado bien en la grabación, si no hay ninguna otra observación al acta ordinaria 11, procedemos a votar y en el caso de don Ricardo como él, él estaba muy bien, entonces procedemos a votar por favor, buenas, doña Erika, doña Lilliam, Bibiana, Randall, Felipe, don Ricardo, don José Pablo, don Juan Diego y Sara, y se está absteniendo,



ah y yo Alejandra, se está absteniendo Valeria y doña Yalile, porque se acaba de incorporar y no está haciendo parte de la votación, bienvenida.”



CONSIDERANDO:

1. El Acta Sesión Ordinaria 11-2023, 26 de abril de 2023.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTAN A FAVOR:	10.
TOTAL:	Diez.
ABSTENCIONES:	2
TOTAL:	Dos (Bach. Ana Valeria Briceño Zúñiga y M.A. Yalile Jiménez Olivares, por no haber estado presentes en la sesión)

POR TANTO, SE ACUERDA:

2. APROBAR SIN MODIFICACIONES EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 11-2023, DEL 26 DE ABRIL DE 2023, DEL CONSEJO ACADÉMICO, CON LAS ABSTENCIONES DE BACH. ANA VALERIA BRICEÑO ZÚÑIGA Y M.A. YALILE JIMÉNEZ OLIVARES POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN LA SESIÓN. ACUERDO FIRME.

- 2.2. Acta ordinaria 12-2023, 3 de mayo de 2023

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muy bien, procedemos con el acta número 12, ordinaria del 3 de mayo del 2023, Erika nos ayuda.”*

La M.Ed. Erika Vásquez Salazar, señala: *“Listo esta sería el acta ordinaria 12 del 2023, estuvieron presentes doña Marianela, doña Erika, doña Alejandra, don Juan Diego, don Esteban, don José Pablo, doña Lilliam, don Felipe, don Guillermo, doña Bibiana, don Randall,*



don Wagner, doña Yalile, estuvieron también Sofía, Sara y Valeria, estuvieron de invitados permanentes, doña Laura y don Jorge Manuel Luna, hubo invitados especiales y creo que no se consignan ausencias.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *¿Si hay alguna observación a esta acta?, si no procedemos a hacer la votación de la misma, votan doña Erika, Lilliam, doña Yalile, Bibiana, Randall, don Felipe, Valeria, don José Pablo, Alejandra, Juan Diego y Sara y se abstiene don Ricardo.”*

CONSIDERANDO:

1. El Acta Sesión Ordinaria 12-2023, 3 de mayo de 2023.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTAN A FAVOR:	11.
TOTAL:	Once.
ABSTENCIONES:	1
TOTAL:	Uno (Dr. Ricardo Jiménez Montealegre, por no haber estado presente en la sesión)

POR TANTO, SE ACUERDA:

3. APROBAR SIN MODIFICACIONES EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 12-2023, DEL 3 DE MAYO DE 2023, DEL CONSEJO ACADÉMICO, CON LA ABSTENCIÓN DEL DR. RICARDO JIMÉNEZ MONTEALEGRE POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN LA SESIÓN. ACUERDO FIRME.

Se desconecta la Bach. Sara Gómez Bonilla a las 8:41 a.m.



ARTÍCULO 3: Dictámenes.



- 3.1. **UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-015-2023:** Cambios en la estructura presupuestaria de la institución para visualizar la producción artística, transitorio al Artículo 16 del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas vigente desde el 1 de diciembre de 2022.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: “ *Continuamos con el punto 3 de los dictámenes, sobre los Cambios en la estructura presupuestaria en la institución para visualizar la producción artística, transitorio al artículo 16 del Reglamento de gestión de programas de PPAA, vigente desde el 1 de diciembre de 2022, tal vez si alguien de la Comisión porque don Esteban en teoría lo iba a presentar.*”

El Dr. Felipe Araya Ramírez, comenta: “*Ese dictamen lo trajo doña Marta, sin embargo yo lo puedo presentar, no hay problema, no me dijeron, básicamente este dictamen, tal vez si me ayudan porque, ok, es sobre Cambios en la estructura presupuestaria de la institución para visualizar la producción artística, esto basado como el transitorio del artículo 16 del Reglamento de gestión de PPAA, entonces tenemos como resultandos el acuerdo que tomamos, el 092, donde se acuerda la entrada en vigencia del Reglamento, después tenemos un oficio de Apeuna en donde se informa sobre el transitorio del Artículo 16, que era para que se visualizara lo que es la producción artística dentro de la estructura presupuestaria, tal vez si vemos el artículo 16 como considerandos, recuerdan que el artículo 16 del Reglamento dice, la producción universitaria comprende tres formas distintas de acuerdo con su función académica, la producción científica, subimos por favor, y la producción socio y cultural y la producción artística, en la producción artística es la que estamos solicitando en estas, son procesos académicos que investigan, exploran y crean y socializan productos artísticos y culturales, a fin de difundir el quehacer sustantivo de la universidad para asegurar que la sociedad goce de bienes culturales, materiales e inmateriales, vamos más arriba al considerando 2, ok, el transitorio del artículo 16, dice antes de la entrada en vigor de este Reglamento, la Área de Planificación en coordinación con el Programa de Gestión Financiera debe realizar los cambios a la estructura presupuestaria para visualizar la producción artística,*



entonces a raíz de eso, se hizo consulta tanto Apeuna como al Programa de Gestión Financiera y se recibieron los oficios 312 y el 521, vamos para arriba, y entonces en el que menciona que la estructura presupuestaria en la Universidad Nacional fue aprobada por el Consejo Universitario en el 2007, y por lo tanto el Consejo Universitario puede aprobar cambios a dicha estructura, sin embargo, actualmente en la estructura presupuestaria existen dos características, una que es producciones de bienes y servicios y producción artística, o sea lo que nos explicaba Marta, en la Comisión era que, si está contemplado en la estructura presupuestaria lo que no está es que no se visualiza, entonces lo que hay que hacer es que se visualice para poderlo hacer, no hay que hacer una solicitud al Consejo Universitario para que agregue esa estructura presupuestaria así fue como yo lo encendí, en el transitorio mencionado solo se habla de visualizar la producción artística, situación que no tendría ningún problema pues estaría registrando mediante una característica al código asignado de PPAA, en el artículo 16 se establece además de la producción artística otros dos tipos de producción, a saber producción científica, y producción sociocultural, está incluida, que no están incluidas como características actualmente pero pueden ser incluidas de ser necesario, el 5 sería, visualizar la producción mediante el uso de características implica que se debe seleccionar un subprograma, el programa académico de acuerdo con la estructura aprobada por el Consejo Universitario en donde se registra el PPAA y luego asignarse la característica de producción que corresponde, subimos por favor ok, en el considerando 4, era lo que les mencionaba, adicionalmente había pues hubo una entrevista con don fue José Pablo, decano del Centro de investigación docencia y extensión artística y el máster Adrián Zamora, director ejecutivo del CIDEA, en el cual comunican que en la estructura presupuestaria vigente no está puesto ni contemplada la producción artística, el considerando 5, la entrevista realizada al master Juan Miguel Herrera, director de Apeuna donde menciona lo siguiente, en la estructura presupuestaria actual se divide en tres programas académicos, vida universitaria y administrativo, dentro del programa académico existen subprogramas de docencia, investigación, extensión, actividad integrada y gestión académica las cuales tienen asociada a las dos características una es, producción artística y la otra es producción de bienes y servicios, si es necesario el registro de PPAA de producción científica, social y cultural se debe solicitar su habilitación en el SIA, y al PGF, en la estructura programática y en los sistemas correspondientes tal como se muestra en el siguiente diagrama, ese diagrama es donde se



divide la estructura presupuestaria, en programas y en subprogramas para así cómo está como fue aprobado en el Consejo Universitario en el 2007, subimos, dice 2, para que se visualice la producción mediante el uso de características significa que se debe seleccionar un subprograma del programa académico, de acuerdo con la estructura aprobada por el Consejo Universitario en donde se registra el PPAA y luego asignarse la característica de producción que corresponde, ok de tal forma que no es necesaria una modificación a la estructura presupuestaria, la recomendación es que se solicite al SIA y al PGF que habilite las características de producción científica y producción social y cultural como lo señala el artículo 16 del citado Reglamento y brinden orientación y acompañamiento a los gestores académicos en el registro de los PPAA que tienen, esas características cuando se requiera, el considerando 6, es el análisis de la Comisión, dice este criterio que se considere la activación de todas las características de producción mediante una solicitud al Programa de Gestión Financiera no sólo la producción artística sino también la producción científica y la producción social, socio cultural, por lo tanto se acuerda, recomendar al plenario del Consejo Académico solicitar al Programa de Gestión Financiera en coordinación con la Vicerrectoría de investigación que se habiliten las características necesarias para reflejar la producción académica, ya sea producción científica, social y cultural y artística en los diferentes programas de la estructura presupuestaria en el SIA 2, para cumplir con lo establecido en el Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas en el artículo 16 y el por tanto B, sería, dar por atendido el transitorio del artículo 16 del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas, ese sería doña Alejandra el dictamen, ah bueno había uno perdón, comunicar este acuerdo a las Vicerrectorías de investigación y Administración así como a la Rectoría Adjunta y a la Comunidad Universitaria ese sería el dictamen.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Gracias don Felipe, si hay alguna observación, don José Pablo.”*

El M.Sc. José Pablo Solís Barquero, señala: *“Si aquí nada más es importante visualizar tal vez, si ponemos el cuadrado, el esquema que hay arriba, en el dictamen, ahí, aquí la idea es que haya uno más que diga producción, en el dictamen la Comisión dice que debe ser y*



producción científica, pero ese es en realidad el cambio, que hay que hacer para gestionar eso, nosotros no vimos, es decir, si lo contiene como lo dice el dictamen y en las consultas que nosotros hicimos es nada más que se visualice en esa cajita, para ejecutar los presupuestos o lo que ahí se requiere, es como una cuestión de forma.”

El Dr. Felipe Araya Ramírez, comenta: *“Tal vez yo don José Pablo, para contestarle porque eso se discutió en la Comisión, para poder agregar ese cuadrito ahí hay que solicitarle al Consejo Universitario porque ellos son los que realmente podrían modificar esa estructura que fue aprobada por ellos en el 2007, entonces no correspondería tengo entendido, al Consejo Académico agregar ese cuadro, entonces para poder solucionar lo del transitorio del artículo 16, con que se visualice en uno de los subprogramas se podría resolver el asunto.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Gracias don Felipe, y con el transitorio sí se resuelve en el fondo de que se pueda avanzar en esa visualización, pese que ahí no sé vea pero sí se va a hacer un avance en el tema, doña Lilliam.”*

La M.Sc. Lilliam Quirós Arias, señala: *“Solo para agregar aquí lo que nos explicaba Marta con las conversaciones que ella tuvo con el Programa de Gestión Financiera es que más bien sería en la parte del programa académico, que ahí hacia abajo se podría, se puede hacer ese diagrama más grande y ahí iría colgado esa parte.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias, si no hay ninguna otra observación, sometería a votación el dictamen, muy bien, votan a favor doña Erika, Lilliam, Yalile, Bibiana, don Randall, don Felipe, don Ricardo, Valeria, José Pablo, Alejandra, Juan Diego y esos seríamos, muy bien Sara está desconectada, sí y Alejandra, muy bien, acuerdo firme y unánime.”*

CONSIDERANDO:



1. El dictamen UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-015-2023: Cambios en la estructura presupuestaria de la institución para visualizar la producción artística, transitorio al Artículo 16 del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas vigente desde el 1 de diciembre de 2022, presentado por la Comisión de Procesos de Programas, Proyectos y Actividades Académicas del Consejo Académico, que dice:

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCIÓN PARA VISUALIZAR LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, TRANSITORIO AL ARTÍCULO 16, DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS VIGENTE DESDE EL 1° DE DICIEMBRE DE 2022.

RESULTANDO:

1. El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-092-2022, del 27 de octubre de 2022, suscrito por la M.Ed. Érika Vásquez Salazar, secretaria del Consejo Académico; mediante el cual se acuerda la entrada en vigor del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).
2. El oficio conjunto UNA-APEUNA-OFIC-312-2022/UNA-PGF-OFIC-521-2022, del 8 de julio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación, y el Mag. Sergio Fernández Rojas, director del Programa de Gestión Financiera; mediante el cual se informa sobre el transitorio del artículo 16, del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA), de la visualización de la producción artística en la estructura presupuestaria.

CONSIDERANDO:

1. El artículo 16, del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA), indica:

ARTÍCULO 16. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PRODUCCIÓN

La producción universitaria comprende tres formas distintas de acuerdo con su función académica:

a) La producción científica: comprende dos aspectos, el primero, los productos específicos de distinta índole resultado de la actividad académica; el segundo, la retroalimentación y la trascendencia que genera dicha producción.

Se caracteriza por lo siguiente:

- i) Desarrollar un proceso de investigación, exploración y creación desde lo disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.*
- ii) Presentar un producto ante la sociedad como artículo científico, textos de divulgación, libros o capítulos de libros, patentes, desarrollo de software, entre otros.*
- iii) Sistematizar las fases constructivas del producto desde diversos formatos.*
- iv) Contribuir con el desarrollo del ámbito científico nacional e internacional.*

b) La producción social y cultural: aplicada a procesos globales, comprende la aplicación y la vinculación práctica y sistemática de la producción académica a distintos ámbitos de la sociedad.

Se caracteriza por lo siguiente:

- i) Desarrollar un proceso de investigación, exploración y creación desde lo disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.*
- ii) Presentar un producto ante la sociedad como ensayos, reseñas, capítulos de libros, libros y compilación de libros, traducciones técnicas, bancos y bases de datos, entre otras.*



iii) Sistematizar las fases constructivas del producto artístico o cultural desde diversos formatos.

iv) Contribuir con el desarrollo del ámbito cultural y artístico nacional e internacional.

c) La producción artística: Son procesos académicos que investigan, exploran, crean y socializan productos artísticos y culturales, a fin de difundir el quehacer sustantivo de la Universidad, para asegurar que la sociedad goce de bienes culturales, materiales e inmateriales, como derecho humano fundamental.

Se caracteriza por lo siguiente:

i) Desarrollar un proceso de investigación, exploración y creación desde lo disciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar.

ii) Presentar un producto ante la sociedad, ya sea artístico o cultural (obra artística, plástica, musical, danza, teatro, programas de radio y televisión, guiones técnicos, entre otros).

iii) Sistematizar las fases constructivas del producto desde diversos formatos.

iv) Contribuir con el desarrollo del ámbito cultural y social nacional e internacional.

2. El transitorio al artículo 16, del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA), indica:

Antes de la entrada en vigor de este reglamento, el Área de Planificación, en coordinación con el Programa de Gestión financiera deberá realizar los cambios a la estructura presupuestaria de la Institución para visualizar la producción artística.

3. El oficio conjunto UNA-APEUNA-OFIC-312-2022/UNA-PGF-OFIC-521-2022, del 8 de julio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de planificación, y el Mag. Sergio Fernández Rojas, director del Programa de Gestión Financiera; mediante el cual plantean los siguientes aspectos relacionados con el

transitorio al artículo 16, del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA):

1. *La Estructura presupuestaria de la Universidad Nacional fue aprobada por el Consejo Universitario mediante acuerdo SCU-712-2007 publicado en la UNAGACETA 09-2007 y por lo tanto solo el Consejo Universitario puede aprobar cambios a dicha estructura.*
2. *Actualmente en la estructura presupuestaria existen dos características (producción de bienes y servicios y producción artística) relacionados con los subprogramas del programa académico (Docencia, Investigación, Extensión, Actividad Académica Integrada y Gestión Académica).*
3. *En el transitorio mencionado sólo se habla de visualizar la producción artística (situación que no se tendría ningún problema pues se estaría registrando mediante una característica del código asignado al PPAA).*
4. *En el artículo 16 del reglamento de Gestión de Programas, proyectos y actividades académicas de la Universidad Nacional, se establece además de la producción artística otros dos tipos de producción, a saber: producción científica y producción social y cultural; que no están incluidas como características actualmente, pero pueden ser incluidas de ser necesario.*
5. *Visualizar la producción mediante el uso de características implica que se debe seleccionar un subprograma del programa académico (de acuerdo con la estructura aprobada por el Consejo Universitario) en donde se registra el PPAA y luego asignarse la característica de producción que corresponda.*

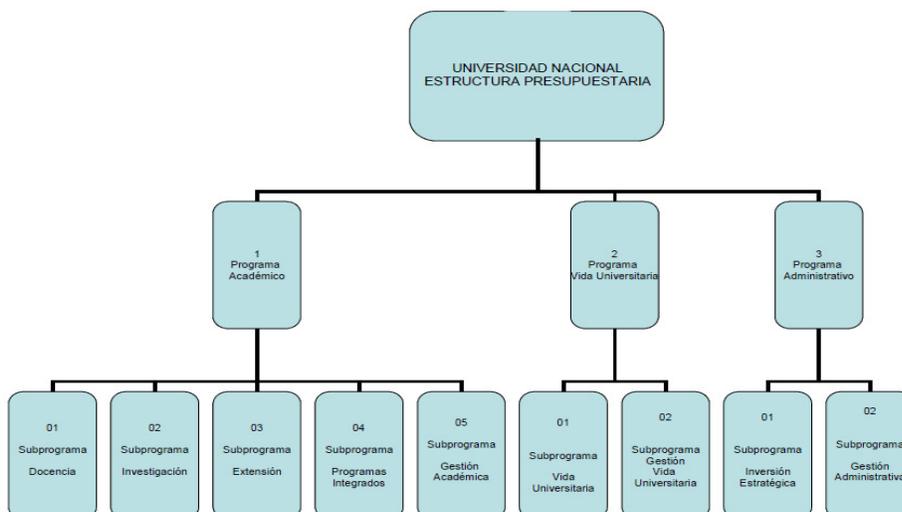
4. La entrevista realizada al máster José Pablo Solís Barquero, decano del Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (Cidea) y al máster Adrián Zamora Ugalde, director ejecutivo del Cidea; en la cual comunican que en la estructura presupuestaria vigente no está contemplada la producción artística.
5. La entrevista realizada al máster Juan Miguel Herrera Delgado, director de Apeuna, sobre la estructura presupuestaria, aclara que:



1. *En la estructura presupuestaria actual se divide en tres programas: (1) ACADÉMICO, (2) VIDA UNIVERSITARIA Y (3) ADMINISTRATIVO. Dentro del programa académico existen los subprogramas de: Docencia, Investigación, Extensión, Actividad Académica Integrada y Gestión Académica; los cuales tienen asociadas dos características relacionadas con la producción artística y la producción de bienes y servicios. Si es necesario el registro de PPAA de producción científica, social y cultural se debe solicitar su habilitación al SIA y al PGF en la estructura programática y en los sistemas correspondientes. Tal y como se muestra en el siguiente diagrama:*

ACUERDA:

A. APROBAR LA SIGUIENTE ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:



2. *Para que se visualice la producción mediante el uso de características, implica que se debe seleccionar un subprograma del programa académico (de acuerdo con la estructura aprobada por el Consejo Universitario) en donde se registra el PPAA y luego asignarse la característica de producción que corresponda.*

3. *De tal forma, que no es necesaria una modificación a la estructura presupuestaria; la recomendación es que se solicite al SIA y PGF que habiliten las características de producción científica y producción social y cultural (como lo señala el artículo 16 del citado reglamento) y brinden orientación y acompañamiento a los gestores académicos en el registro de los PPAA que tienen estas características cuando se requiera.*

6. Luego del análisis realizado, esta comisión es del criterio que se considere la activación de las todas características de producción, mediante una solicitud al Programa de Gestión Financiera.

POR TANTO, SE ACUERDA RECOMENDAR AL PLENARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO:

- A. SOLICITAR AL PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA, EN COORDINACIÓN CON LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, QUE SE HABILITEN LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS PAR REFLEJAR LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA (PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, SOCIAL Y CULTURAL Y ARTÍSTICA) EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA Y EN EL SIA-2, PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ARTÍCULO 16. ACUERDO FIRME.
- B. DAR POR ATENDIDO EL TRANSITORIO DEL ARTÍCULO 16, DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS. ACUERDO FIRME.
- C. COMUNICAR ESTE ACUERDO A LAS VICERRECTORÍAS DE INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN; ASÍ COMO A LA RECTORÍA ADJUNTA Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación la consideración anterior.



VOTAN A FAVOR: 11.



TOTAL: Once.

ABSTENCIONES: 0

TOTAL: Cero

POR TANTO, SE ACUERDA:

4. APROBAR EL DICTAMEN UNA-CPPPA-CONSACA-DICT-015-2023: CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCIÓN PARA VISUALIZAR LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, TRANSITORIO AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS VIGENTE DESDE EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PROCESOS DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS. ACUERDO FIRME. (UNA-CONSACA-ACUE-051-2023)

ARTÍCULO 4: Correspondencia.

- 4.1. **UNA-CAAE-SCU-OFIC-018-2023:** Convocatoria a audiencia oral en seguimiento al acuerdo UNA-CAAE-SCU-ACUE-003-2023 y a la solicitud del oficio UNA-CONSACA-ACUE-045-2023, del 3 de mayo de 2023 referente al Reglamento de Unidades Académicas.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muy bien, continuamos con la agenda, tenemos la correspondencia respuesta a la correspondencia del Consejo Universitario sobre la convocatoria a audiencia oral en seguimiento al acuerdo 003 y me voy a proceder a leerlo porque como nos llegó tan tarde, entonces es mejor que lo conozcamos y es muy pequeño, dice lo suscribe doña Carolina España Chavarría y nos indica a la presidencia del Consaca que de la manera más atenta le convocó a audiencia oral virtual, el lunes 22 de mayo de 2023 a las 3:30 con la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles con el objetivo de abordar el tema Reglamento de Unidades Académicas esto es un seguimiento al acuerdo 003 y a la solicitud planteada mediante el oficio UNA-CONSACA-ACUE-045-2023 del 3 de mayo de 2023*



y nos remite el enlace, entonces para que la Comisión que ve este tema podamos asistir, este lunes a esta audiencia virtual, ha sido una respuesta realmente muy rápida y es virtual, entonces queríamos abordarlo acá para que nosotros lo podamos analizar en la Comisión de la Bienal que son vicedecanos, los que están convocados don Roberto, don Felipe, Esteban, ok, muy bien sí porque ok, si todos los convocados de la de la Comisión Bienal yo creo que doña Lilliam, no está no, muy bien, no los que tengan justificación no hay problema y sí enviamos un correo entonces para su información y vayan preparando la agenda es una reunión bastante importante para todos y todas, muy bien entonces tomamos nota, se envía el correo y seguiríamos con la audiencia.”

ARTÍCULO 5: Audiencia.

5.1. “Seguimiento a la política de internacionalización”. Invitada: Dra. Rosemary Hernández Pereira, directora, AICE. 9:15am

Ingresan la Dra. Rosemary Hernández Pereira y la M.Sc. María Fernanda Méndez Rodríguez a las 9:02 a.m.

Presentación está en Anexo I.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“El punto quinto de la agenda, qué es el seguimiento a la política de internacionalización, invitada la Dra. Rosemary Hernández Pereira, directora de AICE, quiero comentarles que la Comisión de Procesos de Enseñanza Aprendizaje también lleva el tema doña Yalile, como miembro de la Comisión que coordina don José Pablo lleva este tema y yo creo que hoy va a ser un complemento al análisis que ustedes a lo interno están realizando sobre internacionalización, es decir, es sumar esta audiencia, entonces recibimos a doña Rosemary y a quien le acompaña, nuestra idea para que ustedes también mientras ella se incorpora, es tener la audiencia de doña Rosemary hacemos alguna realimentación y procederíamos entonces a hacer el receso para ir a la Feria del Agricultor también y nos estaríamos incorporando acá a las 11:00 de la mañana para recibir a don Fran que nos va a informar, gracias Roberto sí por fa, entonces ahorita recibamos y*



luego hacemos, bienvenida doña Rosemary y María Fernanda al plenario del Consaca es un gusto tenerlas acá, nuestras audiencias están programadas en teoría, para media hora, entonces estaremos atentamente conociendo lo que ustedes nos quieren informar y luego de eso haríamos una realimentación muchas gracias, sí hoy tenemos un poquito más de tiempo, la presentación en la cabina.”

La Dra. Rosemary Hernández Pereira, comenta: *“Primero, darles a todos buenos días y agradecerles la oportunidad de que nos dan de estar aquí desde la Oficina de Asuntos Internacionales hablando de la internacionalización de la Universidad Nacional no de la Oficina de Asuntos Internacionales sino de la internacionalización de la Universidad Nacional como ustedes fueron testigos es la primera vez en la historia de la universidad, que la internacionalización es una prioridad estratégica, está incluida así, en el Plan de Mediano Plazo Institucional, esto no es casualidad y hay que tener claridad de que, y por favor, es lo primero en lo que quiero hacer énfasis hay que tener claridad que la Universidad Nacional, esta oficina nace como la Oficina de Cooperación Nacional luego crece como una Oficina de Cooperación Internacional pero realmente nunca se ha desempeñado nunca ha desempeñado un rol de liderar la internacionalización, sí hay ejercicios de internacionalización en diferentes instancias, facultades, unidades, centros e institutos pero realmente no ha habido una dirección de la internacionalización a nivel institucional, en ese sentido fue que el año pasado nos dedicamos a revisar desde la oficina, pero como les digo no es una visión de la oficina, la internacionalización de la Universidad Nacional y entre las cosas que descubrimos en primer lugar, es que no hay políticas como ustedes bien saben no había políticas en ese momento y las políticas que estaban planteadas y que eran un borrador realmente obedecían a otra realidad la Universidad Nacional no a una Universidad Nacional internacionalizada sino a una Universidad Nacional que apuntaba acciones muy específicas por ejemplo, movilidad o buscar recursos para proyectos de cooperación teniendo que el contexto país somos un país OCDE por lo tanto nosotros ya no somos objeto de cooperación asistencial y eso hay que tenerlo clarísimo, entonces nosotros tenemos que pensar la internacionalización de diferente forma, tenemos que pensarla a partir de identificar socios estratégicos pero a partir de objetivos que nosotros tengamos bien claros, en ese sentido las políticas se están replanteando y*



probablemente ustedes la reciban en menos de un mes aquí las políticas ya fueron revisadas por todas las vicerrectorías y ustedes la van a recibir y vienen con un enfoque de Universidad Nacional, una Universidad Nacional humanista vinculada, global, multicultural pero que ve la internacionalización desde la investigación, desde la docencia, desde la extensión y desde la vida universitaria no ve la internacionalización como meros instrumentos, ¿por qué no hay que verla como meros instrumentos? porque nos pasa lo que nos está pasando ahorita, en 80 días laborales y si le restamos los de enero que porque la gente empieza a trabajar aquí en la Universidad Nacional en febrero realmente, nosotros hemos recibido cerca de 204 solicitudes de proyectos, convenios, solo proyectos y convenios, porque básicamente redes casi que no entra en nuestra oficina que debería entrar, eso quiere decir que hay más o menos de 3 punto algo convenios o proyectos por día, eso no es cierto para una universidad como la nuestra, no es lo correcto para una universidad como nosotros, pero vamos voy a hacer una pausa de ese 100% el 40% es cooperación nacional, si una universidad se quiere internacionalizar no puede llevar la cooperación nacional y la cooperación internacional en la misma línea, parte de lo que estamos proponiendo en la modificación normativa es que la cooperación nacional regrese a donde nace que es a las unidades académicas y instancias, institutos y centros ¿por qué? porque resulta que con nosotros se está dando un paso que me parece que no tiene sentido porque nosotros lo mandamos igual Asesoría Jurídica, ¿cuál es la diferencia? que a las instancias, institutos y centros lo manden a Asesoría Jurídica, porque no tiene esa revisión técnica, ¿por qué? Porque la cooperación internacional sí tiene una revisión técnica porque hay que ligarla precisamente con que somos un país OCDE que es también con los objetivos de desarrollo sostenible por supuesto, y con los objetivos de internacionalización de la Universidad Nacional, entonces estamos proponiendo algunos cambios entre estos uno es el que les estoy comentando y otro por ejemplo, que tiene que ver con que ahorita solo ustedes pueden hacer memorándum de entendimiento que es lo más general de los compromisos que se pueden adquirir, las unidades no lo pueden hacer, los directores no lo pueden hacer, si realmente aquí no hay compromisos de recursos, sino que lo que hay es voluntades, esto debería ser posible que también lo hagan las direcciones realmente estamos centralizando en demasía, diría yo, por ahí estamos caminando entonces eso es lo primero de la gestión remozada de la internacionalización, y muy importante ver cómo la Universidad Nacional también aporta un marco de sostenibilidad de recursos porque no ya no vamos a tener nosotros



internacionalización con cooperación si no tenemos contrapartida eso es clarísimo y en eso tenemos que trabajar como Universidad Nacional esta no es una visión de una administración, debe ser una visión la Universidad Nacional para la internacionalización voy por 10 minutos, en relación con la proyección internacional tenemos que identificar potencialidades y socios estratégicos a veces cuando nos llegan a nosotros solicitudes preguntamos, nos preguntamos, esto con cuál objetivo tiene que ver o con cuál acción del Plan Operativo Institucional, de la unidad tiene que ver, y la respuesta es que no hay un ligamen ¿por qué? porque no se ha visto el plan operativo desde lo más amplio que es el Plan de Mediano Plazo Institucional en la internacionalización, con todo respeto les voy a decir que hemos identificado a veces que se buscan socios o más bien, no que se buscan sino que aparecen socios porque otra cosa muy importante es, nosotros tenemos que identificar con qué socios queremos trabajar, ya no estamos en la época en que los socios nos tengan que buscar a nosotros, nosotros podemos seleccionar con qué socios podemos trabajar y con los socios que nos aporten, con nosotros con los cuales nosotros tengamos proyectos de investigación, docencia, extensión y vida universitaria que realmente vayan a aportar a los objetivos de la unidad de la institución y por supuesto en el marco del Plan de Mediano Plazo Institucional es así como algunas veces preguntamos por qué este socio y nos dicen bueno porque es que, así voy a hacer muy honesta, bueno porque es que hay una oportunidad de que alguien venga y alguien vaya, esa no es la respuesta porque la respuesta no tiene que venir y perdonen porque no quiero ser criterio de autoridad, pero no tiene que venir desde el interés nada más de la contraparte o de un interés de una de las partes sino de un interés de la dirección, de la facultad, de la universidad de decir bueno es que vamos a crecer en investigación por esto y esto y esto o vamos a crecer en extensión, por esto y esto o en vida universitaria o en docencia por esto y esto, pero realmente ahí sí parece que estamos un poco desconectados, en relación con las potencialidades es muy importante que cada facultad, unidad, centro, instituto identifique en qué potencialidades tiene para buscar sus socios porque perdón la internacionalización moderna parte de una cooperación y abro comillas porque es en inglés de un “join measure” donde nosotros decimos, estamos aliándonos por objetivos comunes y estamos poniendo las potencialidades de nosotros con las de los otros, por eso es que en sus facultades ustedes han recibido y en sus unidades solicitudes de una persona enlace, porque nosotros y perdón y también de que por favor nos hagan un favor de llenar lo que se llama el “keep ability



statement” o la declaración de capacidades, qué es con lo que nosotros podemos como universidad salir a buscar socios y en lo cual la oficina les puede ayudar porque estamos pensando una estrategia anual de búsqueda de socios que se hará generalmente entre octubre y noviembre este es el primer año que lo vamos a intentar pero no podemos llegar con las manos vacías y solo con el discurso, la gente necesita que les presentemos algo muy concreto pero que les presentemos algo y ahí los enlaces de ustedes, funcionan como los embajadores, es decir son los que conocen bien cuáles son las potencialidades de ustedes y cómo se pueden trabajar y es por eso que hemos solicitado que ese enlace no sea precisamente una persona, la persona directora, sino que es una persona que dentro de la facultad se va a especializar en estos temas junto con nosotros de diplomacia académica, porque tenemos que hacer diplomacia académica, científica, cultural y artística eso es muy muy importante bien y por último queremos trabajar en un tercer elemento en las competencias para la internacionalización de la UNA eso es decir que nosotros tenemos que formarnos más en relación con lo que es internacionalización, casi todo ha sido formado bueno lo poco que se ha formado en relación con cooperación, siento que estos son los tres elementos más importantes que marcan quien lleva el control, ok, debo decirles que de ahí han resultado 16 actividades o sea, es decir de las tres actividades, de los tres ejes de trabajo han resultado 16 actividades en las que estamos trabajando todas y todos porque ustedes ya están inmersos muchos de ustedes llenaron, espero que todos, un formulario que se les mandó que sí, tienen razón fue un poquito largo, algunos nos han dicho que es un poquito largo, sobre cómo conciben la internacionalización para poder de ahí nutrir las políticas también, eso nos ayudó a nutrir las políticas y nos ayudó a identificar por dónde debería caminar la Universidad Nacional en este momento como les decía estamos con el borrador de las políticas pero ahí en esas 16 acciones que no me voy a detener a mencionar cada una, ustedes van a recibir solicitudes se y lo tengo clarísimo, que ustedes tienen muchísimas cosas, pero yo lo que le pregunto a la Universidad Nacional y ustedes son representantes aquí todos de la Universidad Nacional es definamos si la internacionalización de verdad va a ser una prioridad estratégica, si nosotros queremos ser una universidad de este siglo realmente, como una universidad internacionalizada y les voy a decir que la idea del enlace realmente anoche, en la tarde parte de la noche no sé si viste que te mandé unos documento unos links tarde, estaba viendo lo que hay en América Latina y lo que hay en el mundo sobre enlaces de internacionalización y yo decía bueno qué



interesante porque ya eso está de avanzada no fue la gran iniciativa de nuestra Oficina sino que realmente es una avanzada lo que hay en el mundo sobre que las unidades académicas e institutos centros y facultades tengan sus enlaces de internacionalización que trabajan con las oficinas de internacionalización, bien hasta ahí puedo decirles que es donde hemos venido trabajando pero voy a pasarles a la compañera a María Fernanda que es asesora a la Oficina en internacionalización, porque también hicimos un diagnóstico de cómo está la universidad y cómo están las facultades en relación principalmente con convenios y proyectos y les voy a decir que es la primera vez que la universidad tiene data, porque durante 50 años no habíamos sacado data de internacionalización entonces también el año pasado además de trabajar en los procedimientos, que ya están listos pero que deben ser nuevamente revisados a la luz de una nueva realidad, también nos enfocamos en trabajar en tener la data que la Universidad Nacional necesita para poder ver cómo va el camino de la internacionalización para podernos ver todos en la foto, gracias María Fernanda.”

La M.Sc. María Fernanda Méndez Rodríguez, expresa: *“Muchas gracias doña Rosemary, bueno básicamente esto es como lo ven es un resumen de los documentos que hasta el momento hemos les hemos solicitado, formulario de percepción, este un poco para tener de qué manera están como doña Rosemary lo mencionaba identificando o queriendo o previendo la internacionalización, compromisos con POA, justamente ayer en una sesión de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales nos señalaban que no es posible que la internacionalización camine o la estrategia de internacionalización camine desvinculada de lo que ya se había planteado en la planificación estratégica en el marco del Plan de Mediano Plazo Institucional y nosotros estamos total y completamente conscientes de eso y por eso se les hace una primera solicitud en ese sentido, el enlace bien lo mencionaba doña Rosemary es una persona con la que esperamos tener una vinculación directa o una vinculación en doble vía, tanto para nosotros entregarle información, material, insumos como también para recibir de esta persona, una parte importante de esto es de parte nuestra hacia este rol, es justamente la capacitación, la generación de competencias, es muy importante ir desarrollando las competencias en materia de internacionalización en la Universidad y por ende también se solicitaba que esta persona fuera alguien con un perfil o con una cierta sensibilidad hacia el tema, ya sea porque*



haya tenido experiencia en el tema antes o porque le interese el tema, esos han sido los perfiles que por lo general nos dan mejor resultado porque tienen más compromiso con el tema, porque tienen una visión mucho más global y pueden aportar de mejor manera y la declaración de capacidades como doña Rosemary les mencionaba, esto es un instrumento que nos va a permitir no solo conocer a cada una de las facultades y las unidades dentro de las facultades sino al mismo tiempo darnos la base para poderla catapultar y proyectar a nivel internacional con esta acción que se quiere realizar con el cuerpo diplomático de los organismos presentes en Costa Rica y al mismo tiempo también con nuestras representaciones en el extranjero, la siguiente por favor, ahora sí para entrar a los datos de internacionalización siguiente por favor, como bien doña Rosemary las mencionadas quisimos traerles una fotografía de lo que ha sido la universidad en el periodo 2018-2022 en cuanto a proyectos y convenios internacionales, en el caso de los proyectos internacionales lo que vamos a ver son proyectos vigentes y los que han obtenido la aprobación o la cooperación de parte de las fuentes cooperantes y en el caso de los convenios internacionales pues también convenios vigentes y las diferentes formas, empezamos por el tema de los proyectos internacionales eso es una radiografía de todas las facultades de la universidad, como pueden ver, tenemos de los tres primeros lugares la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas en el mismo nivel, Sede Regional Chorotega, Ciencias de la Salud, mismo nivel, Sede Regional Brunca y Centro de Estudios Generales en el mismo nivel, seguimos por favor gracias, esto es muy importante quisimos justamente mostrar de manera más gráfica cómo estamos geográficamente o a dónde estamos geográficamente apuntando para la obtención de cooperación, esto justamente lo que muestra es los países y las latitudes donde se encuentran las fuentes cooperantes que en este momento nos están brindando recursos y entiéndase por favor recursos no necesariamente únicamente como recurso económico, recordemos que la cooperación tiene otras formas puede ser perfectamente tecnológico, técnico, etcétera pero bueno principalmente nos basamos en los Estados Unidos y como pueden ver pues algunos países también europeos, adelante por favor gracias, ahora en el tema de los convenios internacionales seguimos, tenemos igualmente la radiografía, aquí hay un poquito más de movimiento que dicho sea de paso muy importante, porque tal vez podemos ver menos movimiento en el caso de los proyectos internacionales porque les hago nuevamente el hincapié y subrayo son los proyectos que han sido aprobados, no les estamos mostrando la



imagen de cuántos anteproyectos, qué es lo que llamamos nosotros, cuantas oportunidades, cuántos chances hemos presentado tenemos ese sí es un número muy diferente; sin embargo, son los aprobados en el caso de los convenios recordemos que depende más de esa interacción y de esa negociación entre partes, entonces tenemos un control mucho mayor o una incidencia mejor dicho mucho mayor en ese proceso de negociación, y en este caso pues lo pueden ver lo que entienden como rectoría serían los convenios gestionados por parte de la Oficina de Asuntos Internacionales y así sucesivamente el resto de las facultades, en este caso quien lleva la cabeza en el tema de convenios internacionales sería Ciencias Exactas y Naturales seguido por Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, adelante por favor gracias, ahora el otro tema muy importante también es ¿qué tipos de instrumentos son los que estamos justamente manejando con nuestras contrapartes internacionales? tenemos tres tipos de instrumentos, convenios marco, convenios específicos y convenios de movilidad, los convenios marco es lo que nosotros denominamos un convenio sombrilla, no compromete recursos para la institución lo que nos permite es establecer la relación con la contraparte para partir de ahí, facilitar el proceso de identificar acciones específicas en las cuales podamos trabajar, muy importante aquí, no necesariamente se tiene que poder suscribir convenios marco para pasar a los convenios específicos, de hecho de preferencia es poder identificar acciones puntuales donde ya las partes estén de acuerdo y poderlas ejecutar más que los convenios marco, sin embargo, sigue siendo un instrumento útil y que al mismo tiempo también es solicitado por las contrapartes en muchas de las ocasiones, los convenios específicos bien la palabra lo dice vamos a regular en una relación de solidaridad y de compromiso mutuo, una acción específica que se quiera realizar, compromete recursos institucionales que eso es lo más importante y los convenios de movilidad vendrían a hacer también un convenio específico, pero lo que plantea la estructura para poder regular las acciones de movilidad tanto estudiantil como movilidad académica, entonces como pueden ver básicamente los convenios marco siguen a la cabeza en este caso del comportamiento que tiene la universidad y varía entre los convenios específicos y los convenios de movilidad el rango de acción, siguiente por favor, y aquí lo que tenemos es justamente la radiografía más hacia el tema de ubicación geográfica de nuestras relaciones internacionales por medio de los convenios, vemos bastante diferencia con respecto a proyectos internacionales si lo notan pues aquí tenemos prácticamente que todo el continente americano cubierto y al mismo tiempo



más países tanto de Europa como de otras latitudes también, esto la idea es que podamos ver esa radiografía como les digo para poder identificar ¿queremos seguir por la misma línea, queremos seguir por los mismos socios, queremos ampliar justamente los horizontes? la idea con esto es, nosotros como oficina reconocemos que como universidad hemos dado pasos, no podemos desconocer qué es lo que hemos hecho hasta la fecha, sino que nos sirva de base para definir, si esto que hemos hecho hasta la fecha lo fortalecemos, mejoramos lo que ya tenemos, o por el contrario pues exige la coyuntura el buscar un horizonte diferente, ahora bien, en términos generales la siguiente por favor, básicamente qué es lo que hemos estado haciendo, doña Rosemary, justamente les mencionaba tres ejes de una estrategia de internacionalización, modelo de gestión, nuevamente lo repito, la transversalización de la internacionalización y el tema de las competencias y para poder respaldar la acción de esta estrategia pues ya han definido 16 actividades y subactividades ustedes son actores sumamente importantes en este proceso, nosotros somos facilitadores del proceso, son ustedes quienes con el día a día ejecutan la internacionalización también, nosotros les acompañamos en ello y pues también la ejecutamos pero desde un punto de vista más técnico, entonces aquí el objetivo es hacerles énfasis en que si bien como doña Rosemary lo mencionaba sabemos que las agendas son muy apretadas, si se solicita el insumo como todos los que veíamos anteriormente, es porque tenemos toda una cadena como todo un juego de dominó que a donde nos falte una pieza, se nos cae el resto de las piezas, entonces pedimos inclusive, les estamos solicitando cosas desde ya para acciones en octubre o para acciones en noviembre o incluso para el año siguiente, pero porque son necesarias y son ustedes las fuentes principales de esa información, siguiente por favor, aquí es un resumen muy breve de que se ha hecho en los meses de marzo y abril, hasta el momento no solo les hemos solicitado sino que también les hemos brindado información sobre capacitación en tema clave para internacionalización, curso de decanos, en los que ya hemos tenido decanos que han participado, articulación con la iniciativa de gestión de calidad eso es un poco más interno, pero la idea es justamente trabajar con gestión de calidad para poder que ya enfocar la acción de la oficina desde el pensamiento de los procesos y por ende entonces mejorar la normativa que es uno de los elementos que tenemos como una de las acciones clave, dentro del plan de acción, solicitud de primeros insumos a las instancias universitarias, se los acabo de mencionar, coordinación con Asesoría Jurídica justamente para el tema de simplificación



normativa, el formulario de percepción de la internacionalización al mismo tiempo también, la segunda versión de políticas de internacionalización que fue elevada a conocimiento y análisis del gabinete, para posteriormente poderla facilitar a ustedes y que ustedes hagan el análisis correspondiente y la herramienta de proyección y posicionamiento que sería el “keep ability statement” básicamente este es el comportamiento de las respuestas quisimos justamente mostrarles esta pequeña diapositiva, por lo mismo para incentivarlos, para impulsarlos, para apoyarnos en este proceso, proceso que es de todos, proceso que es en pro de la internacionalización de la Universidad Nacional, las fechas, los tiempos de respuesta son muy importantes, las puertas de la oficina están abiertas en caso de que haya alguna dificultad con los instrumentos, de que haya alguna particularidad específica dentro de la dinámica de las unidades cito aquí un caso por ejemplo, una unidad que estaba haciendo transición en su dirección al momento que solicitamos la información, no podía brindarnos respuesta, pero nos solicita el espacio para poder ampliar el plazo porque le interesa brindar su perspectiva y que sea tomada en consideración, siguiente por favor, básicamente este es la radiografía de las respuestas obtenidas para el formulario de percepción el que denominamos, Universidad Nacional Estrategia de Internacionalización, entonces ahí pueden ver reflejados quienes han respondido, quiénes no y qué es lo que nos falta en dado caso también por obtener respuesta, siguiente por favor, y básicamente aquí es ya específicamente por cada una de las facultades, cuáles han sido las instancias que nos han brindado respuesta, que lo van a ver con un check en verde y aquellas instancias que hacen falta que nos respondan que estarían al lado, bueno a mi lado derecho, a mi lado derecho sí, efectivamente entonces compañero si las puede pasar nada más lentamente, porque eso es nada más para información y esta sería la última información que queremos compartir y es básicamente qué es lo que viene, son las acciones en corto plazo, entiéndase al final del primer semestre, que básicamente sería gestión de observaciones al documento de política de internacionalización como se los hemos reiterado en varias ocasiones en esta sesión, la elaboración del “Keep Ability Stament” el registro de buenas prácticas y necesidades según líneas de conocimiento, aquí hago nada más hincapié en dos cosas el que el papel del “Keep Ability Statement” es uno de los instrumentos que nos va a permitir tener ese perfil de cada una de las unidades; sin embargo, también vamos a facilitarles un instrumento para que nos puedan realimentar en dos cosas, uno cuáles son nuestras buenas prácticas doña Rosemary les mencionada, somos un país OCDE, ya, Costa



Rica por ende ya tiene, por tener nivel de desarrollo humano alto, ya tiene doble sombrero a qué me refiero, ya somos país tanto receptor que ya no somos tan sujeto de cooperación pero al mismo tiempo somos país donante de cooperación, entonces las buenas prácticas, la intención que tiene es ver cuáles son aquellas iniciativas sostenibles y replicables que podemos compartir con otros países, esto llamó la atención aquí con el fin de que lo vean incluso como una oportunidad, no como un obstáculo, esto nos daría pie perfectamente a utilizar una de las modalidades de cooperación que existen que sería la triangulación, donde nos podemos unir con una fuente cooperante que tenga recursos para un tercer país que no tiene el conocimiento y eso nos puede ir abriendo puertas y al mismo tiempo también cuáles son las necesidades según las líneas de conocimiento a pesar de que el país tenga un nivel ya un poco más alto de desarrollo, no se niega en el ámbito de cooperación que seguimos teniendo la necesidad de fortalecer capacidades, de complementar conocimientos, entonces la idea también aquí es poder tener esa realimentación de parte de ustedes siempre con miras a una acción muy específica que doña Rosemary la mencionaba y ese trabajo con el cuerpo diplomático y con los organismos internacionales y las últimas 2 elementos sería la consulta de observaciones sobre normativa asuntos internacionales y cooperación como este proceso es un proceso donde lo estamos tratando de hacer de la manera más integral y al mismo tiempo contando con la observación y el criterio de todos los involucrados y la normativa ya se les mencionaba es uno de los elementos a los que les estamos apuntando con más fuerza, vamos a requerir entonces de esa realimentación de parte de ustedes para que tengamos una realimentación asociada al día a día y a la realidad de cada uno de ustedes y justamente también, el hecho de un plan piloto, para la guía de internacionalización, en las sesiones que estamos haciendo con cada una de las facultades, les estamos presentando la misma radiografía que les acabamos de presentar a ustedes a nivel institucional, pero en este caso tanto a nivel institucional como a nivel de cada una de sus facultades, ¿por qué? Porque la intención que tenemos es que esto le sirva de base además de otros criterios que cada una de las facultades o los decanatos puedan definir para poder identificar algunas unidades, no todas, para que puedan entrar con nosotros a trabajar una guía de internacionalización, ¿por qué plan piloto? bueno porque necesitamos justamente ver inicialmente si el instrumento y el insumo que les vamos a dar funciona o no, hacerle ajustes y demás vuelvo a lo mismo traerlo



a la realidad, traerlo a que sea útil para cada una de las instancias que conforman la universidad, gracias.”



La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias a ambas, por esta explicación sucinta pero con la esencia que necesitamos como para un tipo de esta audiencia, aquí tal vez retomar algunos aspectos, como ustedes nos invitan a que la Universidad Nacional pueda ampliar sus horizontes hay unidades o hoy centros que han avanzado más, también como aspiramos a hacer una universidad internacionalizada, también la AICE está haciendo un acercamiento como pasó ayer ya con la FCEN y así con todas las facultades, centros y sedes, entonces el esfuerzo es después de estar un poco más acá, una vez más, acercarnos a ustedes para que ustedes luego de este ofrecimiento de capacidades que está dando la AICE, ustedes también se puedan acercar a ellas y sigamos siempre en una realimentación y desde el Plan de Mediano Plazo teniendo esta variable de la internacionalización que permea absolutamente todos los estamentos, queremos realmente que nos podamos acercar a ellos y también les comentamos que estamos haciendo un trabajo inter vicerrectorías, inter no solo facultades, es decir, que esto tiene que estar en todos los ámbitos que crezcan un montón de raíces y que sea esa universidad que esté abrazada con la internacionalización, un reconocimiento a la Oficina que hemos dicho también que se llama Oficina pero en realidad es más que una oficina y que sigan adelante y con mucha fuerza sobre todo lo que tiene que ver, porque lo que nos queda son muchos retos pero estamos con visión, entonces vamos adelante entonces abrimos el espacio para aquellas personas que quieran también dar su punto, tenemos a don Randall, Lilliam y luego Bibiana.”*

Ingresó la Bach. Sofía Sandoval Navarro a las 9:20 a.m.

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: *“Gracias, primero que todo agradecerles por la presentación y por el insumo que nos dan, y en el cual nos invitan a participar en este proceso de internacionalización que yo creo que en el fondo todos lo anhelamos, lo necesitamos y bueno ojalá que en esta ocasión se concrete, la intervención mía es tal vez para*



llamar la atención, en un sentido y es que nosotros quisiéramos desde el Consejo Central de Posgrado que se visualice los posgrados como una instancia, sabemos que dentro de la estructura pertenecen a las necesidades académicas y las unidades académicas a las facultades, etcétera, pero recordando que estos posgrados tienen una autonomía relativa dada por el Reglamento de los Posgrados, ellos tienen cierto grado de toma de decisiones y muchas veces ellos hacen iniciativas propias no necesariamente la unidad académica, que muchas veces no son tomadas en cuenta por esa misma naturaleza, no digo que esto se ha generalizado pero yo creo que para todos no es un secreto y no es algo oculto que hay posgrados que que no tienen una relación o una fusión como debería de ser con sus unidades académicas eso lo estamos tratando de arreglar con la nueva normativa, pero igual con esa autonomía relativa que tienen ellos perfectamente pueden iniciar sus propios proyectos de internacionalización y más los posgrados que por su naturaleza misma buscan mucho esto, de profesores extranjeros, de pasantías de investigación para estudiantes de maestría, doctorales, etcétera y también los convenios sabiendo que también tenemos posgrados que tienen vinculación en con otras instancias, esto lo digo con un ejemplo de la planificación que está tratando de hacer la universidad, que se lo decía el otro día a doña Marianela, que los mismos coordinadores hicieron el reclamo de que habían quedado por fuera de esa planificación prospectiva que se quiere a mediano plazo porque se piensa que la estructura la universidad es facultades, unidades académicas y ahí todo lo que está para abajo y realmente los posgrados repito, son como una especie un poco diferente que inclusive en algunos reglamentos se nos ha excluido, por ejemplo, tenemos problemas con la OTVE, y muchos coordinadores, se los digo así con toda sinceridad, me han hablado de problemas que tienen como ustedes, por eso es que estamos planificando aquel taller doña Rosemary para que ellos hablen y que expliquen cuáles son sus necesidades y nos vamos a dar cuenta que muchas veces es falta de información, que tampoco ellos han ido a preguntar o a lo mejor sí hay algún aspecto de norma que tenemos que revisar pero yo sí quisiera eso, o sea la petición es esa que por favor visualicen en ese esquema que ustedes tienen de consulta de capacitación, a los posgrados y yo con mucho gusto cuando ustedes necesiten hago una convocatoria de la Asamblea del Sepuna, en donde los coordinadores, tienen que asistir de forma obligatoria y de ahí podemos con mucho gusto escuchar cualquier propuesta, cualquier necesidad de



ayuda que ustedes tengan estamos entonces a la orden desde el Consejo Central de Posgrado, gracias.”



La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Gracias don Randall, doña Lilliam.”*

La M.Sc. Lilliam Quirós Arias, señala: *“Buenos días, igualmente felicitar a las compañeras, yo creo que en la universidad nace con la impronta de la internacionalización que si nosotros revisamos la historia de cada una de las unidades académicas, muchas tuvimos este gran aporte y yo creo que casi es algo natural en nosotros, yo revisando los datos y me parece muy bien que se esté revisando, que se esté analizando institucionalmente, porque sin embargo, la internacionalización sigue siendo como en las unidades de académicas, como algo optativo, como algo si viene alguien y quiere impulsar la internacionalización se hace, pero no hay un marco que ampare esto, viendo los datos que ustedes presentan y bueno al principio tuve preocupación porque los proyectos siguen la línea tradicional norte-norte y pero ya viendo los convenios veo que hay, los convenios sur, sur, sur y un poco rescato o bueno por lo menos lo que ha sido la experiencia en la unidad académica y ahora desde la facultad y la cooperación con Brasil por ejemplo que Brasil tiene una amplia gama de posibilidades para nosotros, Colombia, que se abre como un gran, Argentina, Chile, México por ejemplo, que estamos más de par a par y entonces ahí es importante mirar hacia dónde queremos ir , cuál tipo de cooperación queremos establecer, me preocupa a veces y un día creo que fue con don Randall que lo comentamos, muchas de las acciones de cooperación que se hacen no tienen un marco, precisamente por la inflexibilidad que hay, escribimos artículos, nuestros colegas nos invitan a escribir y escribimos y ya salió el artículo pero no hay un marco que ampare eso y yo creo que muchas acciones de cooperación no se visualizan justamente por esa falta de flexibilidad, yo creo que tal vez ahora que se va a discutir esta parte, se puede analizar y se puede incluir para ver cómo, tenemos una definición de internacionalización más amplia, sea más amplia de qué es internacionalización, porque a veces creemos que internacionalización es solo tener un proyecto conjunto pero hay muchas otras acciones de internacionalización que las hacemos pero no las visualizamos, no se visualizan y lo sé porque desde las unidades académicas constantemente estamos viendo este tipo de cosas y a veces cuando la gente dice, es que no*



hay internacionalización, pero yo o tengo otra idea de internacionalización o estamos hablando de cosas distintas, entonces en ese sentido yo creo que me parece conveniente discutir esta parte y luego que no para evitar caer en cosas que ya han comentado, o sea se yo, si yo doy una conferencia en un país de algún lugar ahora virtual, estoy cometiendo un delito entonces, este tipo de cosas que también tienen que revisarse y otros formatos de convenios que ustedes lo hablaban yo desde hasta donde tenía entendido, las facultades, no firmamos convenios y un día de estos tuve la sorpresa que tuve que firmar un convenio de movilidad, pero no es que no se puede, bueno si, al parecer sí se puede y tenemos que verlo o sea con quién estamos, porque en universidades muy grandes, la gente no quiere comprometer toda la universidad o no es un esquema viable para hacerlo, entonces yo creo que es muy pertinente la revisión que se está haciendo y los felicito porque es la primera vez que yo veo datos con lo que se tiene, que nos permiten el acercamiento a las decisiones, muchas gracias.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: “Gracias doña Lilliam, doña Bibi.”

La M.Ed. Bibiana Núñez Alvarado, comenta: “Gracia,s mi comentario justamente iba en esto último que acaba de decir Lilliam, primero las felicito porque se ve realmente con esta nueva dirección, una apertura y unas ganas de colaborar y de hacer las cosas bien, nosotros en la Facultad de Filosofía y Letras desde hace muchos años venimos haciendo actividades y venimos fomentando desde el decanato, la internacionalización debido a problemas que hubo que llegábamos a buscar la forma de hacerlo y no había asesoría, era un papeleo, una burocracia, entonces se dejó, pero se sigue haciendo por ejemplo, le doy unos ejemplos nada más, las compañeras del IEM, yo las enlace con una Universidad en México que no tienen políticas de igualdad y equidad y ellas fueron a dar la asesoría, están trabajando con eso, con una Universidad de Guatemala, están ellos sí tienen las políticas y estamos comparando, tenemos proyectos que exponemos el año pasado llevé a unos estudiantes con movilidad, otros vinieron movilidad hay, ahí vemos que no se ve reflejado, pero la hay, lo que sí quiero comentar, con una universidad por ejemplo de México, hay una red de investigadores traté por todos los medios y es tanta la burocracia y tanto el papeleo y todo que la misma universidad se quitó y nosotros seguimos trabajando sin aparecer ahí visibilizados pero ahí lo seguimos



haciendo, entonces lo que quiero también con esto, indicar es que, y bueno que reconozco que ahora es otra oficina y que es otra apertura y que es otra asesoría la que nos dan por supuesto pero cuando hagan esas políticas tengan muchísimo cuidado porque ayer yo lo hablé, esto yo lo hablé en la asamblea que tuve ayer en la Asamblea de Filosofía, de la internacionalización, de la importancia y todo y los comentarios de la gente es, sí lo estamos haciendo para qué meternos en enredos de papeleos y de bueno, la casa hay que ordenarla como lo dijo usted en la última reunión que tenemos, la casa hay que ordenarla, la universidad va hacia eso que se visibilice también en lo institucional pero sí nada más la recomendación de que tengan un poquito de cuidado con todo ese porque de por si es algo que lo hacemos, para que vamos a estar llenando y llenando y llenando papeles y ver en qué área y ver en qué esto y que si no, a nosotros nos interesa este o no esté, entonces que tengan en cuenta estas cosas también, gracias.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: “*Gracias Bibi, doña Yalile.*”

La M.A. Yalile Jiménez Olivares, señala: “*Hace no sé si como un año o más aquí se trajo el tema de la calificación que tenemos en el ranking internacionales nosotros como universidad, recuerdo perfectamente que uno de los criterios en los cuales estamos más bajitos es la internacionalización, de ahí qué considero relevante el trabajo que están haciendo, además imagino que por ahí va que en el plan estratégico institucional, haya quedado como quedó, de evidente, explícito, que se va a trabajar precisamente porque eso se ha detectado que es una debilidad que tenemos, más bien mi pregunta porque yo sé el trabajo que han venido haciendo, mi pregunta doña Rosemary va en ese sentido, o sea y por la conversación que tuvimos por teléfono donde usted me decía que tal vez la Oficina no debería estar o no sé si no debería, sino que está como saturada con lo que es de cooperación nacional, que si es la Oficina de Cooperación internacional, talvez no debería estarse saturando con esas cosas, pero para nosotros o para las escuelas y para nosotros es importante también lo nacional y lo que hacemos, entonces yo considero que como universidad, debemos tener claridad de a dónde, es que vamos nosotros a recurrir en caso de que, si es internacional allá, si es nacional aquí, pero recuerdo también uno de los correos que decía, no sé, su gestión está haciendo*



atendía y tiene el número veinte y resto, o sea, que a mí me corresponde al 210, ese 210 a mí no me diría para cuándo si es un año, dos años o es para mañana, entonces doña Rosemary yo diría que sí y me gustó mucho cuando usted dice bueno eso es una decisión que debemos tomar todos y que nosotros estamos al frente de la facultades, Centros y Sedes jugamos un rol, estoy totalmente de acuerdo; sin embargo, como universidad a me gustaría saber qué estamos haciendo para que esa casa esté ordenada y nosotros sepamos a dónde tenemos que recurrir dependiendo de lo que queremos.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias, doña Yalile, don José Pablo.”*

El M.Sc. José Pablo Solís Barquero, señala: *“Gracias, buenos días agradecer igual que mis compañeros y compañeras la presentación, quiero lanzar como varias preguntas, ¿qué entendemos en la universidad como internacionalización académica, cultural, científica? ¿cuál es ese marco epistémico en el cual definimos esa internacionalización?, voy a poner el ejemplo del CIDEA, resulta que el CIDEA hace años atrás, tenía una gran relación con Japón, pero no era el CIDEA, era un académico, y el académico viajaba tres veces al año con recursos institucionales a Japón, póngale el nombre que quiera, entonces ¿cuál es la estructura epistémica de la internacionalización para que esta no esté en las personas de la universidad?, son preguntas que a mí me saltan alrededor de esto, la otra reflexión que quiero, siempre a mí los datos y la evaluación siempre me ponen un poco nervioso, porque en el arte, la evaluación no existe, hay cosas diferentes, entonces le voy a poner tres datos que no están en lo que ustedes están al día de hoy, hay 72 conciertos de pianistas entre Lituania y Costa Rica, ¿cómo la internacionalización visualiza eso? tenemos tres exposiciones internacionales en curso, que no están visualizadas entre Chile-Costa Rica, no están las datas, entonces, a mí cuando hablamos de la cultura y en este momento histórico donde epistémicamente se ha enredado el concepto de cultura y lo artístico, me parece fundamental entender el contexto en el cual vamos a armar ese concepto internacionalización, ya Randall nos hablaba por ejemplo del tema de las maestrías, doña Liliam nos hablaba de proyectos, doña Bibiana de una red de investigación, no se visualiza, porque no son oficiales, entonces ahí me parece que hay una reflexión que hay que hacer en la manera de cómo estamos recopilando la data, cuando*



hablamos de canales oficiales, entiendo yo que sería nada más PPAAs y después en el marco de la planificación donde veo que en noviembre por ahí hay una intervención cultural y artística, el CIDEA no está enterado, las autoridades del decanato no están enteradas de esto, entonces también me preocupa que la internacionalización se esté dando en las Vicerrectorías, ¿qué es lo que está pasando ahí? que hay funcionarios que pertenecen a las unidades académicas que los escuchan a las Vicerrectorías pero no escuchan a las facultades y a las unidades académicas, entonces estos son elementos para hacer una universidad, abrazarnos y comenzar a crecer de una manera diferente, la realidad ha cambiado y ha tenido una velocidad e indudablemente el tema de los datos, es un tema que a todos nos preocupa para las evaluaciones y que hay evaluaciones para la toma de decisión, pero me interesa particularmente para la comisión que está llevando el tema del Consaca y vuelvo al inicio de mis palabras, ¿Cómo entendemos la internacionalización académica, cultural, artística, científica como una estructura dentro de la Universidad? no voy a mencionar lo que ya mis compañeras y compañeros han mencionado porque a veces hacer un convenio es sumamente difícil y aquí voy a poner un ejemplo pequeño, hay una universidad de Brasil que hay una gran relación de la universidad con Brasil, yo ya tengo más de 30 días de haber solicitado a la Oficina cómo estaba eso, y no hay respuesta, entonces el tema de la internacionalización también es un tema estructural, pero lo que quiero visualizar es que se hace pero no están los datos, el CIDEA el año pasado tuvo alrededor y ahorita revisé 340 actividades fuera del país, no están en estos datos y eso es un tema que me parece en la retroalimentación, fundamental, para lo que este órgano le compete, que es ¿cuáles van a ser las decisiones académicas? para visualizarnos asertivamente dentro de esa internacionalización, gracias.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias, tenemos una intervención más, por si quieres Rose, al final de la de don Roberto que es la última podás dar la realimentación.”*

El Dr. Roberto Rojas Benavides, comenta: *“Está bien, muy bien buenos días, primero agradecerles la información, recuerdo que cuando Rosemary estaba pensando si aceptaba el puesto o no, yo le comenté que tenía un gran reto por delante y que además que si una de las*



personas en la universidad que podía sacar adelante este reto era ella, porque el tema es bastante complejo y me preocupan varias cosas, una es lo que yo denominaría un mercado negro en la internacionalización, que se da en la universidad y que no pasa por la AICE o la gente no considera conveniente que pase por la AICE y doña Yalile no me deja mentir, un día de estos estaba en una reunión y tuvimos una muestra clara de lo que yo denominaría ese mercado negro de la internacionalización, sí, pero no es con doña Yalile, pero sí en una reunión que estuvimos pues las personas que estaban manifestaron abiertamente que ellos de hecho, preferirían hacer las cosas con un apretón de manos y no entrar en toda esta maraña de cosas qué significa cumplir con todos los requisitos y entonces, ahí tenemos un gran reto, pero un reto de los grandes, como podemos lograr a pesar de los reglamentos y todas las cosas que existen en la universidad que esto sea algo fluido porque no solo la creación de conocimiento, el tema de la internacionalización es algo que cambia todos los días y nosotros todavía estamos pensando que la internacionalización es mandar unos profesores a un congreso o que venga un pasante y no, imagínense ustedes que desde el punto de vista estratégico de la universidad, es tan importante este tema, que a pesar de en algún momento vamos a tener que darnos cuenta de que los presupuestos que nos asigna el gobierno por medio del FEES no van a ser suficientes para hacer lo que deberíamos estar haciendo como universidades y entonces cuando uno habla con académicos e inclusive autoridades de otras universidades en América Latina, se sorprenden de que nosotros tengamos un porcentaje tan grande de subsidio cuando ellos, a pesar de que son universidades públicas, no llegan ni al 50% y el otro 50% tienen que gestionarlo a partir de todo este sistema que hay, que algunos llaman cooperación internacional pero que va más allá de la cooperación internacional, porque es en última instancia un asunto de sobrevivencia y de generación de recursos, ahí es donde estriba la importancia de darle un especial énfasis a que vayamos veamos el tema de la internacionalización como algo muy importante, muy estratégico y que como lo decía muy bien Rosemary ahora está dentro de la línea de acción de del Plan de Mediano Plazo Institucional y que tienen que ver mucho con ese cambio de actitud yo creo que la lanza o la punta de la lanza de verdaderamente un cambio en la universidad debería de estar previsto desde la internacionalización, y es que yo por lo menos concibo la internacionalización de todo lo que sale de la universidad, o sea y entonces eso incluye lo nacional y lo internacional, e incluye una serie de aspectos que deben estar presentes en todo lo que hacemos de la vida



universitaria y que si nos convencemos de esa importancia pues inclusive nos va a facilitar la vida, nos va a facilitar la vida, porque vamos a tener más recursos, vamos inclusive aquellos que le gusta y es válido también tener una platica, es una oportunidad real de poder tener más recursos por medio de estos temas, porque yo también soy claro, yo considero que la gente que gestiona, que la gente que hace, que la gente que trabaja, que la gente que no se queda quieta debe tener un estipendio de acuerdo a lo que aportaba y en las universidades modernas están así, el que se dedica a la docencia que le gusta y sí está bien y el otro espíritu inquieto que anda buscando donde están los recursos y genera esos proyectos que al final son parte importante de todos los recursos que la universidad como tal desarrolla, esa es la realidad y eso es lo que tenemos que enfrentar en este momento e incentivarlo, entonces yo creo que es muy importante que se dé estas discusiones y que a la vez, que no sea la primera vez, bueno que no sea la última vez que Rosemary y María Fernanda y otra gente de la AICE estén aquí porque yo creo que es un tema recurrente, es un tema importante y que va de la mano de la gestión y la gestión académica, está representada en Consaca, muchas gracias.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias Roberto, bueno con esto terminamos las intervenciones de los consejales pero doña Rosemary, si usted quiere realimentar sobre todo algunas consultas que hayan.”*

La Dra. Rosemary Hernández Pereira, comenta: *“Necesitaríamos otra hora para responderle a cada uno, a cada una y cada uno de ustedes, pero no puedo ser abusiva, decirles que como vamos a tener un espacio en cada facultad, en cada centro, instituto, sede bueno, en cada facultad y cada sede más bien es así, centro y sede, bueno eso le iba a decir es la primera respuesta que le voy a dar, entonces que ahí por favor retomemos algunas inquietudes que probablemente yo no voy a poder abordar aquí, primero decirles que el mercado negro del que hablamos que ayer Ángel bautizó como no, Ángel lo bautizó como mercado negro fue, usted ahora también lo menciona, realmente existe a veces que por desconocimiento porque ustedes como decanos pueden firmar memorandos de entendimiento, sencillamente lo reportan a la oficina que ya lo firmaron, qué es lo que puede pasar nada más, que si ustedes comprometieron \$350.000, ahí sí la oficina les va a decir, esto*



va para Asesoría Jurídica esto va para Apeuna y resulta que no va porque no se puede comprometer \$350.000, pero no quiere decir jamás que ustedes no pueden llegar y decir vamos a hacer seminarios, talleres, congresos que es lo que se dice en general, porque es la vida académica, pero no es un desconocimiento solo de ustedes, es un desconocimiento institucional, porque tal vez vemos la norma pero no entendemos el alcance de la norma, entonces qué es lo que pasa que ahí precisamente donde queremos trabajar en generar ese tipo de competencias y capacidades para comprender mejor la internacionalización, yo quisiera, si por lo menos este mensaje queda claro aquí, yo me voy tranquila en el sentido de que por favor no hablemos de la Oficina de Cooperación Internacional, hablemos de la, porque ni siquiera nos llamamos así nos llamamos Oficina de Asuntos Internacionales, hablemos de la internacionalización de la Universidad Nacional porque les confieso y ustedes lo saben perfectamente no va a ser suficiente dos años qué es lo que a mí me queda en la gestión realmente, para que la internacionalización de la Universidad Nacional sea lo que aspiramos y lo que porque vean que las aspiraciones no vienen de aquí, vienen de lo que ustedes han venido planteando y de las reuniones que yo he tenido con ustedes, bien en relación le tomo totalmente la palabra, porque nosotros cuando nos dirigimos a las unidades, facultades, centros, etcétera siempre suponemos y creo que es un supuesto equivocado que va para donde ustedes y le tomó la palabra y vamos a hacer un taller y vamos a hacer lo que estamos haciendo con las otras instancias con ustedes pero aclarando otra cosa muy importante a propósito de Sepuna, prepárense para ser oferentes de becas, no piensen ustedes que ser un país OCDE nos permite poner la mano para pedir becas, ya nosotros no estamos ni para ningún país ni Israel, ni China, ni Japón ningún país, estamos de primero para hacer, para que nos otorguen becas por favor téngalo claro y la única manera de lograr entonces obtener becas es ofreciendo becas y la mejor manera que tenemos y ahí es donde posgrados puede jugar un rol importantísimo es ofrecer becas, entonces cuando nosotros estamos por ejemplo en la DUAL, que no sé cuántos conocen ya esa Red de la DUAL, cada año le preguntan a cada institución cuántas becas está ofreciendo, pero a los países que somos OCDE de la región, China, México, Costa Rica, Argentina y puede que esté olvidando algo ahorita cualquier cosa me decis Roberto, se nos pregunta cuántas becas están ofreciendo ustedes y nosotros llegamos con en cero llegamos, entonces sí les digo por favor porque en el marco de PFESA, por ejemplo que se nos ha pedido cuántas becas van a buscar, eso no es así, eso no es posible



así, ahora resulta que lo que hay que hacer es tener una lista de intereses eso sí y es muy importante que cada unidad, centro, instituto, facultad la tenga de intereses que tiene de formación, identificar país e identificar cómo vamos a hacer para dar y recibir, no solo cómo vamos a pedir y eso es sumamente importante y en eso los vamos a apoyar, porque realmente y ustedes tienen razón vean yo no tengo aquí a hacer un mea culpa, ni a decir lo que no sea hecho, yo les voy a decir cuando yo, yo y así perdón que hable de Rosemary llegué el año pasado a la oficina y Roberto sabe por qué le he comentado algunas veces algunas cosas, yo me sorprendí de la cantidad de cosas que llegan a la oficina que tampoco deberían llegar a la oficina, entonces me sorprendí junto a eso, les voy a decir se enfermó una compañera que ustedes saben que ha tenido una situación muy grave y este año se enfermó otra con una situación muy grave entonces durante prácticamente el tiempo que yo he estado hemos tenido los recursos menos, entonces atender la cantidad de cosas que no debería estar atendiendo la oficina más que si debería atender la oficina saben qué he dejado de lado lo estratégico y qué lo estratégico la internacionalización de la Universidad, Lilliam yo considero que efectivamente la internacionalización está en la esencia desde el origen de la universidad pero ha estado atomizada, el problema es que ha estado muy atomizada entonces debemos llevar una internacionalización de la Universidad Nacional que no sea una internacionalización del pensamiento de una administración hoy y de otra mañana, sino que sea el pensamiento de dónde salen precisamente de aquí, en relación con lo que preguntaba en don José Pablo no le estoy cambiando el nombre, con lo que usted preguntaba vean, la razón epistémica de la internacionalización la van a responder ustedes en cada uno o en cada unidad, porque si yo vengo aquí a decir que soy experta en arte, en ciencias exactas, en cultura etcétera, ustedes van a saber que no y precisamente eso es lo que hay que preguntarse hacia adentro si eso es lo que nosotros epistémicamente somos, como vamos entonces a apoyarnos en la internacionalización, para que se refleje en la acción sustantiva de la universidad esto es investigación, extensión, vida universitaria y docencia yo les voy a decir, vean sí hemos pensado de forma desarticulada, que a estas alturas nosotros no tenemos ninguna política de internacionalización, que otra vez recuerden que las políticas de internacionalización o las políticas son declaraciones, no son guías ni procedimientos, son declaraciones de lo que nosotros vamos a hacer en la internacionalización, en las áreas en las que la universidad trabaja y ahí no nos detendremos a decir, tal cosa en Ciencias Exactas, tal cosa en Ciencias



Sociales no, eso no lo vamos a decir eso es lo que la universidad tiene que ser en esencia ya ustedes cada quien trabajará a partir los objetivos propios y de la auto concepción y auto definición y auto determinación de lo que ustedes consideran que son, recuerden que además perdón, la internacionalización es una continuidad de nuestra identidad, o sea nosotros los que tenemos que internacionalizar es esa identidad que nosotros tenemos y entonces nos hace volver a la esencia, cual es nuestra verdadera identidad eso es sumamente importante, en relación con la normativa vean, redes por ejemplo no está normado en esta universidad, aquí hay personas académicas que se van y firman una red y que están en una red y de repente le llega a la universidad el cobro, y ¿cómo? sí el académico o fulano de tal firmó esto, vamos a ver, como les digo, para hacer conferencias, seminarios, talleres que no impliquen, recursos no solo financieros sino por ejemplo que no comprometan el uso de un laboratorio ¿cuánto cuesta un laboratorio aquí en la Universidad Nacional? y si comprometemos el uso de un laboratorio y hay daños sobre ese laboratorio, ¿quién va a ser responsable sobre los daños del laboratorio?, por ejemplo, cuando traemos un estudiante internacional y ese estudiante nos pasó, por dicha ese si está había pasado por la oficina y tenía los seguros se fue para Guatemala, se encendió el hotel donde estaba y quemaduras de tercer grado y pasó de emergencia para Europa se lo tuvieron que llevar de emergencia para Europa, no pasó más por Costa Rica, pero por dicha tenía los seguros, cuando usted tiene una persona que no tiene los seguros ahí y vino a la Universidad Nacional está en el riesgo más alto pero bueno, al fin y al cabo son ustedes el que firmó que lo recibió o el que aceptó que lo recibía el que va a tener la responsabilidad solo que obviamente la universidad tiene que apoyarlos a ustedes, no voy a decirle a ustedes váyanse solo a esto, pero van a verse en una situación difícil, entonces quizá por eso es el acompañamiento, pero vean no es posible hacer acompañamiento cuando no hay claridad y no es posible hacer acompañamiento tampoco cuando se solicita absolutamente de todo, en el marco decía Yalile, de los convenios nacionales o de la cooperación nacional, primero no somos una oficina de cooperación nacional y ni somos la oficina de vinculación, somos la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa y el cooperación externa fue para meterle precisamente la cooperación nacional pero ahorita solo es más que ayudar, está haciendo daño, cuando ustedes hacen un convenio de cooperación nacional ese convenio pasa por nosotros, pasa por Asesoría Jurídica y pasa por Apeuna ok, y resulta que la mayor cantidad de observaciones la tiene Asesoría Jurídica,



Apeuna lo que revisa es que los recursos que se están comprometiendo estén realmente los tengan la instancia, entonces nuevamente si sale de ustedes, si ustedes saben lo que van a hacer, si tienen los recursos para qué lo revisamos nosotros, pasa directo de donde ustedes, debería pasar directo de donde ustedes a Asesoría Jurídica, y Apeuna así sencillamente, pero bueno como les digo vamos a tener espacios para trabajar, lo que nosotros queremos preguntarles realmente porque ha sido una preocupación de nosotros, es más que los datos porque el dato no es un fin en sí mismo, es decir esta es la fotografía donde estamos, a un 68% de la universidad, contestó algo que le solicitamos que fue para insumo para la políticas claro, como no habíamos tenido esta oportunidad porque les cuento nosotros pedimos esta oportunidad hace tiempo, pero realmente por agenda de ustedes probablemente hasta ahorita estamos aquí y ya empezamos la cruzada, lo que nosotros llamamos la cruzada en las facultades, la idea era que ustedes tuvieran primero para que le pudieran contar a sus facultades en que estamos trabajando, pero bueno no importa, pero el 68% pero saben qué, para tener 68 rogamos, rogamos y rogamos, quiere decir que esa visión de la internacionalización que nosotros tenemos ahí, ahorita que ustedes van a ver las políticas está respaldada por un 68% de las facultades, entonces bueno esa es la realidad que tenemos, entonces yo sí les quiero decir, no vengo aquí a hablar en nombre de lo que se ha hecho o no se ha hecho, vengo a hablar en nombre por la universidad que quiero, por la Universidad Nacional por la universidad que ustedes quieren, por la Universidad Nacional y porque creo que ya es hora de que no tengamos la internacionalización, ni en el mercado negro, pero eso es fácil de hacerlo, o sea eso es fácil sacarlo del mercado negro, no tiene todo que pasar por la bendición de nosotros Dios libre, eso es imposible uno y dos no tiene por qué estar tan atomizada y tres tiene que responder a intereses y objetivos de cada unidad, centro, instituto y facultad, no sé si Fer, perdón y si se puede y si no, sí repetirles en relación con PFESA, perdón tenemos, hubo unas acciones concretas que hacer pero parte de que ustedes identifiquen de en dónde tienen intereses para nosotros poder decir en ese país hay o no hay oportunidades, ya nos hemos reunido con China, nos hemos reunido con Israel, nos hemos reunido con Japón, nos hemos reunido con Chile y en todos los casos por ejemplo, le voy a contar dice muy difícil para doctorado, puede haber para maestría pero ustedes ah, con Estados Unidos, pero ustedes entra a competir con todos recuerden que ustedes no son un país que están en prioridad, tengamos eso claro eso para PFESA, por favor.”



La M.Sc. María Fernanda Méndez Rodríguez, expresa: *“Gracias, básicamente referirme rápidamente a dos temas, uno de ellos es justamente, los enfocaba don José Pablo, primero que nada estoy total y completamente de acuerdo yo creo que la oficina también tiene ese norte, ver de qué manera la internacionalización no sé quede en personas, porque en realidad las personas somos pasajeras, eso creo que es un hecho o esperamos como le pido a diosito siempre que me deje dar lata mucho tiempo, pero en la de menos si no quiere y me lleve antes, espero que me escuche, pero bueno somos pasajeras, entonces eso es un detalle muy importante y nosotros lo tenemos en cuenta, el caso que usted menciona lo conocemos perfectamente bien y la idea sería ver de qué manera trascienden esas relaciones y se quedan en la universidad, que sean realmente relaciones universidad no personas, ahora el otro elemento es con respecto a la información, aquí les venimos a dar nada más y por eso hicimos la acotación al inicio de proyectos y de convenios, sin embargo, no estamos obviando el tema de que hay tema de redes, tema de movilidad, sin embargo, es el primer esfuerzo que se hace de un poco, de una manera un poco más consciente, estableciendo parámetros, buscando generar esos indicadores y empezamos a hacer también el ejercicio en materia de movilidad estamos justamente tratando de captar ese tipo de información y vamos a seguir en esa línea, sobre todo perfeccionando la información, perfeccionando en dado caso la data y para generar indicadores también y creo que va a ser muy importante para nosotros, el podernos acercar a ustedes para conocer esas realidades y ese día a día, una preocupación que tenemos también es justamente ver cómo visualizamos cooperación Sur Sur, que lo mencionaban ustedes no está, se ve muy poca y es un es un ámbito total y completamente diferente al de la cooperación tradicional que estamos acostumbrados a ver y la universidad lo hace al igual que el que tenemos la internacionalización desde el origen, la cooperación Sur Sur es algo que la universidad hace por el tipo de universidad y por la esencia que la universidad tiene, entonces eso es uno de los elementos que también necesariamente vamos a tener que rescatar y que nos va a servir para este proceso de internacionalización a pesar del tipo del país, de país como en el que estamos catalogados.”*



La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias María Fernanda, bueno, Rosemary y a cada uno de ustedes por sus intervenciones, si sabemos que tal vez algunos no han intervenido pero estamos haciendo también su rol hacia adentro siempre una introspección de cómo podemos aportar desde nuestro quehacer y realmente yo me quedo con una imagen que, se la enviaba a Rosemary, yo veo una grieta pequeñita que está visualizada pero que se puede hacer más grande y también la otra que utilicé, de cómo realmente tiene que abrazar esas raíces a toda la U, porque realmente es hacia eso hemos querido con acciones, con buenas intenciones pero ahora realmente estamos más amarrados con toda la planificación, con las mismas políticas que pronto esperamos salgan y realmente es una labor de cada uno, como líderes y lideresas en sus facultades, en sus sedes, también en sus centros y yo creo que la mano de de Rosemary, si un día uno puede trabajar en algo es un día, dos años, bueno en dos años seguiremos avanzando y sobre todo yo creo que la incidencia que se va a tener en cada uno de los centros va a ayudar muchísimo, porque así vamos a permear hasta que llegemos a la academia, que es lo que queremos, a la movilidad también y más allá este concepto de internacionalización que Rosemary nos ha venido a instalar acá, que es más allá de un convenio, de una carta de intenciones y demás, te agradecemos mucho el espacio y de nadie que más bien no habíamos podido hacerlo con anterioridad y que sea muy bueno todo lo que vas a seguir incidiendo en cada uno de los espacios que vas a tener, te agradecemos y bueno aquí te estamos con el cafecito mientras por si lo quieres tomar, nosotros tenemos que seguir con la agenda, pero no sé, ¿sí?”*

La Dra. Rosemary Hernández Pereira, comenta: *“Solo decirles muchas gracias, y decirles recuerden y lo he tratado de hacer y si alguno le he quedado mal levánteme la mano de una vez, ustedes me llaman y yo les contesto, o sea yo no, o sea me siento malísimo a cualquier hora, en cualquier momento, bueno Randall no me ha buscado, soy honesta, pero digamos con Bibi, perdón con Bibiana, que la conozco, con Bibiana, con Yalile, con Lilliam, con don Felipe, con Roberto, con don José Pablo no he tenido esa oportunidad, pero ahí he estado, llámennos por favor, bueno yo digo llámenme, porque me han llamado a mí, pero yo hablo en nombre de la oficina, estoy para servirles, estamos para servirles, otra vez esto es un cambio,*



no solo nosotros aquí, es también desde la oficina, es un gran cambio porque no es la oficina a la que va a hacer la internacionalización, es imposible, bueno muchas gracias.”



La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Gracias Rosemary y María Fernanda que tengan un bonito día y al resto del plenario y lo que les quisiera proponer es lo siguiente antes de que ingresara doña Rosemary y María Fernanda, doña Yalile nos decía que como ella tuvo este retraso natural por las presas, que ella sí quería incluir un “varios” entonces quería hacer un alto acá para hacer una moción de inclusión en la agenda a ese varios y estamos todavía, son las 10:14 entonces lo vamos a incluir, nos vamos, seguimos con la agenda, nos vamos a la feria y volvemos, muy bien entonces escuchamos a doña Yalile.”*

Se retiran las invitadas a las 10:15 a.m.

Moción de inclusión de los temas “Sesión en Coto y Evaluación” solicitada por la M.A. Yalile Jiménez Olivares, en el Artículo “Varios”.

La M.A. Yalile Jiménez Olivares, señala: *“Si el “varios” que quiero, si podemos abordar sería, la evaluación docente, situación que sucede con los directores, bueno en mi caso, directores académicos que la realizan, luego les explico.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muy bien, evaluación docente, entonces por favor si podemos adicionarlo, entonces les solicitaría que le levanten la mano se están de acuerdo, adicionarlo al “varios”, votan doña Erika, Lilliam, doña Yalile, Bibiana, Randall, don Ricardo, Sofía, don José Pablo, Alejandra, don Juan Diego y don Felipe está en un standby, entonces no lo vamos a retomar en la en la votación, muy bien don Felipe y usted estaría de acuerdo en votar e incluir la evaluación muy bien, don Felipe también adiciona, muy bien muchas gracias, ok, entonces son las 10:00, son las 10:15 vamos a volver al plenario faltando 5 para las 11 para que don Francisco nos dé su informe y luego seguiríamos con varios, muy bien, gracias.”*



CONSIDERANDO:



1. La solicitud de la M.A. Yalile Jiménez Olivares, para incluir en el punto de varios, los temas “Sesión en Coto” y “Evaluación”.
2. La anuencia de los miembros del Consejo Académico para incluir lo indicado en el Considerando 1.

Se someten a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	11.
TOTAL:	Once.
ABSTENCIONES:	0
TOTAL:	Cero

POR TANTO, SE ACUERDA:

5. APROBAR LA INCLUSIÓN EN EL ARTÍCULO DE “VARIOS”, LOS TEMAS, “SESIÓN EN COTO” Y “EVALUACIÓN”, SOLICITADOS POR LA M.A. YALILE JIMÉNEZ OLIVARES. ACUERDO FIRME.

Se toma un receso de 10:15 a 11:00 a.m.

Se conecta de nuevo la Bach. Sara Bonilla Gómez a las 11:27 a.m.

Moción de orden del día, traslado del artículo “Varios” antes del artículo “Informes del señor Rector.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Vamos a continuar con la sesión, entonces corroborado el quórum continuamos con la sesión don Francisco está por incorporarse y quería*



proponerles que avancemos con los tres varios prioritarios que tenemos para hoy, entonces si están de acuerdo, los podríamos entonces adelantar, muy bien, entonces les solicito votar la moción para adelantarlo, doña Erika, Lilliam, Yalile, Bibiana, don Felipe, don Ricardo, Sara, Valeria, Sofía perdón, don José Pablo, Alejandra y don Juan Diego, muy bien el primer varios, lo va a presentar don José Pablo sobre el tema de cultura.”

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de la Dra. Alejandra Gamboa Jiménez para modificar el orden del día, cambiando el artículo de “Varios”, antes del “Informe del señor Rector”, que aún no ha ingresado a la sesión.
2. La anuencia de los miembros del Consejo Académico para modificar el orden del día según lo indicado en el Considerando 1.

Se someten a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	12.
TOTAL:	Doce.
ABSTENCIONES:	0
TOTAL:	Cero

POR TANTO, SE ACUERDA:

6. MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA, COLOCANDO EL ARTÍCULO “VARIOS” ANTES DEL “INFORME DEL SEÑOR RECTOR”. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6: Varios.

- 6.1. Cultura. M.Sc. José Pablo Solís Barquero.



El M.Sc. José Pablo Solís Barquero, señala: *“Gracias buenos días, bueno como ustedes saben esta semana hay una polémica muy fuerte alrededor del presupuesto del Ministerio de Cultura, esto no es nuevo, esto ya es un elemento histórico pero quiero que conozcan tres elementos fundamentales, en esto de la problemática de cultura, la primera fue que hace unos años atrás el Ministerio de Cultura cambió la palabra arte por cultura y ahí hay un cambio epistémico y epistemológico que fue muy importante, recuerden que los festivales de arte en Costa Rica comenzaban o terminaban con calle 13, o sea incluyeron al entretenimiento el espectáculo dentro de lo artístico y ahí comienza una visión diferente del Ministerio de Cultura, recuerden que hace unos años atrás las polémicas teóricas tenían que ver entre el arte, artesanía, el diseño y el arte, y hoy indudablemente después del 2000, los ámbitos y las competencias en que la cultura artística o la cultura popular entran a gestionarse dentro de lo oficial, es en los años 80 a través de los sistemas de los PAES, la cultura empieza un poco a tener una visión diferente, en este momento las instancias o la institucionalidad del Ministerio de Cultura están en riesgo, la Compañía Nacional de Danza, la Compañía Nacional de Teatro, la Lírica, la Sinfónica Nacional y todos los museos porque el recorte va a ser casi de un 8% y esta reflexión a lo interno de la universidad creo que es muy importante darla porque ya nos habían advertido algunos teóricos que serán las universidades públicas el único lugar de inversión en cultura y esto ya comenzó en Costa Rica, por ejemplo en México existen entidades muy fuertes como el Conaculta, pero está también la UNAM que financia y hay un sistema por ejemplo de Hacienda en el cual los artistas pueden deducir impuestos a través de sus trabajos, solicitando préstamos para el desarrollo de los proyectos artísticos, estos modelos no han llegado a Costa Rica, en esta administración o específicamente a la Ministra de Cultura le agarró tarde con la implementación de la Ley del Empleo Público, la Ley de Finanzas Públicas y ahorita les cayó encima todo esto, entonces el ministerio tiene una gran cantidad de funcionarios, gozando de salarios en la casa porque están demandados, entonces esto ha hecho que el Ministerio de Cultura entre en un momento muy crítico, financieramente, pero también desde la visión epistémica de cómo estamos entendiendo la cultura y ahora que hablamos de la internacionalización ahí hay temas que son muy importantes en esta visión, de qué entendemos como lo cultural sociológicamente, lo cultural antropológicamente, lo cultural artística y entonces está un poco para ponerlos en en autos, sobre la desarticulación de las*



estructuras profesionales del arte del país, en qué nos va a afectar a nosotros, que el CIDEA específicamente de la Universidad Nacional crea profesionales para estos mercados, entonces la disminución del mercado laboral y el deterioro de lo laboral en la parte artística, se va a ver completamente afectada, el otro elemento que voy a añadir a este comentario es que Mideplan ya no le paga dedicación exclusiva, ni a músicos, ni a bailarines, ni actrices, ni actores, ni a ningún profesional que esté ligado al Ministerio de Cultura, esto ligado a una triste declaración de un ministro que era pianista donde dijo que tocar piano no era una profesión y esto lo tomó la Contraloría General de la República como un criterio válido para desarrollarlos a todos en esto lo que queremos hacer desde el CIDEA es a todas las personas profesionales del arte, que tenga un título de la Universidad Nacional vamos a defendernos porque tienen una validez como profesional y el otro tema es lo de la liberalidad de la profesión, cualquier profesión puede ser liberal, entendiendo si hay otros que nos contratan pero esto no quiere decir que no tengamos derecho por ejemplo, a una dedicación exclusiva, entonces ahí hay un tema que en el CIDEA hay fallos de la Sala Cuarta sobre todo los que son catedráticos y tienen dedicación exclusiva, que aclararon por ejemplo, la diferencia en tener una declaración exclusiva en educación y ejercer su desarrollo como creador, pianista, bailarín, etc, entonces creo que es importante tener en cuenta esto, hoy la FEUNA, con algunos otros grupos van a hacer una manifestación en la noche, hoy se entregan los premios nacionales de cultura, nada más que quiero un poco que le lleven a los estudiantes que hoy en la noche los artistas y tal vez el lugar de manifestación, está equivocado porque quién está quitando el presupuesto es el Ministerio de Hacienda y Mideplan y hoy es la noche de los artistas, entonces se van a ir a manifestar donde están los artistas, no los políticos que están tomando la decisión, y eso es un tema que es muy importante, porque recuerden que el gobierno es muy astuto, en utilizar los medios de comunicación para decir, estos van a hacer esto y podemos tomar un riesgo en eso, esto yo se lo hice saber a Marco, pero el tema de hoy indudablemente apoyar la manifestación pero tener claro que hoy el único espacio que tienen en el año, creadores de todo el país, es la entrega los premios nacionales y ahí tener un poco de cuidado hoy en el sentido que la protesta tiene que ser en contra de la Ministra y de las personas que están tomando la decisión, es decir, las manifestaciones tienen que ser en el Ministerio de Hacienda y en Mideplan, y tomar una presión diferente en eso, pero sí es un tema que ha estado en las redes, que los diputados, bueno yo postee algo en el Consaca sobre este tema, pero me



parece también importante, que en el futuro, en la parte formal teórica y ya sucede en países como Argentina, y el mismo Brasil, que es la universidad pública el único lugar donde va a existir inversión en cultura, gracias.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias don José Pablo, muy lamentable esta situación que tiene todo este sector y sobre todo porque es un deterioro, como dice usted en las estructuras, o sea es en la base exactamente donde se podrían fortalecer, con una disminución realmente del 8% y de una disminución que les hace estar en un desequilibrio absoluto, cero crecer y realmente yo la verdad es que creo que nosotros como Consaca también siempre debemos de hacer una declaración en contra de estas situaciones que ocurren en el país y estar siempre adelante de esto, en este momento bueno es un varios, no estamos tomando ningún acuerdo pero yo creo que si nosotros a lo interno, podríamos seguir generando propuestas, una intervención como la que hace don José Pablo, donde ellos como CIDEA, están haciendo un acuerdo que nosotros podamos respaldar este tipo de acuerdos que se generan, él no lo ha planteado hoy pero yo creo que podríamos nosotros en el futuro como concejales, apoyar este tipo de acuerdos que están moviendo y para tener nosotros una voz como Consejo Académico porque sí afecta a las profesiones, bueno aquí nos acompañan una artista también Sofía, nos permea a todas las todas las áreas de la cultura y nosotros como dijo don José Pablo en su intervención la proyección es que solo las universidades en este sistema tan, en este sistema neoliberal, somos las que vamos a tener arte y cultura y vamos a estar promoviendo esto, entonces yo creo que solamente lo dejo como una reflexión que no puedo dejarla de decir, para que en adelante también podamos respaldar este tipo de acuerdos que se generan de las diferentes instancias y por lo que ocurre justo como hace poco doña Lilliam, también nos enviaba al WhatsApp, que se nos queda en un nivel pues de solamente información de mano, pero no en el nivel formal que nosotros nos tenemos revestidos como un órgano de mayor rango en la universidad, don Randall.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: *“Pregunta inocente, y por qué nosotros no podemos tomar un acuerdo.”*



La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Porque solo en varios, nuestro reglamento no nos lo permite.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: *“Digo yo no hoy pero sí prepararlo y verlo en punto de agenda la próxima semana.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Eso sí me aparece, don José Pablo.*

“

El M.Sc. José Pablo Solís Barquero, señala: *“Si rápidamente, el Consejo del CIDEA, ayer tomó un acuerdo para que lo vamos a hacer público, hoy lo estamos redactando, estamos tratando de recopilar alguna información sobre todo reglamentaria, de la forma de las personas que fueron excluidas, pero nosotros a partir de ese acuerdo, podríamos tomarlo de base para la siguiente sesión.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Entonces si gustan, lo retomamos para la siguiente sesión en la agenda.”*

6.2. Acuerdo del CIDE sobre el Art. 18, Reglamento de los PPAA. M.Ed. Erika Vásquez Salazar.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Continuamos con otro punto, el número 2 de varios, que nos lo va a presentar doña Erika sobre una correspondencia del artículo 15 si no me equivoco, sobre el Reglamento de PPAA, en el orden Erika, en el segundo varios.”*

La M.Ed. Erika Vásquez Salazar, señala: *“Bueno eso es muy breve, yo esto lo comenté también en la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica, nosotros desde el Centro estamos*



respaldando un acuerdo de unidad académica, en la cual se está trasladando una serie de peticiones relacionadas con el artículo 18 y las prohibiciones que se generan en este artículo, si bien este, yo lo conversaba esto es un reglamento que fue elaborado, yo también formé parte de esa elaboración pero cuando las unidades académicas mostraron alguna disconformidad por el alcance de esta prohibición yo les indiqué que había que ir más allá del quejarse, que tenían que revisar acciones directamente a solicitudes que fueran modificaciones, que fueran por lo menos analizadas a ver si tenían peso o no, entonces una unidad académica tomó la, como el liderazgo, realizó un acuerdo y ya luego este acuerdo se realizó con las Comisiones de trabajo finales y curriculares, en el CIDE, yo sé que no todas las facultades, centros, sedes están en la misma condición pero en el CIDE si hay comisiones muy robustas que están incorporadas como PPAA, que tienen horas asignadas obviamente, eso indica que esas comisiones tienen que dejar de existir a partir de junio, entonces el artículo venía en dos vías, una vez solicitar una reflexión en torno a este artículo y valoración porque lo que ellos indican es que hay, al final hay una excepción en el artículo para aquellas iniciativas que sean estratégicas para la unidad académica, el análisis que se hace es que, quien define que es estratégico o no es la misma unidad académica y aquí quien se le está pidiendo que efectúe, haga el listado de las comisiones o iniciativas que caen dentro de esa prohibición, es a las vicerrectorías seguido luego del vicedecanato y luego pasando a la unidad, entonces esa parte pienso yo que tiene que ser analizada por la Comisión correspondiente que sería la de acá la de Consaca, con su respectivo proceso, porque es una solicitud de modificación que tendrá que ser vista en su momento con todo lo que se requiere pero hay otra solicitud que es mucho más urgente, que tiene que ver con que, el reglamento dice que a junio tienen que estar o julio tienen que estar cerradas esas actividades, lo que se deduce y nos dicen los compañeros y compañeras directoras es que esto no es natural para programas que ese gestionaron por un año, me explicó, cerrar en junio rompe todo el ciclo que podría tener un proyecto al cerrarlo en diciembre, por cuestión de cargas, por cuestión de un montón de aspectos y hay una preocupación porque en este momento no se ha hecho el levantamiento por parte de las vicerrectorías, es decir yo no sé si alguno de ustedes les ha llegado pero la vicerrectoría no han gestionado cuáles son las comisiones, porque la instrucción es, las vicerrectorías hacen un levantamiento de las comisiones que se detectan están dentro de esa prohibición, las traslada a los vicedecanatos y los vicedecanatos tienen que proceder junto con



las unidades a un cierre técnico, y en este momento no hay ese insumo, eso significa que los directores y directoras están planificando cargas, no saben qué van a hacer y por ejemplo en el CIDE la afectación es muy grande porque son muchas personas, que quedarían como en el limbo, como decir no sabemos qué va a hacer, entonces la solicitud es una prórroga a diciembre para esta decisión porque dependiente de lo que decidan ya posteriormente con el proceso que se deba, por lo menos eso nos daría un poquito de tiempo para valorar la petición pero además de realizar un cierre debidamente con los tiempos que hacemos en relación con la planificación también, porque recuerden que la planificación se hace anual no se hace a junio entonces estaríamos totalmente, en contra de esto, y es algo que tal vez no se pensó en su momento yo sé los explique a ellos, es algo que uno va poniendo va poniendo los tiempos pero tal vez no piensa en todo lo que lo rodea, entonces yo quería exhortar a la Comisión que va a analizar esto, que lo valore bien que en el CIDE, estamos anuentes a asistir a una audiencia si fuera el caso y también que valoremos por ahí bueno, doña Alejandra tenía una idea que ahora ella va a compartir sobre esto talvez, dice: el Reglamento entrará en vigor el 1 de diciembre de 2022 y luego dice para los PPAA y eventos aprobados y en ejecución antes del 1 de diciembre de 2022 y hasta la finalización ordinaria de cada uno de ellos el nuevo Reglamento aplicará en lo que corresponda y no afectará a su conclusión ordinaria, corresponderá a la Rectoría Adjunta vía instrucción definir durante la ejecución de esos PPAA y eventos, cuales aspectos del nuevo reglamento no aplicarán, entonces tal vez ahí hay como una salida, para que no sea algo más expedito, que tal vez sea doña Marianela que Rectoría Adjunta podría alargar un poquito ese proceso, pero no sé si tiene injerencia o no o es específicamente sobre eso, que tal vez doña Ana Beatriz nos pueda instruir.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: “Tal vez para agregar y contextualizar a doña Beatriz, el artículo 50 le da una posibilidad lo que está exponiéndonos doña Erika, tiene dos vertientes, una reglamentaria que ya dejó clara la ruta y esta otra, que sería a consideración de Rectoría Adjunta si la puede valorar como una opción para que ella subsane de aquí a fin de año esos tipos de nombramientos, pero el artículo 50 que es un transitorio le da una oportunidad según nosotros lo estamos viendo.”



La Lcda. Ana Beatriz Hernández González, comenta: *“Si es que digamos, perdón, buenos días, con respecto al artículo 18 y el transitorio, es normativa entonces ese transitorio para ampliarlo tendría que hacerse por modificación normativa, por el reglamento, por el Reglamento de modificación normativa, porque está el artículo 18, que es el que contiene las prohibiciones y está el transitorio que es el que se refiere a toda esa revisión y depuración que se tendría que hacer y que a junio tendría que estar los cierres y el 50, que es el que ahora me menciona doña Alejandra, vaos a ver qué es lo que dice, pero el 50 es el de la vigencia del Reglamento.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“En el artículo 50 le faculta a la Rectoría Adjunta para ver este tipo de situaciones que son tan específicas de una facultad o centro.”*

La Lcda. Ana Beatriz Hernández González, comenta: *“Por eso, pero es que son temas distintos, me parece porque una cosa es el tema de esos PPAA que están referidos en el artículo 18 y que el transitorio refiere a todos los PPAA, que estén en esa condición no solo a los del CIDE, sino a todos los PPAA que estén en esa condición, ahora lo que dice esta parte es, corresponderá a la Rectoría Adjunta hacer esa parte de instrucción definir durante la ejecución de esos PPAA y eventos, cuáles aspectos del nuevo reglamento no aplicarán, pero eso es para PPAA y eventos aprobados y en ejecución, sí es una posibilidad que el CIDE lo plantee directamente a la Rectoría Adjunta para que lo analicen a la luz de esa norma, pero en cuanto al 18 y el transitorio, sí es y se va a plantear como una propuesta de modificación, tiene que seguir la ruta del reglamento dirigirse a una de las comisiones, que están en ese caso en la Comisión de Programas, Proyectos y Actividades Académicos y hacer el trámite correspondiente.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“De esto tomamos nota, y recomendamos esa ruta, tanto la que ya tienes clara reglamentaria, para que siga el camino y esta otra.”*



La M.Ed. Erika Vásquez Salazar, señala: *“Si sería importante que si otras facultades, centros o sedes tienen unidades con esa condición, lo ideal sería que cubra a todos y todas, eso sería el ideal, esperemos que todo salga bien, muchas gracias.”*

6.3. Sesión en Coto. M.A. Yalile Jiménez Olivares.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias Erika, tenemos el tercer punto de doña Yalile sobre la evaluación y una de una sesión también.”*

La M.A. Yalile Jiménez Olivares, señala: *“¿Comienzo con eso?”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Con lo que usted considere.”*

La M.A. Yalile Jiménez Olivares, señala: *“Bueno, compañeros a sus correos se les ha enviado la invitación de la Sede Regional Brunca, en el marco de la celebración del 50 aniversario, el jueves 1 de junio, vamos a tener el pasacalles y las actividades artístico-culturales en, correspondientes a Campus Coto y se van a estar desarrollando en el parque de Corredores, en el cantón de Corredores, esto va a ser a partir de mediodía en adelante, porque en la mañana vamos a estar haciendo la inauguración de la infraestructura que se nos entregó hace como menos de un mes, que son aulas, una soda comedor y un sector para la parte administrativa, cubículos para profesores, entonces para nosotros, para la comunidad de la Sede, sería importante que ustedes nos acompañen para hacerles una cordial invitación y que este órgano considere la opción de sesionar el día miércoles allá en Campus Coto para quedarse a esta actividad el día jueves, que sería repito, en la mañana la inauguración de la infraestructura y a partir de mediodía, el pasacalles en el cantón de Corredores, pero además hacemos la gira un poquito más, porque el día viernes 2 de junio, es el pasacalles en el Campus de Pérez Zeledón, pero en el Parque de San Isidro del General, tenemos una programación de actividades empezando con el pasacalles que va a ser alrededor del parque que va a ser desde las 9:00 de la mañana, en el Parque de San Isidro del General como les*



decía y tenemos una cantidad de grupos artísticos, culturales y actividades para nosotros, repito sería muy importante que nos acompañen, entonces para ver si podemos tomar esa decisión de que nos, de sesionar allá en Campus Coto y que nos acompañen.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias doña Yalile, nos parece, yo creo que hay una sintonía siempre muy positiva de acompañar a las sedes en todos estos triunfos de tantos años y yo creo que sí habría un buen ambiente para que nosotros podamos organizarnos, entonces Shirley tiene ahora este gran reto para que podamos sesionar, como es en Coto entonces sí tenemos que valorar que tengamos el quórum, porque tendríamos que viajar casi que desde el martes, entonces yo estaría por supuesto después le informamos a doña Marianela cuando se incorpore o sesionar en la tarde del miércoles, y esta logística la hace Shirley, entonces aquí pues no podemos votarlo porque estamos en “varios” pero me parece por los rostros y que están asintiendo que tenemos el ambiente para hacerlo, don Juan Diego también está diciendo que si va a ir a Coto.*

El Dr. Juan Diego Gómez Navarro, expresa: *“Claro que si.”*

Ingresó el M.Ed. Francisco González Alvarado a las 11:20 a.m.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Ok, entonces bueno vamos a tomar nota doña Yalile y doña Shirley nos va a hacer la organización, nos va a apoyar en el retísimo, sí, Shirley nos va a hacer todos los buenos oficios y nosotros sí, sería desde el miércoles en la mañana, pero veamos mejor para avanzar, vemos unos escenarios que nos permitan dormir en Pérez y luego viajar al otro día, o irnos de una vez, todos esos escenarios los planificamos Shirley y yo y se los planteamos la siguiente semana, pero ¡qué bien, doña Yalile! y para finalmente si el otro punto, don Francisco te damos la bienvenida estamos en el último punto de varios de doña Yalile sobre evaluación la escuchamos y luego seguimos y terminaríamos con el informe de don Fran.”*



6.4. Evaluación. M.A. Yalile Jiménez Olivares.



La M.A. Yalile Jiménez Olivares, señala: *“El otro tema que quería exponerles, tiene que ver con la evaluación que realizaron los directores académicos, no sé si a ustedes les han hecho algún comentario, sin embargo, en mi caso, considero que los directores hicieron un excelente trabajo durante meses como ellos estaban preparándose por la responsabilidad que iban a tener con esta evaluación, ellos tienen como archivos de cada persona, con el cumplimiento de los diferentes, vamos a ver, de las diferentes actividades que se supone que un académico tiene que realizar, entonces se dio una situación bastante interesante que quiero compartir con ustedes, ustedes me dirán tal vez si es atinente acá, si se puede hacer algo o no, porque ¿cuál es el respaldo que está teniendo un director académico al hacer esto?, por ejemplo, uno de los rubros y aquí tengo la fotito dice la persona entregó las propuestas de programas de los cursos al estudiantado, una persona de seis cursos que dio en todo el año entregó dos, entonces hay varias opciones y obviamente en la mayoría es que no lo entregó, entonces el director como tiene todo bien, cómo se llama, documentado le baja los puntos ahí, la persona hace el reclamo y le dieron todos los puntos, por ejemplo, otro caso que me presenta el director es, dice entregó las versiones finales de los programas, misma situación, pero quería mostrarles uno que dice siguiente, dice, la persona docente cumplió con el plan de trabajo definido para el periodo, el plan de trabajo era cinco actividades de la cual sólo hizo una actividad y el director lo tiene documentado, entonces él dice y no cumplió con el plan de trabajo, esta persona hace el reclamo y le dieron los puntos, porque cumplió con una de las cinco actividades entonces la propuesta que dice, lo que dice el director, contándome, yo lo comparto porque yo digo que tal vez deberíamos conversar de esto, el contándome, me dice, entonces para que hago la evaluación o sea para qué hago ese trabajo, de tener documentado, cada una de las evaluaciones que hago, dice, me tomó meses, para que después, una persona venga y lo que se dice es que realmente el ítem, no está bien redactado, no sé si me explico, porque el ítem dice, por ejemplo, esto de que se entregó, hizo el plan de trabajo, dice cumplió con todo el plan de trabajo o cumplió con algunas de las tareas o no cumplió con el plan de trabajo, si de cinco actividades solo hizo una ¿qué dirían ustedes?, díay no cumplió, pero entonces la razón que le dieron a esta persona que apeló, es que es ambiguo la reacción, ya*



esto pasó pero yo considero que esto debería ser revisado porque yo pienso que entonces lo que podría pasar es que los directores no van a tener ese respaldo, yo tengo la documentación, la evidencia pero después nada más se le dan los puntos y entonces, es como desautorizar el trabajo que se hizo, lo expongo acá porque no sé si solamente sucedió allá y para ver cómo tal vez se podría hacer algo al respecto.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Gracias doña Yalile, bueno en primera instancia, ustedes saben que la institución de forma muy acelerada tuvo que asumir un proceso muy importante a pesar de que hemos venido haciendo evaluación desde hace muchos años, entonces yo creo que entramos en comprensión de que siempre estamos en mejoramiento, entonces yo creo que está evaluación que nos haces de casos tan específicos también pueden ser elevados a la Vicerrectoría de Docencia para que nosotros podamos seguir mejorando, porque igual como ahora usted se encuentra con esto, ahora vamos a escuchar también a don José Pablo que tal vez tenga otras devoluciones que ofrecernos solo así vamos a poder mejorar, entonces eso en primera instancia y luego la otra es que sí la responsabilidad recae en que tiene que hacer la evaluación y podríamos mejorar en esa ambigüedad que estamos ahora en prueba, descubriendo que podemos mejorarla con una escala distinta, con una cuantificación distinta etcétera.”*

La M.A. Yalile Jiménez Olivares, señala: *“Tal vez para redondear mi participación va en ese sentido porque considero que como hay ahora, no sé si tanta presión por estas evaluaciones en el sentido de que es vinculante, yo creo que debería darse como una revisión pero es una revisión detallada para que no queden esos vacíos de que sí, que si no, ese realmente yo creo que ese es mi objetivo y sí, entiendo que esto le corresponde a la Vicerrectoría de Docencia pero también está en la Rectoría Adjunta toda la responsabilidad, entonces ya lo que pasó, pasó, pero es como para que podamos tener ese tiempo y prepararnos para el futuro y hacerle una revisión más o sea, desde esos ángulos de cuáles las personas que son buenos leyendo y haciendo ese análisis, para que esos portillos no queden.”*



La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Gracias doña Yalile, y es de recibo por supuesto, yo lo elevaré a doña Marianela cuando se incorpore y creo que sí podemos seguir mejorando, en el orden de la palabra don José Pablo, don Francisco y de doña Lilliam.”*

El M.Sc. José Pablo Solís Barquero, señala: *“Sí rápidamente, porque ya don Francisco está aquí, sobre el tema del teletrabajo académico, hay también ahí, un vacío, recuerden que en el teletrabajo administrativo, hay un formulario, pero para el teletrabajo académico no existe ese formulario, y creo que y aquí apunté porque ayer en el Consejo del CIDEA, vimos un tema, exactamente igual, muy parecido a este, la circular 001-2023, deja viva a la circular 014-2022 y ahí hay un tema que hemos detectado las personas que son pocas, pero los académicos que están en teletrabajo no responden en los horarios que están en sus declaraciones juradas, cuando se hizo esta evaluación, algunos de estos funcionarios, igual apelaron, igual les dieron los puntos, esto es un tema que hay que tratar de mejorar, porque igual se hace un trabajo de evidencias de parte, en el caso de una directora que llevó esto, y posteriormente esto se echa para atrás, porque antes la apelación y haber algunos problemas de procedimientos ellos admiten la apelación y se le da el punto al académico, pero la realidad es que el tema del control sobre esto ahí hay un tema que hay que ver, gracias.”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias, don Francisco.”*

El M.Ed. Francisco González Alvarado, expresa: *“Perdón, buenos días a todos y todas, estaba en la graduación de Ciencias Sociales y siempre se prorroga, era muy extensa la cantidad de títulos, de personas, que se graduaban, número, sobre este punto lo que quiero es señalar lo que plantea doña Alejandra en primer lugar, que es absolutamente de recibo las observaciones, en ese sentido sí tenemos que poner el radar, el proceso en el radar de acciones, uno, es la primera vez que la universidad tenemos un proceso de esa magnitud, entonces es claro que hay que ajustar, hay que revisar y hay que ajustar, dos, vieran que estamos muy adelante respecto a otras universidades en este tema, créanme, cuando digo muy adelante, es muy adelante, inclusive hay universidades que no tienen mecanismos, los*



mecanismos mínimos para hacer estos procesos y han tenido que hacer cosas que bueno, definitivamente hay una experiencia, hay un tema complejo y es que esto prácticamente se hizo con un gran sacrificio del Departamento de Evaluación, cuando digo un gran sacrificio nada más, les invito a pensar que se hizo a través de, no de un sistema, sino de Excel, rigurosamente vigilado pero imagínense ustedes un registro por cada persona de más de 2200 registros, para de ahí generar la información individual que fuera cotejada, que coincidiera, créanme que yo todavía no termino de comprender el esfuerzo y la magnitud que tuvo que hacer este grupo de personas, bajo liderazgo de don Randall para poder cumplir con el tiempo, porque ese es el otro tema, hay que cumplir con el tiempo para poder generar también esa posibilidad de pago, eso no exime que tengamos como ya se ha dicho, la importancia y la necesidad de revisar en el Sindicato, la Seccional de Académicos tuvo una reunión el lunes pasado, asistió don Randall ahí ya se generó un acercamiento y se va a crear una comisión que va a revisar formalmente todo el tema de instrumentos, etcétera, para poder continuar con un proceso más afinado, también ayer en el CETI que es el Consejo de donde digamos, manejamos la gobernanza en tecnologías, le dimos prioridad a generar el sistema, entonces ya vamos a tener un sistemita que tengan mayor agilidad y recursos y que sea más seguro, que es un poco de lo que se trata, entonces lo que les puedo decir es que se está abordando el tema con ese nivel de seriedad y se compartirán los instrumentos y se revisará, porque es importante revisar, ahora bien, sí creo que el proceso de evaluación tiene que continuar y tiene que seguir siendo más riguroso, la respuesta es una respuesta muy interesante, no me piden los datos porque quiero todavía manejarlos con algún nivel de confidencialidad, pero la teoría plantea que cuando se generan procesos de evaluación que están asociados al reconocimiento de salarios las primeras evaluaciones son bajas en cuanto a la exigencia que se puede obtener, pero aquí se rompió la cosa, entonces si es así cuando digo que se rompió, es porque hubo un número considerable de personas, cuyas evaluaciones no superaron la nota mínima, para que se le otorgue la anualidad y no son pocas o sea créame que no son pocas, y eso augura que los procesos que vendrán, serán más rigurosos, es lo que dice la literatura en evaluación o sea, no es que la gente evalúa la primera vez, muy fácil y la segunda es más fácil, no, conforme pasa el proceso de evaluación se convierte en más rigurosos, entonces yo sí creo que hay oportunidades con instrumentos justos y objetivos que permitan



tener por supuesto que una evidencia real a la hora de poder responder, entonces insisto que vamos por ese camino e insisto que hay datos importantes, que luego tendremos que exponer.”



La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias doña Yalile, con el “varios”, entonces estaríamos acotando tu intervención, doña Lilliam retiró su solicitud de la palabra.”*

ARTÍCULO 7: Informes.

7.1. Informe del señor rector. 11 am.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Procederíamos con el punto 6 que lo pasamos al 7, sobre el informe de don Francisco como rector, él se está haciendo acompañar de tres personas del área de Comunicación y los nombres, ya aquí los tenemos.*

Moción para ingreso de invitados a la presentación del Informe del señor Rector.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *Entonces tenemos que someter a votación si podemos dejar a doña Karen Herrera, Zaida Andrade y Maribel Quirós, votamos su ingreso, doña Erika, Lilliam, Yalile, Bibiana, Randall, don Felipe, don Ricardo, Sofía, Valeria, don José Pablo, don Juan Diego, y Sara y Alejandra, si gusta don Francisco inicia la palabra y yo le doy ingreso a ellos.”*

CONSIDERANDO:

1. La solicitud del M.Ed. Francisco González Alvarado, para que permitan el ingreso a la sesión de la M.Sc. Maribel Quirós Jara, directora de la Oficina de Comunicación, la M.Sc. Zaida Andrade Ruiz y la Lcda. Karen Herrera Benavides de la Oficina de Relaciones Públicas, con el fin de que lo acompañen en la presentación del informe.



2. La anuencia de los miembros del Consejo Académico sobre la solicitud presentada en el Considerando 1.

Se someten a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	13.
TOTAL:	Trece.
ABSTENCIONES:	0
TOTAL:	Cero

POR TANTO, SE ACUERDA:

7. *AUTORIZAR EL INGRESO A LA SESIÓN 14-2023, DEL CONSEJO ACADÉMICO, DE LA M.SC. MARIBEL QUIRÓS JARA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN, LA M.SC. ZAIDA ANDRADE RUIZ Y LA LCDA. KAREN HERRERA BENAVIDES DE LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, CON EL FIN DE QUE ACOMPAÑEN AL SEÑOR RECTOR EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME. ACUERDO FIRME.*

Ingresan la M.Sc. Maribel Quirós Jara, la M.Sc. Zaida Andrade Ruiz y la Lcda. Karen Herrera Benavides a las 11:15 a.m.

La presentación está en Anexo II.

El M.Ed. Francisco González Alvarado, expresa: *“Bueno, prácticamente solo me voy a referir al tema del FEES un poco por el tiempo y por la magnitud que esto conlleva y lo que quiero es señalar, sobre el tema del FEES son varios elementos, uno tiene que ver con los escenarios financieros, que ya estamos, que ya tenemos, el segundo punto es sobre el cumplimiento de los indicadores, ustedes recordarán que se llegó a una negociación, a un*



compromiso con unos indicadores, el tercero es la campaña, una campaña que nosotros estamos impulsando desde la UNA, pero que también será desde Conare y ahora quiero comentarles algunos temitas, realmente será la campaña desde la UNA, adelante compañeras, y como último punto también comentarles que con la Federación pues también se está generando una campaña, es decir, coordinada con ellos sin embargo, hoy ellos están participando en la Asamblea Legislativa y entonces yo creo que la presentación de ellos la vamos a dejar para la próxima semana, también va a ser más corta siempre en este marco pero con el criterio de poder expresarles el espacio a ellos y a ellas, bueno, vamos a ver, la información que hoy les voy a presentar salvo la del tema de la campaña es información que no la voy a proyectar, porque es una información de carácter preliminar, pero yo les pido la confianza de que se me permita reconocer que es trabajo ya ha laborado, es decir, yo lo que voy a decir ahora acá responde a material que ya está tenemos contruidos, pero por qué no quisiera yo compartirla en este momento, porque tiene todavía un carácter preliminar, es decir, se están elaborando los escenarios financieros y hay todavía algunos ajustes que nosotros tenemos que hacer, por decir algo, entonces les voy a contar sin la evidencia, yo creo que ya el otro miércoles les puedo presentar ya formalmente todo esto, a través de una presentación, en primer lugar, a ¿qué nos referimos con los escenarios financieros?, bueno con ese punto lo que nos referimos es que nosotros tenemos que tener claridad de hacia dónde nos vamos nosotros a manejar en términos de las posibilidades del presupuesto, tenemos en ese sentido, un escenario, un primer escenario que es un escenario que está marcado por el crecimiento o la proyección de la inflación de acuerdo a los datos estimados por el Banco Central que es un criterio que se utiliza, es el Programa Macroeconómico que tiene el Banco Central que establece cuál es la proyección de la inflación, ese programa macroeconómico estableció que para el próximo año, la inflación va a estar entre un 3% + -1, entonces ¿qué significa eso?, que nosotros el techo más alto de cumplimiento, de lo que la constitución dice que es reconocimiento por costo de vida sería un 4%, ese sería el techo máximo, sin embargo, y el techo mínimo, sería un 2, entonces de nuevo, si tomamos como referencia la proyección de la inflación por el Banco Central en el Programa Macroeconómico tendríamos un margen de negociación entre el 2 y el 4, ese sería el primero escenario, segundo escenario, el crecimiento del techo de regla fiscal es un 3.53, entonces hay otro escenario, que sería que nosotros podríamos aspirar a un 3.53 que sería el escenario techo de regla fiscal porque después de



ahí, no podríamos incluir recursos en el presupuesto, pero hay un tercer escenario, y es que se utilice no la inflación proyectada sino, la inflación acumulada, qué es lo que se ha utilizado en las últimas negociaciones, que es la inflación acumulada al mes de marzo o abril y resulta que esa, es de un 2.64, anda por ahí, entonces ese es un tercer escenario, es decir, que nosotros apostemos a ir por el 2.64 como un escenario, exitoso, entonces ¿qué significa tener esos escenarios?, que en función de esos escenarios tenemos nosotros que proyectar los ingresos de la universidad y decir con cuál escenario nosotros salimos adelante de acuerdo a nuestras necesidades institucionales, ese es un ejercicio que lo tenemos completamente mapeado, también lo tenemos en dos grandes ámbitos, en el ámbito de todo el FEES y en el ámbito del FEES de nuestra universidad, ven entonces esos escenarios ya están construidos, esos escenarios que nos permiten a nosotros tener un margen de maniobra de negociación, ¿por qué?, porque ustedes saben que vamos a una negociación donde las cartas del gobierno no las tenemos y no las conocemos, pero entonces sí qué sí tenemos que conocer, nuestras posibilidades presupuestales, ahora si nosotros tenemos un reconocimiento por inflación superior al 2.80 por ahí, ya no nos cabe en el presupuesto, ya no nos cabe, ¿por qué?, porque ya las universidades venimos presupuestando sobre un monto que tiene techo ya, entonces ese crecimiento del 3.53 no lo podemos utilizar en nuestro presupuesto porque no nos cabe, pero igual a todas las universidades, entonces me comprenden ahí hay una limitación real presupuestaria y ¿cuál es la razón de eso?, la razón es que nosotros hemos venido formulando los presupuestos desde que se archivó el presupuesto en el 2020 con un presupuesto más bajo, entonces al tener un cálculo más bajo, eso lo llevamos ahí como una herencia arrastrando, porque es un presupuesto bajo, no fue el presupuesto alto sino fue presupuesto bajo y ese presupuesto significa un techo menor de salida, entonces el año que siguió lo arrastramos y ahí lo hemos seguido arrastrando por eso no hemos podido presupuestar todos los recursos porque el techo, que nosotros tenemos no nos lo permite, entonces, en síntesis ese es un trabajo que ya tenemos que nos va a permitir entonces tener rango de maniobra en términos del proceso, cual será la apuesta que nosotros tenemos y cuál será la apuesta que el gobierno pretende que sostener, ese es el primer escenario que quiero compartir, el primer punto que quería compartirles y todo esto está debidamente hecho calculado con diferentes escenarios, ¿cuál sería el escenario apuesta?, si ustedes me dicen a mí, ¿cuál sería el escenario apuesta?, diay obviamente uno va por el 4, esa es la partida, ese es el escenario de



salida vamos por el 4, ¿cuál será el escenario más bajo y siempre cumpliríamos lo constitucional? el 2, de acuerdo a la proyección del índice macroeconómico, ¿cuál sería un escenario muy muy muy muy positivo?, el de la inflación acumulada, del dos sesenta y resto, ese sería un escenario muy muy positivo, qué significaría eso para la UNA, en el primer es cada punto más o menos 1300 millones, entonces imaginemos un 2%, 2600 millones y así sucesivamente, entonces es el planteamiento en cuatro escenarios que nosotros tenemos de las instituciones, ese es el primer punto, el segundo punto, que ha pasado con los indicadores que a nosotros nos comprometimos, bueno pasó lo que yo en repetidas ocasiones de verdad que les confirme a ustedes, esos indicadores nosotros los iríamos a cumplir sin ningún problema y efectivamente, tenemos los indicadores creo que son siete u ocho, esos indicadores están ya contruidos con una ficha técnica, por cada universidad y en su conjunto como Conare, tienen una línea base y tienen también una línea de compromiso y tienen ahora un periodo de cumplimiento actual, ¿cómo estamos con esos indicadores? por encima, salvo en uno o dos, sin embargo, recuerden que son compromisos para el 2026, no hay compromisos, salvo uno que no es cuantitativo para el 2023, y es que establezcamos una metodología de cálculo para el aumento del crédito, que es un tema que todavía lo tenemos pendiente de construir, pero entonces lo que quiero es que tengan la tranquilidad de que esa no va a ser un problema donde nosotros ahora nos tengamos que sentir contra la esquina porque no hemos cumplido con los indicadores, más bien esos indicadores nos van a servir de referencia para el tema de la reflexión de la oferta curricular porque hay datos muy importantes asociados por ejemplo, a la cantidad de personas graduadas y el empleo que tenemos que revisar, completamente como universidad y eso nos lo da, ya lo tenemos a mano, y allí hay carreras que encienden la luz roja pero mire con la alarma y el “guoguoguo” completa y la sirena completa, sobre todo porque lo analizamos de acuerdo a una cohorte que es la cohorte del 17 al 21 o 16 al 21 y esa cohorte se analizó se hizo el estudio de empleo y resulta que tenemos carreras con un porcentaje de empleo por encima del empleo nacional, hasta el doble, que es un 11, entonces hay carreras que tienen un porcentaje de desempleo de un superior al 20%, en nuestra universidad, de desempleo del egresado, entonces esas carreras además y esa carrera además coincide ¿con qué?, con el dato que ya yo les he venido diciendo a ustedes que tenemos, que es el número de inscritos en la carrera, entonces miren ahí ya como dice miren tiene dos patas, tiene plumas, es amarillo, tiene un pico y hace pío, tiene que ser un



pollo, es que no puede ser otra cosa, entonces definitivamente hay indicadores donde ya hay carreras que tienen todos esos indicadores, todos los números, entonces sobre esas carreras nosotros no podemos cruzarnos de manos, tenemos que hacer una intervención completa ya la vamos a ver en detalle, no son muchas, pero si son de esa magnitud, cuántas tenemos en la U, ya no me dio tiempo ayer de ver todas ni hoy, porque ayer nos presentaron en los indicadores en Conare pero sí hay unas siete u ocho de nuestra universidad que están por encima del 11% y hay una gran cantidad que están en empleo, digamos que en desempleo cero, que es un éxito, por ejemplo y aquí se rompe un mito muy interesante, hay carreras miren, como Psicología por ejemplo que es una carrera de baja empleabilidad o periodismo vean que interesante que a nivel nacional es de altísimo desempleo, pero con las cohortes de las universidades no, ¿por qué?, porque a quienes emplean perdón en primera instancia es a los de universidades públicas, entonces también hay un mito muy interesante ahí que se empieza a desboronar entonces también hay datos muy valiosos que nosotros podemos tener en ese ámbito, entonces punto número 2, tenemos los indicadores, los indicadores nos son positivos y eso ¿cómo tenemos que interpretarlo en la negociación? como un golpe nuestro, o sea como un golpe en la mesa, pidieron indicadores porque no creían en la universidad, pues aquí los tienen y ahora qué pretenden con esos indicadores, es capaz que nos van a decir que les demos la línea base y entonces tenemos que decir momentico ya esto pasó, yo soy de ese criterio, o sea y así lo externé, ya ese tema se negoció el año pasado, ya no tenemos porque volver a entrar en esos temas y más bien hemos venido avanzando en lo que siempre hemos querido, la agenda de cooperación Conare-MEP, Conare-MICIT y ayer trabajamos con la Ministra de Ciencia y Tecnología y bueno ya ordenamos más o menos una ruta, es tan evidente el desconocimiento que se tiene lamentablemente, que por ejemplo, yo tuve que hacer referencia ahí en la exposición o en el diálogo a que cerca de más de 10 de los indicadores del MICIT, respecto a los objetivos de su plan de desarrollo nacional en ciencia y tecnología, están vinculados al Conare, o sea y no se sabía, entonces yo tuve que ir, perdón uno por uno y lo que uno recibe es sorpresa, pero entonces como un jerarca, entonces de nuevo ahí estamos avanzando en esa agenda de cooperación, con el MEP hemos tenido avances con la Comisión de decanos y decanas vamos a ver si finalmente logramos concretar algo de lo que ya se ha venido fraguando pero entonces ya estamos en otra posición para enfrentar este tema de negociación en términos de que ahí ya hay un cumplimiento así pero



del check más grande, que uno se puede imaginar y entonces vamos a hacer también publicidad en el buen sentido de la palabra de que las universidades están cumpliendo lo pactado, están cumpliendo porque esa es la realidad que nosotros tenemos al más alto nivel de rigurosidad, ok tercero, y en esto ayer yo fui enfático estuvo Maribel en la presentación de la estrategia que nos llevaron de Conare que no es la que vamos a ver aquí hoy, porque tenemos una nuestra UNA, porque la de Conare sinceramente es una estrategia que no de acuerdo a la presentado no hay viabilidad real de poder generarla, ¿por qué?, porque no hay posibilidad real de contratación de una empresa y es lo que están proponiendo y no hay por SICOP la posibilidad de que eso se concrete, o sea es que es una cosa materialmente imposible, hay que hacer una licitación, ustedes conocen mejor que yo lo que significa licitar en SICOP, hay que buscar un oferente, hay que establecer el periodo de apelación eso no es materialmente posible, en consecuencia tendremos nosotros que generar otra estrategia que es la que nosotros desde la UNA tenemos y yo tengo que decir y aquí reconocer el trabajo de las oficinas donde si hay una universidad que tiene preparado material y que ha venido trabajando este tema somos nosotros, o sea es que no hay otra universidad que tenga y yo los invito a que revisen las páginas Web de estas universidades a ver si tienen el tema del FEES o el tema de la incidencia política o un tema, no lo tienen el año pasado se utilizó la estrategia de nosotros en aquellas universidades que la pudieron utilizar, entonces nosotros vamos a arrancar con una estrategia que tenemos claramente aquí identificada, ayer se presentó una idea fuerza que nos pareció muy interesante, que se resume en términos de un eslogan de alguna manera que es “Costa Rica confía en la U pública” y eso es una realidad, porque la evidencia así lo demuestra, entonces vamos a orientarnos por ese que es como una segunda parte, el año pasado fue, “La U pública es tuya”, ahora posicionaríamos “Costa Rica confía en U pública” y hoy en la graduación miren créanme que lo único que uno recibe de la gente es confianza, padres de familia que se acercan todavía con ese estilo tan nuestro, yo creo que están costarricense de agradecer de decirle frases que uno casi saca el violín, de personas que se le acercan a uno y le dicen unas cosas que uno no se puede imaginar, desde que uno les está entregando el título a muchachos ahí mismo hoy me dijo una muchacha después del discurso, ya cuando le entregué el título yo soy una de esas del Golfo de Nicoya, o sea yo soy una de esas que usted habló, porque ese es el papel nuestro, es una realidad entonces queremos centrarnos en ese tema de la confianza de Costa Rica sobre la universidad pública



y por eso el espacio de las compañeras porque tenemos un material y una ruta que estaríamos nosotros ya arrancando desde hoy en la tarde o ahorita cuando termine yo aquí y tenga chance para sacar una circular que ya está lista, es que quiero meterle un parrafillo, para anunciar el tema del FEES y dar la salida de que ya vamos a avanzar de nuevo en este tema, donde la participación por supuesto que de las facultades y de todos ustedes es capital, todo esto lo hemos venido construyendo en un proceso también de diálogo en una comisión, Roberto la integra y doña Yalile también, la integran tuvimos una segunda sesión el día lunes y ya vamos permitiendo avanzar en esta lógica que nos quedan no solo 15 días porque la primera negociación es el 30 de este mes, pero ese día no vamos a abordar el FEES ese día vamos a ver otras cosas, entonces el primero sería la semana siguiente, la primer semana de julio entonces de junio perdón, entonces nosotros creemos que tenemos un margen diferente para poder arrancar y que llevar este proceso a buen puerto, que yo sinceramente no puedo augurar que sea como uno lo desea o piensa, y esto ¿por qué?, yo les conté la semana pasada que elevamos una propuesta para flexibilizar regla fiscal, nos la rechazaron, otra vez doña Roxana y don Eduardo Sibaja elaboraron otra, la volvieron a rechazar, ya llevamos la tercera y en esta tercera no tenemos respuesta y entonces hay una buena voluntad en recibirnos y el Ministro sí los apoyo, hagan el transitorio de pero a la hora de la verdad, hasta que el hombre arriba no baje el dedo que no es Jesucristo, no hay no hay posibilidad esa es la realidad que nosotros tenemos como país en términos de la gobernanza a la cual nos enfrentamos, entonces hoy en este espacio queremos compartir por dónde es que estamos orientando el trabajo, por dónde es que lo vamos a orientar y en esta circular van a señalarse algunos aspectos ya puntuales, quisiera nada más adelantarme de lo que los estudiantes han venido planteando y es que como parte de la estrategia, nosotros estaríamos abordando el tema de una marcha nacional por la educación, en el contexto del proceso de la negociación, una marcha nacional por la educación pero ya no las universidades solas sino con la sociedad a través de la integración que hemos venido haciendo con diferentes sectores, por ejemplo, el lunes yo estuve con la corporación hortícola nacional no solo me dio un foro sino que formó parte de una mesa de trabajo allí entonces ahí tenemos todo el sector agrícola muy consolidado y muy anuente, pero también tenemos el sector cooperativista también tenemos el sector solidarista y tenemos los sindicatos del MEP también ya matriculados en este trabajo además de la iglesia católica, del sector empresarial que ustedes saben que a veces sí y a



veces no, depende de por dónde van las cosas pero sí tenemos una red absoluta y concreta ya construida de apoyo que hace tiempo no teníamos, hoy que conversaba con Karen en la mañana me hacía ver eso, yo creo que nosotros hemos tenido un despertar muy positivo en cuanto a la vinculación en los últimos años pero también en cuanto a la incidencia política y aquí quiero citar lo siguiente en las últimas semanas y en el último año en materia de salud pública y en materia de pandemia aquí la universidad ha venido llevando la voz cantante a través de Juan José Romero principalmente y otras personas, pero principalmente, ese ha sido la lid en tema de salud pública, en tema de monitoreo vulcanológico y sismológico ya lo sabemos don Marino que hasta fue ahora tuvo una audiencia con el gabinete presidencial, con muy buen suceso la semana pasada, en materia ambiental sobre todo marina y costera, la Escuela de Biología ha tenido un desempeño tremendo y hemos incidido en la pesca arrastre ahora en el aumento en las especies o sea con una incidencia real y concreta, el ICOMVIS en todo lo que fue ahora el cambio en el decreto para aumento de la visitación en parques nacionales es una lucha del ICOMVIS y sectores legislativos con el ICOMVIS también en el tema de todo lo que son preparación para eventos, eventuales tsunamis, costas todo el tema costero, nosotros lo tenemos en ese tema monitoreado y articulado desde el IOI y Departamento de Física, Psicología también, en Economía ahí hemos tenido la voz cantante de la Escuela Economía, de doña Roxana que siempre tiene una participación muy protagónica en estos temas macroeconómicos, el Observatorio es decir, hay una incidencia política fuerte por eso es que nosotros no podemos reducir y este es un poco el argumento que yo presenté ayer, lo he dicho en varias ocasiones y cada día lo ratifico más, nosotros no podemos pensar que una estrategia del FEES se reduce a una campaña de comunicación, ese es un elemento más, es más, es que algunas personas tienen otra, yo respeto, pero tienen otra posición miren si nosotros no hubiésemos comunicado bien lo que hacemos ¿estaríamos en los primeros lugares de credibilidad de la sociedad? No sinceramente eso es una evidencia clara de que nosotros hacemos un trabajo de comunicación que lo podemos hacer mejor como todo, pero si nosotros no tuviésemos esa vinculación y comunicación con los sectores sociales, nosotros no tendríamos ese estatus que tenemos a nivel social, no lo tendríamos y que se mantienen en años y es que no baja, no tenemos o sea ese dato nosotros no es que es nuevo de este año o del año pasado, es un dato que lo tenemos desde hace no sé, por lo menos yo tengo registro desde hace 10 años que se viene el IDESPO registrando ese comportamiento y no



hemos bajado en 10 años el reconocimiento social que tenemos en las universidades, sin embargo, por supuesto que es importante tener una campaña y es importante que internamente nos podamos vincular, y eso es lo que hoy estaríamos compartiendo aquí con la presencia de las compañeras, para que ustedes puedan tener línea clara de hacia dónde vamos en ese aspecto, no voy a almorzar yo.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muy bien, doña Maribel.”*

La M.Sc. Maribel Quirós Jara, señala: *“¿Con Francisco, cuánto tiempo tenemos?”*

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“La sesión termina a las 12:30 y son las 12, esos 15 minutos de presentación y 15 de realimentación muy bien.”*

La M.Sc. Maribel Quirós Jara, señala: *“Bueno, buenas tardes ya, muchísimas gracias por este espacio, es un gusto siempre conversar con ustedes sobre estos y otros temas, esta propuesta que les vamos a presentar fue elaborada por el grupo asesor en materia de comunicación FEES UNA 2023, que está conformado por parte de la Oficina de Comunicación por Laura Ortiz Cubero, Víctor Barrantes Calderón y mi persona y por parte de la Oficina de Relaciones Públicas por Zaida Andrade Ruiz y Karen Herrera Benavides, esta estrategia fue presentada ante la comisión FEES y ahora queremos compartirla con diferentes instancias en aras de ir sumando esfuerzos en esta nueva lucha que emprendemos este año.”*

La M.Sc. Zaida Andrade Ruiz, expresa: *“Igual muy buenas tardes, vamos a ir rapidito como para que el tiempo nos alcance porque si es una presentación robusta entonces la idea es que les relatemos las ideas principales y tengamos ese espacio para socializar, las acciones de divulgación, para esta ocasión se van a centrar en una estrategia que hemos sostenido que tiene que ser multi medial y multicanal o sea con todos los recursos que ahorita ofrecen canales*



digitales y también los tradicionales y multicanal ¿por qué? porque no nos podemos quedar como la última vez solamente en el ámbito de redes sociales, ¿qué sucede en la universidad? hemos comprobado que hay mucha gente que no siguen las redes sociales institucionales ni siquiera las de sus propias unidades académicas, entonces después dicen que no se alimentó el debate que no circuló información entonces queremos colocar el material en diferentes medios sabiendo también que respondemos a poblaciones, fronterizas y poblaciones en los territorios que no tienen suficiente acceso a internet y que no pueden ser excluidos de esta sinergia que necesitamos crear alrededor del tema FEES, como decía don Francisco comunicación es un componente, es un apoyo es un facilitador, pero y alimenta el debate por eso es que las campañas aportan, porque llegamos estratégicamente a diferentes públicos finalmente es una responsabilidad de todos los estamentos de la universidad, de todos los sectores, hay muchas tácticas que se impulsan hacia afuera porque necesitamos mantener a la comunidad nacional de nuestro lado, pero internamente por supuesto que también tenemos que hacer un reforzamiento importante del trabajo tanto en el funcionariado como le estamos diciendo ahora como en la comunidad estudiantil, un pilar importantísimo es la confianza y credibilidad que la población costarricense tiene de las universidades públicas, está evidenciada y lo que aquí les vamos a presentar responde a reflexión y análisis, no solamente a la expertis en el área de comunicación sino también a mucho estudio de cómo está ahorita el ambiente político, el ambiente Conare el ambiente de las propias universidades y sus agendas individuales que es una variable que también juega y por supuesto que la parte estudiantil, tenemos que, siempre estar conscientes de que la negociación FEES genera un ambiente de opinión adverso por todos los mitos que se han construido, que en su momento fueron, estaban y tenían su asidero en la realidad, que tiene que ver con salarios, pluses, pensiones y todo esto que aún se maneja en el imaginario, seguimos, esta narrativa que estamos proponiendo, intenta atacar los desafíos que también hemos identificado, por un lado necesitamos preservar la reputación, entonces una línea de mensajes y de contenido de valor va a ir en ese sentido, ¿por qué? porque necesitamos como acaba de decir don Francisco, seguir posicionando que somos líderes para la producción de conocimiento, orientado en política pública, lo que hacemos, que le trasladamos a la ciudadanía, beneficios y alimentar y fortalecer esa percepción que ya vemos en los sondeos y que al final la fianza nuestra legitimidad institucional, por otro lado, hay que mitigar opiniones desfavorables yo les contaba



en la Comisión de Comunicación que en relaciones públicas utilizamos mucho este concepto de mitigar, porque las organizaciones presentan ya daños reputacionales, situaciones que ya son irreversibles y que lo que venimos a hacer a través de información, educación y este de nueva presentación de datos y por ejemplo, todo lo que acá se ha hecho en términos de reajustes y acomodo de cuestiones salariales, son cosas que en efecto, tenemos también que crear una línea narrativa en ese sentido para mitigar todo lo que se nos va a venir en redes sociales y todos los troles diciendo ladrones, parásitos así nos dicen mucho en redes sociales y eso sencillamente no lo podemos ignorar pero es irreversible, entonces lo que vamos a crear lo que ya estamos trabajando es una línea en donde eso lo mitigemos, después tenemos que posicionar un relato que compite con otros correlatos cada universidad tiene su propio relato, algunas opinan que se debe redistribuir el FEES, otras que no lo redistribuyamos o sea el gobierno tiene su relato, el ministerio tiene su relato, entonces nosotros creamos el nuestro, en donde lo que vamos a tratar es de ponderar, esa inversión frente a resultados, asociados a valor público y social y también por que el tema de educación pública no solo en educación superior sino educación pública, es ahorita una problemática que está también en el debate nacional, vamos a también a generar una línea narrativa en ese sentido, para hacerle el guiño a otros sectores, a sindicatos de educación, a este que es muy fuerte ese sector y que necesitamos tenerlo de nuestro lado, entonces vamos también a hablar de educación pública y lo que está padeciendo en este momento el sector, seguimos Karen, ahí lo que vamos a hacer además de fundamentarnos en cifras, es como les decía hablar de beneficios y también ahora Maribel les va a hablar un poco del tono de la campaña que va a tener que ver con historias, esas historias que contó don Francisco, de que se le acercaron los estudiantes, ayer también doña Lilliam en el discurso de ella destacó un mensaje lleno de un contenido de mucho valor, de testimonio de estudiantes que le dicen, si no hubiera sido por la UNA y por el empujón que me dieron no estaría graduándome hoy, todo eso lo vamos a rescatar para que tenga ese componente emocional que en redes sociales que es sumamente estratégico, seguimos Karen, que diferencia les trajimos aquí ejemplos de la diferencia entre la campaña pasada que obviamente tuvo sus limitaciones, porque fue hecha casi en tiempo récord y lo que tratamos ahí fue de visibilizar nuestros institutos, el crecimiento de la universidad, en qué se invierte en el FEES, en ese sentido fue, entonces vemos ahí el ejemplo del 2022, hablamos del OVSICORI, de todo lo que el OVSICORI le traslada a la ciudadanía, en este caso vamos



a hablar de la UNA y del beneficio que a través del OVSICORI recibe la población, entonces esto me parece importantísimo destacarlo porque incluso en esta acreditación que estamos buscando con Hcéres, se destacó eso, como a ver, a veces los institutos, las unidades académicas, los proyectos se divorcian un poco de la gran sombrilla que es la universidad y comienza a andar solos y eso al final nos pasa factura, en realidad la universidad, el beneficio que se le traslada a la población a través de esa estructura institucional interna que tenemos, entonces el enfoque es diferente, es el beneficio que usted recibe a través de la UNA por medio de las instancias que tenemos, seguimos, esto es muy importante que lo clarifiquemos aquí, es una negociación estrictamente política, no es una negociación en donde la comunicación es el eje medular, como les decía facilita, apoya tiene una fuerza inercial muy importante pero la acción es política, entonces hemos insistido en que las acciones políticas que realice cada una de las partes van a desencadenar acciones determinadas que van a trascender en términos de comunicación estratégica, lo vimos con los ejemplos que mencionó don Francisco antes, o sea una declaratoria que saque la Escuela de Ciencias Biológicas sobre esta nueva lista de especies que estaba permitiendo el Incopesca sencillamente genera una acción política que tiene eco en los medios de comunicación y que nosotros desde las oficinas potenciamos y hacemos que se genere ya incidencia determinada, entonces así para todos los sectores que componemos la universidad, la Federación, los estamos desafiando que haga su propia agenda de acciones políticas que van a derivar en acciones de comunicación, igual aquí les lanzamos el reto de que todo el sector académico genere una agenda de acciones políticas que pueden ser desde debates por unidad académica, sobre el tema FEES, desde la apertura de una cátedra abierta, sobre discusión interna del FEES, o sea su propia agenda en el ámbito en el que ustedes están, que permita potenciar todas las otras tácticas que se están implementando, Karen, objetivo general desarrollar una estrategia multi formato que evidencie cómo se invierte el FEES en la vida de las personas y específico compartir resultados, temas estratégicos de la gestión universitaria, avances de la negociación y espacios también donde se aborde la problemática del sector educación, públicos, específicos y cómo los vamos a abordar, esto siempre es un tema que se nos critica de que decimos, población nacional y eso cómo se va a abordar esa población, aquí tratamos de hacer una clasificación de cómo abordaríamos cada uno de esos públicos, la nacional preferiblemente, a través de pauta en medios de comunicación nacionales para eso se ocupan recursos, tomadores de decisiones y



formadores de opinión pública a través de redes sociales como Twitter, pauta en espacios de opinión, ya por ejemplo la UNED, pauta en o espacios de opinión como hablando claro de Vilma Ibarra nosotros este tipo de inversiones no las hemos hecho, y este después, no hay impacto, lo que la universidad está diciendo solo lo decimos entre nosotros, no hemos visto nada en la prensa, bueno eso responde a que se necesita presupuesto para hacer toda la estrategia de pauta, sectores sociales relacionados con la UNA, a través de redes sociales como Facebook y pauta también en medios de comunicación, prensa y medios de comunicación y comunidad UNA, mediante nuestros medios universitarios, redes sociales ya se ha venido generando mucho comunicado interno, eso también es parte de las tácticas y estamos explorando otras y ahora doña Maribel continúa.”

La M.Sc. Maribel Quirós Jara, señala: *¿Cuáles son las ideas fuerza que hemos propuesto para la campaña?, tenemos la UNA trabaja por el desarrollo de Costa Rica y el bienestar de su gente, para ello también se usa el FEES, gracias al FEES la UNA contribuye en la resolución de problemas país, ambiente, seguridad alimentaria, empleo, conservación, desastres naturales, problemáticas locales y territoriales, salud pública, educación y capacitación para no universitarios entre otros, más que en número los resultados del quehacer de la UNA, se traducen en bienestar multinivel para el pueblo costarricense, por eso la U pública también es suya, la formación profesional en la que se invierte el FEES trasciende la docencia y ofrece una serie de servicios asociados para el bienestar estudiantil y el desarrollo de la sociedad costarricense, parte del FEES se traslada a los sectores sociales a través de los proyectos de investigación y extensión, los distintos esfuerzos desde la gobernanza universitaria propician acciones de trabajo conjunto con las municipalidades y agrupaciones comunitarias, la UNA está comprometida por mejorar la calidad de vida de la población nacional especialmente la de sectores más vulnerables, gracias a la UNA su vida mejora y Costa Rica progresa, la UNA hace una inversión eficiente y responsable del presupuesto asignado y la educación pública es un derecho consagrado en la constitución pública y lo defenderé, el tono de la campaña como les mencionó Zaida es testimonial o sea qué beneficios significa para la gente de Costa Rica la inversión del FEES desde la experiencia y resultado de la UNA, es muy importante porque siempre a lo largo del tiempo hemos sostenido campañas numéricas enfatizadas en*



resultados del quehacer con base en un número pero ahora le vamos a poner rostro a ese número, de manera que sea las personas las que comenten o compartan con el pueblo de Costa Rica, qué ha significado para ellos el quehacer de la universidad pública desde la experiencia y resultados de la Universidad Nacional en un enfoque que con un alto contenido emocional, entonces el lema primario es “Costa Rica confía en la U pública” que es el lema aglutinador de las universidades públicas, según la campaña de comunicación aprobada ayer por Conare y que está en proceso de determinar su ejecución como les dijo don Francisco, pero también se van a usar a manera el hashtag otras frases clave que se han venido usando como “Costa Rica confía en la U pública, así se invierte el FEES, UNA y la “U pública es tuya”, utilizaremos varios canales o como comentamos ¿por qué? porque la población costarricense evidentemente no se comunica a través de un solo canal, como la pandemia nos nos reflejó la gran brecha digital que tenemos en este país sobre todo fuera de la gran área metropolitana y también en el alto analfabetismo digital donde muchas personas tienen celular pero no necesariamente lo usan para acceder a comunicaciones en páginas Web o descargar información en sitios y demás entonces por eso es importante que tengamos presencia tanto en los medios institucionales como en nuestros sitios Web en la prensa nacional y regional en los medios comerciales según el presupuesto disponible para este fin y el tema de la comunicación interpersonal sumamente importante no importa qué tan avanzada esté la inteligencia artificial, la digitalización y todo lo demás que conocemos ahora en este siglo, la comunicación interpersonal sigue siendo el principal canal de comunicación y en nuestro caso es fundamental que mantengamos esa comunicación con las personas que conforman nuestra comunidad universitaria para que todos apoyemos esta lucha que nos aglutina este año y todos los años, desde hace mucho tiempo, entonces cuáles son las acciones que se proponen, para el objetivo uno que tiene que ver con la comunidad nacional vamos a identificar en redes sociales, bueno, esto es muy importante una nota al margen, lo que vamos a hacer con esta campaña es continuar los esfuerzos que se vienen desarrollando a raíz de la campaña del año pasado pues se establecieron una serie de esfuerzos permanentes de manera que no haya una campaña solamente cuando vamos a negociar el FEES entonces dado que las Oficinas de Comunicación y Relaciones Públicas tienen sus propios planes de acción todos los años y algunos incluso los trabajan con algunos de ustedes las facultades que tienen plan de comunicación saben a qué me refiero, entonces este la idea es continuar con estos esfuerzos



que se han venido desarrollando de manera articulada entre las dos oficinas desde hace bastante tiempo, entonces, vamos a identificar en redes sociales oficiales y la plataforma UNA Comunica, los contenidos que reflejen la inversión del FEES en temas asociados con problemas país entre otros, en las que la UNA, trabaja para el beneficio de distintos sectores, con base en esto vamos a diseñar una gráfica de contenido para presentar estos resultados a través de redes sociales institucionales con un tratamiento diferenciado según las características de cada una de estas redes, además se va a elaborar un reportaje periodístico por facultad, centro, sede, campus o unidad administrativa sobre un proyecto estratégico de impacto nacional para su publicación en el portal UNA Comunica y envió como boletín a la prensa nacional, en esto la coordinación con cada uno de ustedes va a ser fundamental a través del periodista que tienen asignado para cada una de las facultades, centros o sedes con base en esto se va a diseñar un poster alusivo a estos reportajes para su publicación en las redes sociales e institucionales y se van a producir y divulgar videos cortos testimoniales con sectores de interés sobre el valor social, del quehacer de la UNA como mencionamos el énfasis siempre va a ser desde la perspectiva de los beneficiarios, en el segundo objetivo que tiene que ver con el público general y los medios de comunicación, vamos a elaborar notas periodísticas semanales sobre los resultados de la gestión UNA en temas estratégicos como son gestión del gasto, becas y servicios estudiantiles, admisión, inclusión e infraestructura, regionalización entre otros, para su publicación en UNA Comunica y el envío a la prensa a manera de boletín, con base en esto se va también a diseñar otro posteo de infografía alusivo a estas notas periodísticas para las redes sociales y los sitios Web se van a producir cuñas radiofónicas que circulan en medios de comunicación nacionales según disponibilidad presupuestaria nacionales y regionales y también se van a producir vídeos testimoniales sobre la evidencia de estudiantes graduados y profesionales con sello UNA para su publicación en medios y redes institucionales, en el tema de comunicación interna sobre el tema de FEES, proponemos crear un material informativo sobre el tema dirigido a la población de nuevo ingreso, reproducir la hoja informativa el ABC del FEES para que circule tanto de manera impresa como en redes sociales y Web UNA, entre los diferentes estamentos universitarios sobre todo con el fin de que ésta sea usada ojalá en las aulas universitarias por parte de las personas docentes, además se propone convocar los webinarios informativos al inicio de la negociación y cada vez que sea necesario para que la comunidad UNA esté informada día a



día de cómo avanza la negociación además estos avances se van a comunicar en boletines y vídeos cortos informativos de los avances cada vez que termine una audiencia de la comisión de enlace y se publicarán circulares y comunicados, videos cortos y otros que informen de manera permanente sobre el estado de la negociación, tanto en los medios institucionales como en las redes estamos solicitando que esto sea a través de una cuenta de correo exclusiva que se dedique a la divulgación FEES 2023, hemos incorporado también un objetivo como vieron que tiene que ver con la reflexión sobre la situación que enfrenta la educación nacional, entonces en esto proponemos crear una línea de mensajes de textos específicos para atender la temática asociada con los desafíos de la educación pública, convocar al sector educación en torno a actividades públicas o mesas de trabajo y organizar un gran foro de análisis de la situación del sector educativo nacional en la Universidad Nacional en la participación de los diferentes sectores, esta como dice don Francisco como toda iniciativa de comunicación es una iniciativa en construcción permanente, que se va a ir alimentando de las diferentes acciones que vayan proponiendo ya desde el punto de vista político, el Consejo Universitario, la Rectoría, Consca, FEUNA, el Situn y otros, de manera que podamos llevar a cabo una agenda conjunta de diferentes actividades que nos permitan cubrir pues todas las áreas que nos interesan en el marco de esta lucha por el presupuesto universitario, muchas gracias, Karen tiene unos ejemplos que les gustaría mostrarles sobre el trabajo que se ha venido haciendo de manera articulada, desde el año pasado principalmente con un énfasis particular desde el año pasado a ahora, y qué pensamos que va a ser la línea que va a seguirse trabajando ahora con esta estrategia que se propone.”

Se desconecta la Bach. Sara Bonilla Gómez.

Moción para ampliar la sesión a las 12:45 p.m.

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: “Gracias doña Maribel antes de proseguir con Karen vamos a solicitarle al plenario para aumentar 15 minutos más terminar a las 12:45, sírvanse a votar, doña Lilliam, Yalile, Bibiana, Randall, don Felipe entonces, don Ricardo, Sofía, Valeria, don José Pablo, Alejandra, Erika y don Juan Diego si nos confirmas que no veo



la mano, ok, muy bien y don Randall consignamos su voto aunque se tenga que retirar, muy bien continuamos, muchas gracias Karen.”



CONSIDERANDO:

1. La solicitud de la Dra. Alejandra Gamboa Jiménez para ampliar la sesión ordinaria 14-2023, a las 12:45 p.m.
2. La anuencia de los miembros del Consejo Académico según la solicitud planteada en el Considerando 1.

Se someten a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	12.
TOTAL:	Doce.
ABSTENCIONES:	0
TOTAL:	Cero

POR TANTO, SE ACUERDA:

8. APROBAR LA AMPLIACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA 14-2023 A LAS 12:45 P.M.
ACUERDO FIRME.

La Lcda. Karen Herrera Benavides, señala: *“Muchas gracias buenos días, aquí les vamos a mostrar algunos ejemplos que ya hemos realizado durante este año, un aprendizaje que hemos tenido como universidades públicas es precisamente que no tenemos que empezar a divulgar y a salir con las fortalezas de las universidades, en justamente en la coyuntura de negociación del FEES y así no nos lo han hecho saber a través de redes sociales, cuando empiezan las negociaciones del FEES nos dicen, bueno ya van a empezar las universidades a negociar sus salarios eso es lo que nos ponen, entonces no podemos hacer esto y este año*



Lo corregimos y empezamos desde enero de hecho en diciembre estuvo recirculando toda la campaña del año pasado nuevamente posicionando cada uno de los contenidos y este año y empezamos a generar nuevos contenidos y a partir de lo que va surgiendo en el día a día de la universidad, importante indicarles que dentro de este multi medios que tenemos, tenemos el portal informativo de UNA Comunica donde se generan todo lo que son las notas, los videos y es importante estarlo visitando y consultando e importante destacar que tiene casi 200.000 personas de visitas en el 2022, no sé si Maribel quiere agregar algo más en este punto o no, y tiene un total de más de 500 noticias publicadas, de aquí se genera parte el contenido que también divulgamos en redes sociales y es muy importante porque redes sociales tienen este contenido emocional pero todo el contenido que se publica acá ya le da el contexto, complemento, el valor informativo a todo lo que se está publicando en lo que es las redes sociales, desde el primer día de clases, elaboramos una presentación dirigida precisamente a los estudiantes que están ingresando bajo el concepto “Hoy tenés la gran oportunidad de estudiar en una universidad pública”, con los datos, cifras y visualmente atractivo dirigido para estudiantes explicando con un lenguaje muy sencillo que es el FEES, cómo se negocia, qué es la Comisión de Enlace, son conceptos que ya nosotros estamos familiarizados pero entendamos que también muchos estudiantes no, incluso profesores, pero muchos estudiantes vienen ingresando o el tema de la pandemia también nos hizo ahí un vacío que también tenemos que empezar a llenar con información y concientizar sobre la importancia de la defensa de la educación pública, este material está disponible en la Web para estarlo retomando para poder incluso extraer de aquí información que se puede publicar en redes sociales y darle una mayor divulgación, ahora propiamente en el tema de redes sociales y es muy importante indicarles vean la fecha, marzo, abril, enero en donde hay publicaciones este es el ejemplo de Twitter y es muy importante en cada red social se hace un tratamiento diferente de la información, cada red social tiene características diferentes, este caso Twitter es sumamente estratégico, Twitter no es una red social masiva donde haya un montón de personas como Facebook o Instagram, pero ahí están los diputados, los asesores de los diputados, los periodistas de los medios de comunicación que van a tomar las decisiones en este caso, los diputados sobre las negociaciones del FEES o tienen influencias en este caso de no llegar a la Asamblea Legislativa una negociación, entonces vean cómo se viene conversando, incluso material de la misma presentación se utiliza y se posicionan en esta red



social con textos muy cortos y créanme que es más eficiente que tener el celular de los asesores de los diputados, es una comunicación directa con ellos y ellos están monitoreando constantemente y ahí se hace una conversación sobre diferentes temas país y en entre estos la defensa de la educación pública de las universidades públicas, pueden ver ahí abajito en estos dos ejemplos que fueron del fin de semana pasado Gloria Navas, Fernando Mendoza, diputados dándole “me gusta” a publicaciones que está teniendo la universidad y en este contexto del FEES, entonces nos están viendo, les está llegando la información y eso es sumamente importante para que vean la forma en la que se está canalizando a través de las diferentes redes sociales, el tema de la autonomía universitaria entendamos que cada efeméride, cada momento que va pasando la universidad, graduaciones, acreditaciones es una oportunidad para hablar de las ventajas de la U pública, en este caso durante el día de la autonomía universitaria, que es un concepto todavía difícil de manejar para la comunidad nacional, que es autonomía universitaria con todo el ruido que nos han generado también personas adversas a la universidad pública, entonces explicamos en un lenguaje muy sencillo qué significa la autonomía universitaria basada en una sentencia de la Sala Cuarta que tenía de hecho un lenguaje muy puntual, alcances de la autonomía universitaria, cuál es su finalidad y este contenido fue muy compartido vieran que como tiene un lenguaje muy sencillo no generó mucha controversia, más bien fue muy compartido, muy acertado y es una oportunidad de no necesariamente estar hablando de autonomía universitaria en medio de la negociación sino que lo estamos haciendo en el propio día de esta y la autonomía universitaria es la que le permite a las universidades cumplir su misión con una frase fuerza como esta empezamos a calar en lo que son nuestros públicos en redes sociales también compartimos el acuerdo del Consejo Universitario mejorando incluso la imagen de cómo se comparte, esto ha aumentado también las estadísticas en este caso, aquí pueden ver también cómo al puro inicio de elecciones, empezamos con buenas noticias, la universidad aumenta en 560.000.000 el presupuesto de becas, de una vez está es la forma de decir cómo estamos invirtiendo el FEES y le damos la bienvenida a nuevos estudiantes, estamos fortaleciendo los servicios estudiantiles y aquí pueden ver cómo incluso se hacen infografías animadas, se hace interactivo, se hace en un formato atractivo que incluso demandan estos canales para precisamente siempre destacar lo que son las fortalezas de la institución aquí pueden ver, nuevo fondo humanista estudiantil, nuevas formas en que la universidad esté invirtiendo el



FEES, vean más de 6000 personas lo vieron y vean también bueno está la parte historia, seguimos con buenas noticias y esto es parte de ir posicionando cómo estamos invirtiendo el dinero porque eso es como la pregunta, el cuestionamiento es una cuestión muy tangible, ¿cómo ustedes están invirtiendo el FEES, entonces esta es la forma en que hemos venido comunicando, a la izquierda pueden ver cómo se está manejando, se manejó la gráfica 2022 y aquí a la derecha cómo se está actualizando en el 2023, incluso una tipografía que es más fácil de leer con colores tenemos la gran ventaja que los colores institucionales UNA, son los colores país, eso nos funciona muy bien porque hay una identificación de la UNA con Costa Rica entonces eso lo retomamos bastante, vean otro ejemplo de lo que les decíamos ya no decimos solo el instituto Iret es esto, sino cuáles son los beneficios o cómo contribuye directo al país y este es un formato de posteo que se utiliza pero también esto se desagregan en notas periodísticas, en videos, etcétera que hace que se complemente la información y pueda ser mejor comprendido el mensaje, esta publicación particularmente fue dirigida a los postulantes de los colegios, a los postulantes de la UNA, estábamos en periodo de inscripción, y vean que ya le estamos hablando a nuestros futuros estudiantes, es decir, estudiar en la U pública, es tu derecho y justamente lo publicamos cuando estábamos en la etapa de inscripción a la admisión UNA, entonces estamos diciéndoles hay tantos estudiantes de la UNA estudiando en la universidad, cuántos en la U pública, nuestro sistema de becas tiene un amplio porcentaje de cobertura, entonces este tipo de material se vuelve muy atractivo para estudiantes de colegio, ahí lo pueden ver, muy dinámico, le da una animación y cómo hemos ido actualizando también lo que es la imagen gráfica, incluso la fotografía en nuestras instalaciones, una de las cosas que nos han dicho los estudiantes actuales es que les encanta ver las instalaciones de la UNA, porque les genera mucha emoción ver a dónde van a estudiar, el Campus entonces eso lo hemos explotado también en términos visuales, aquí pueden ver otros ejemplos y cuando estemos estuvimos con el tema de del agro cuáles son estas carreras que también tienen enlace con este sector esta es de la Ingeniería en calidad e innovación y agroalimentaria de la Región Brunca entonces son maneras, incluso estas son fotografías que comparten los mismos profesores en redes sociales, por eso les digo que esto es una creación también conjunta y ojalá motivar a las estancias académicas a que generen contenidos sus redes sociales, tenemos más de 400 páginas en redes sociales entre programas, iniciativas, proyectos, decanatos, maestrías todo el mundo tiene una página en redes sociales, entonces



si generamos contenido de este tipo, o por lo menos compartiéramos esto, por lo menos compartiéramos este, estaríamos generando un movimiento interesante a nivel digital y eso es una solicitud que si es importante que hagamos cuerpo y podamos motivar a las personas a que lo puedan compartir este es el aporte por ejemplo de Cinamot y vean la cantidad de personas más de 5000 personas lo vieron, otros ejemplos también de la parte de innovación, la parte de Veterinaria, el impacto que está teniendo en Isla Venado que ahora también tenemos las abejas en Isla Venado y es algo interesante innovador que se está haciendo a través de los proto tipos de la Vicerrectoría de Extensión, el proyecto en las profundidades del mar, investigaciones este esta fue una fotografía que compartió una docente de su laboratorio y entonces inmediatamente la tomamos y dijimos aquí se están formando las nuevas generaciones científicas del país y estos son los laboratorios de alta calidad en los que estamos invirtiendo al FEES, en equipo tecnológico para la educación, entonces esta es la forma en la cual se le da un giro al discurso, mucho de los 50 años nos ha generado también mucho contenido, cuáles han sido los aportes de la UNA en estos 50 años, son enormes y vean cómo por ejemplo aquí están dos posts que hablan sobre los aportes de la investigación a la sociedad y hay toda una nota periodística que ya le da un poco más de información para quien quiera profundizar y enterarse incluso cuáles son nuestros aportes que hace la investigación a la sociedad, vean en multi formato hay una nota periodística, hay un vídeo y hay un posteo, entonces vean de alguna de las tres formas vamos a poder llegar a incidir con la información, cada quien comparte y consume contenido de forma diferente y los vamos publicando a diferentes horas y diferentes días, porque también las personas se conectan un día o se conectan en otros, son los patrones de consumo, este vídeo salió por ejemplo cuando la universidad recibe la acreditación ya tenemos más carreras acreditadas y ya hay que volver a generar uno nuevo, seguimos mejorando seguimos sumando carreras acreditadas, pero vean cómo vamos aprovechando cada logro de la UNA, para posicionarla, universidad pública es sinónimo de calidad, y aquí están las carreras acreditadas tenemos cifras y pueden ver cómo ahorita ya tenemos que actualizarlo porque ya tenemos más y eso es parte del posicionamiento, la parte testimoniales que les hablamos las historias ya hemos ido publicando videos ya no es la comunidad UNA, la que la que sale a defenderse y hablar de todas las fortalezas que tenemos, no ahora son las comunidades las que dicen estos son los aportes que me ha dado la universidad pública, si ha impactado en mi vida, si ha impactado mi



comunidad, estos son videos producidos por UNA Comunica y también la Vicerrectoría de Extensión está haciendo aportes importantes en la producción audiovisual que también estamos compartiendo, este por ejemplo es de Isla Venado justamente venían de gira algunos de los órganos superiores inmediatamente estaba circulando en redes sociales todas las experiencias y todo lo que sucedió en esa gira y cuáles son los grandes aportes que está haciendo en la universidad y vean que son dos formatos uno vídeo y el otro en tipo imagen tipo posteo, y van circulando por las diferentes redes sociales, un ejemplo ya para ir finalizando muy importante hemos sido conscientes de que la universidad ha fortalecido mucho esa articulación con los movimientos y sectores sociales, eso se tiene que reflejar en redes sociales, sí es muy importante si tenemos presencia en marchas, si tenemos presencia en foros, que también la universidad tenga presencia digital o virtual en redes sociales, aquí pueden ver por ejemplo, cuando estuvimos en la marcha del agro, se va contando en el momento en la sección de historias que está pasando, porque tenemos presencia ahí y luego se justifica con una nota periodística con un video etcétera, porque es que la UNA está ahí se da un poquito más de información pero vieran que el hecho de poder hacer este tipo de dinámicas en redes sociales, esta, por ejemplo fue la del 8 de marzo si tenemos una política de equidad de género, la universidad tiene que estar presente en este tipo de manifestaciones y ha sido muy importante porque nos escriben los sectores, gracias por estar ahí presentes, gracias UNA, porque es la UNA, la que está presente y esto nos ha generado mucha interacción y como les comentaba, vamos a ver si puedo poner aquí, pueden ver un ejemplo de la nota, que ya después de que estuvimos en la marcha y compartimos toda la experiencia de haber estado ahí, entonces porque es que la UNA está apoyando al agro y ya le damos el contexto como un video, con una nota y así es como estamos haciendo lo que es la comunicación multi formato, esto era lo que traíamos para ustedes y mostrar de ejemplo y quedamos sujetas a todas las recomendaciones.”

El M.Ed. Francisco González Alvarado, expresa: “Agradecer el esfuerzo y realmente plantear que este año nosotros arrancamos desde el principio ya con esta campaña, desde que salimos con una circular entregando a los profesores un PPT para abordar en las aulas, ya es un tema de salida diferente y también ahora estaba comunicándonos que fue una idea



que compartimos el lunes en la reunión con Axel y me confirma que si es posible vamos a crear entonces una lista de distribución de correos específica para el FEES, de manera que podamos pasar toda la información por ahí y le va a llegar directamente a la persona y entonces ahí ya no habría ninguna excusa para decir dónde está el material o por dónde viene el material sino que, no solamente le va a llegar sino que va a estar ahí disponible, para separarla del resto de los correos, entonces vamos a crearle un nombre y ahí una lista de distribución y ahí encontraríamos todo el material y todo el seguimiento que estaríamos dando, yo creo que es de verdad un paso muy concreto y en la dirección segura, para ir teniendo presencia, involucramiento y preparándose, porque vamos a ver, el gobierno envió una agenda de prácticamente dos semanas y uno debe pensar bueno, tan generosos van a ser, que se va a acabar en dos semanas la negociación y vamos a tener los resultados que queremos, o más bien el tema es decir hasta aquí llegamos y nos vemos en la Asamblea Legislativa, todo esto hay que verlo a partir del de primer momento en el cual tengamos nosotros ese acercamiento, pero no vamos a llegar en frío tenemos que llegar armados en términos de estar más bien listos y listas para defender el tema, la agenda de los estudiantes la presentaremos el otro miércoles que también es una agenda diversa y amplia, la circular que pronto estará por salir también hace una excitatoria formal para que desde las decanaturas desde las unidades académicas se brinden los espacios para que las personas estudiantes puedan pasar por aulas, se generen la sensibilidad respectiva con ese tema, no sé si alguien quisiera interactuar ya por el tiempo.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: “Doña Bibiana.”

La M.Ed. Bibiana Núñez Alvarado, comenta: “Muchas gracias por la información que nos han dado y por el trabajo realizado pues tienen ustedes toda la razón de que si bien es cierto se tuvo que correr en años anteriores para poder tener toda esta información, si había información muy técnica en las redes sociales, en la página de la universidad a veces uno leía y eran gráficos, son gráficos y en realidad información que nos llama la atención para sentarse a leerla, los mensajes como lo decía la compañera tienen que ser claros, concisos pequeños nada más, como y esto además porque llega también a los sectores, queremos que llegue a



los sectores más populares y que además son los que le dieron el gane a este presidente y los que tenemos en contra, como recomendación también podrían tal vez ustedes en algún momento pedir el acompañamiento, la asesoría de un lingüista, ahí porque es muy importante, la pragmática que es una rama de la ciencia lingüística, que dice cómo colocar el tópico, el foco, tema, rema y todo esto, para que la información que queremos que realmente sea la que se quede se coloque primero y luego la otra hay información ahí bueno la pasaron muy rápido pero hay información a la que se le podría perfectamente dar vuelta para captar más la atención del usuario, gracias.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias Bibi, no hay ninguna otra intervención y bueno es un tema que nos interpela en cada momento de nuestra existencia aquí en la universidad, agradecerles a don Francisco, por este informe y a ustedes que nos acompañan, ya vamos a vencer el tiempo de la sesión pero si gustan como hay algún tal vez otro comentario si lo permiten podíamos dejar, terminar la sesión formalmente y escuchar las otras intervenciones en honor a la votación, muy bien doña Maribel.”*

La M.Sc. Maribel Quirós Jara, señala: *“No rápidamente nada más recordarles que en estos días entonces probablemente a partir de mañana, los periodistas de la Oficina de Comunicación van a estar coordinando con ustedes para definir el tema estratégico de cada facultad, centro o sede para esta campaña, quisiéramos que fueran más, pero tenemos que cubrir todas las semanas y que cada tema tenga su abordaje en redes sociales, en video, hacer la nota, hacer el boletín y entonces vamos a empezar con estos temas estratégicos uno por facultad, centros y sedes y unidad académica y posteriormente pues si es necesario, pues volver a empezar, pero sí para que ustedes sepan que los periodistas les van a estar contactando y ojalá les puedan atender lo antes posible yo sé que ustedes tienen agendas muy complicadas pero abrir un espacio aunque sea para coordinarlo por teléfono para que el periodista pueda empezar a recabar la información, por favor.”*



La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, indica: *“Muchas gracias, muy buenas tardes nos vemos.”*



ARTÍCULO 8: Varios (continuación).

8.1. Temáticas académicas:

8.1.1. Flexibilización curricular grado y posgrado. M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas.

8.1.2. Modelo que asumiría la Universidad en modalidades de graduaciones (planes de estudio).
Dr. Roberto Rojas Benavides.

8.1.3. Figura profesor junior. Dr. Roberto Rojas Benavides.

8.1.4. Tramitología. Dr. Roberto Rojas Benavides.

8.1.5. Análisis de cómo están las universidades centroamericanas y el estudiantado. Dra. Marta Sánchez López.

8.2. Evaluación de horas asistente. M.Sc. José Pablo Solís Barquero.

8.3. Temas varios

8.3.1. Economías salariales. P.Hd. Marianela Rojas Garbanzo

8.3.2. Acuerdo del CIDE relacionado con la prohibición del Artículo 18 del Reglamento de Programas, Proyectos y Actividades Académicas. M.Ed. Erika Vásquez Salazar.

8.3.3. Direcciones Académicas. Ph.D. Esteban Picado Sandí

No se discuten.

La sesión finaliza a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

M.Ed. Erika Vásquez Salazar
Secretaria

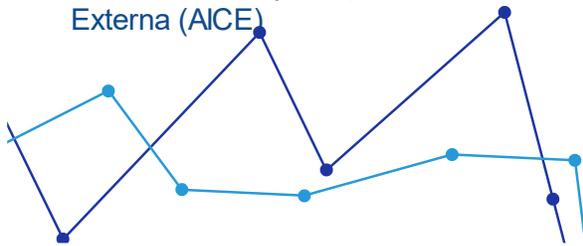
Dra. Alejandra Gamboa Jiménez
Presidenta, a.i.



ANEXO I

UNA estrategia de Internacionalización

Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (AICE)



Gestión remozada de la internacionalización

- Políticas
- Simplificación normativa y procedimental
- Guía de internacionalización
- Marco de sostenibilidad de recursos

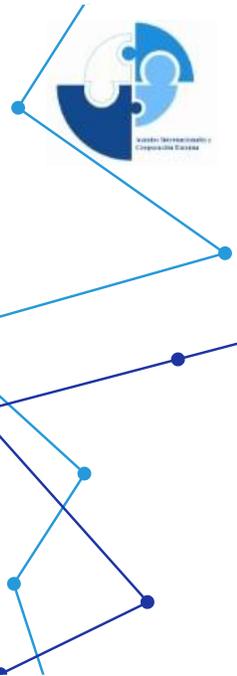
Proyección internacional UNA

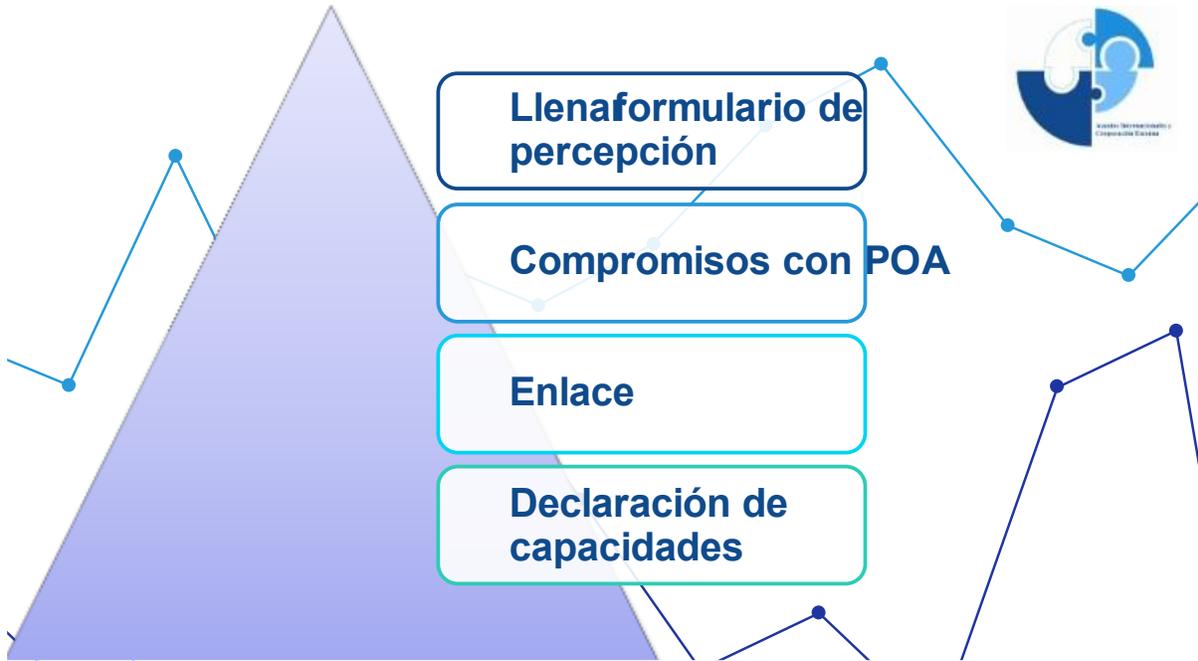
- Identificación de potencialidades y de socios
- Diplomacia científica, cultural y artística.

Competencias para la internacionalización en la UNA

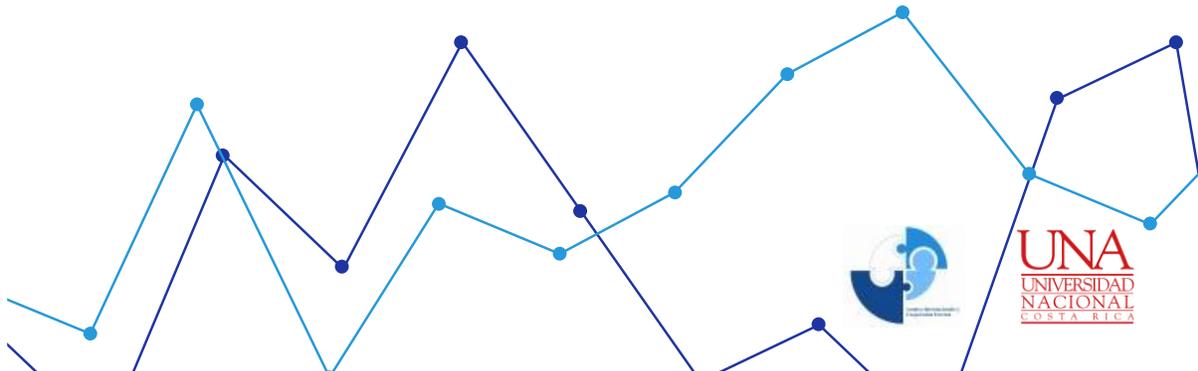
- Encuentros, talleres y seminarios

N°	Actividad	Fecha	
		Semestre	Mes
Modelo de la gestión de la internacionalización/Acción 1			
1	Conocer la percepción universitaria sobre la internacionalización	I Semestre	Marzo
2	Observaciones a la propuesta de Políticas de internacionalización	I Semestre	Marzo-Abril-Mayo
3	Organización de conferencia(s) sobre internacionalización	I Semestre	Marzo-Abril
4	Actualización de la propuesta de Políticas de internacionalización	I y II Semestre	Mayo-Junio-Julio
Modelo de la gestión de la internacionalización/Acción 2			
5	Estudio de bases institucionales para la generación de norma	I Semestre	Marzo
6	Sesión informativa interna sobre procesos institucionales (Gestión de la Calidad)	I Semestre	Abril
7	Trabajo conjunto con Gestión de la Calidad	I Semestre	Marzo
8	Analizar el nivel de conocimiento de normas vinculadas al trabajo de la AICE	I Semestre	Mayo
9	Gestión de cambios en la normativa aplicable a las acciones de la AICE	I y II Semestre	Mayo a Setiembre
10	Simplificación normativa	I y II Semestre	Marzo a Agosto
Modelo de la gestión de la internacionalización/Acción 3			
11	Desarrollo de insumos para el establecimiento de las líneas de acción en internacionalización en Facultades, UAs y Sedes	I y II Semestre	Marzo a Diciembre
Modelo de la gestión de la internacionalización/Acción 4			
12	Fondo de Movilidad	I Semestre	PENDIENTE de reunión con Comisión Vicerrectores
13	Creación del modelo de estimación de contrapartida	I Semestre	Abril a Junio
Transversalización de la internacionalización/Acción 5			
14	Preparación para interacción con cuerpo diplomático	I y II Semestre	Abril a Julio
15	Ejecución de actividades de diplomacia científica, cultural y artística	I y II Semestre	Junio a Noviembre
Competencias en internacionalización			
16	Capacitaciones en temas clave para la internacionalización	I y II Semestre	Mayo a Noviembre





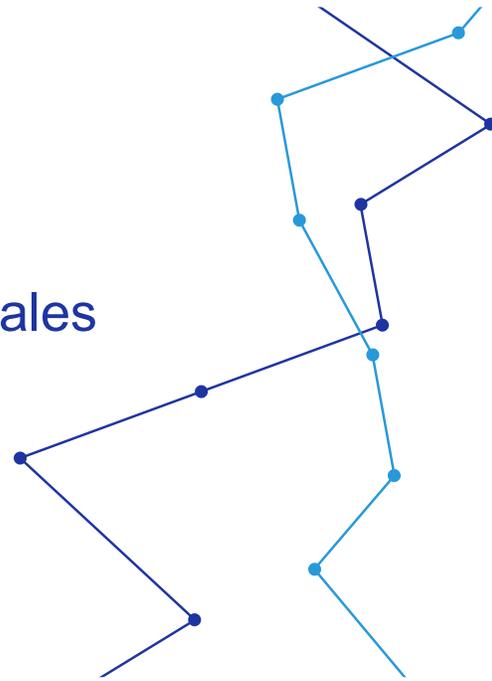
Datos de internacionalización





Proyectos internacionales

Los proyectos analizados en los siguientes gráficos contemplan los datos entre el 2018 y el 2022.

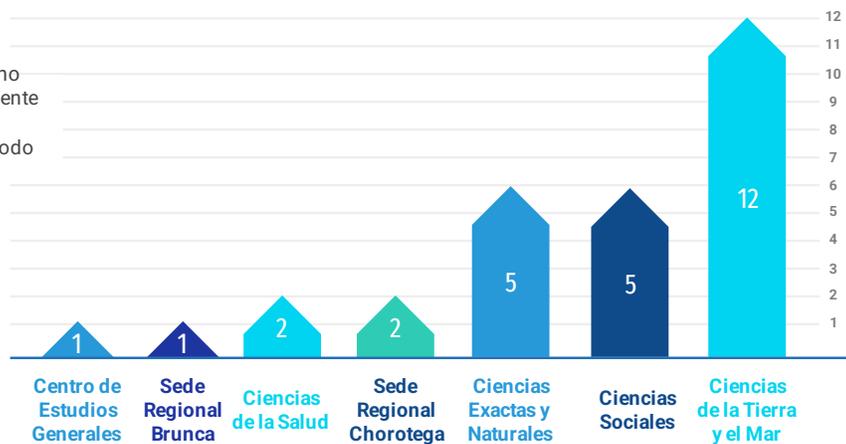


Proyectos internacionales por facu



1.

Las facultades que no aparecen en el siguiente gráfico no tuvieron proyectos en el periodo analizado.



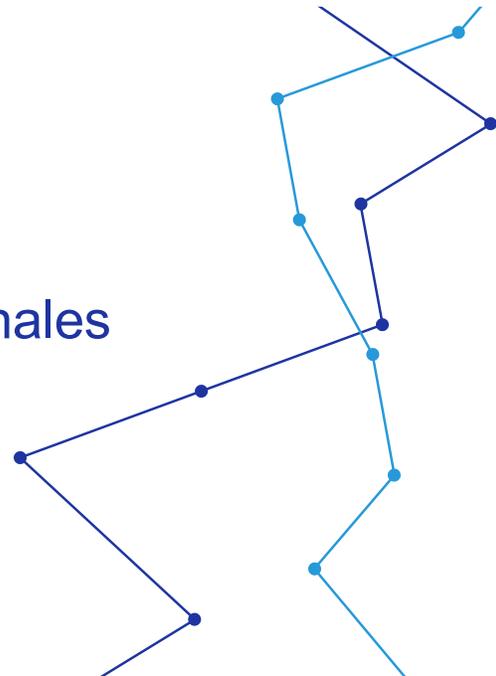


Total de proyectos internacionales por país



Convenios internacionales

Los convenios analizados en los siguientes gráficos contemplan los datos entre el 2018 y el 2022.





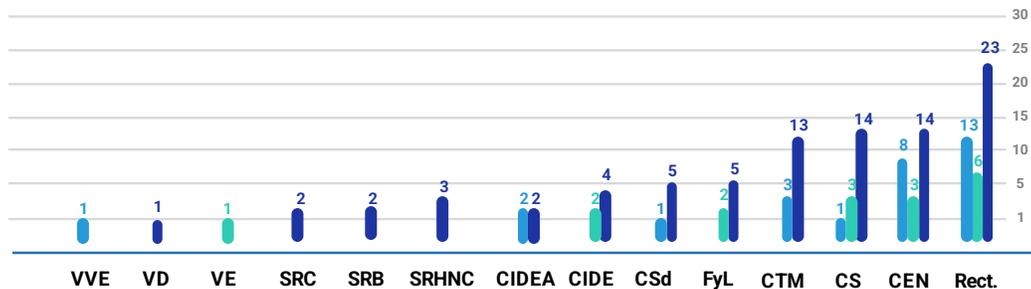
Convenios internacionales por facultad



Simbología:

Rect: Rectoría | CEN: Ciencias Exactas y Naturales | CS: Ciencias Sociales | CTM: Ciencias de la Tierra y el Mar | FyL: Filosofía y Letras | CSd: Ciencias de la Salud | CIDE: Centro de Investigación y Docencia en Educación | CIDEA: Centro de Investigación Docencia y Extensión Artística | SRHNC: Sección Regional Huetar Norte y Caribe | SRB: Sede Regional Brunca | SRC: Sede Regional Chorotega | VE: Vicerrectoría de Extensión | VD: Vicerrectoría de Docencia | VVE: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Convenios por tipo de instrumento y facultad



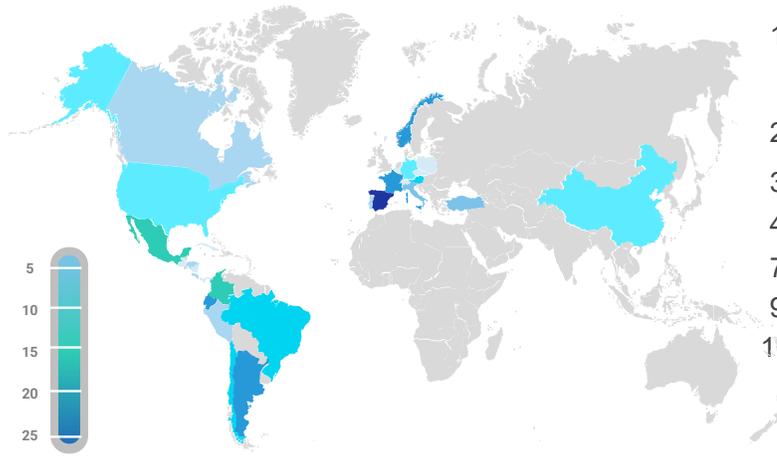
Simbología:

Rect: Rectoría | CEN: Ciencias Exactas y Naturales | CS: Ciencias Sociales | CTM: Ciencias de la Tierra y el Mar | FyL: Filosofía y Letras | CSd: Ciencias de la Salud | CIDE: Centro de Investigación y Docencia en Educación | CIDEA: Centro de Investigación Docencia y Extensión Artística | SRHNC: Sección Regional Huetar Norte y Caribe | SRB: Sede Regional Brunca | SRC: Sede Regional Chorotega | VE: Vicerrectoría de Extensión | VD: Vicerrectoría de Docencia | VVE: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Convenios de movilidad Convenio específico Convenios marco



Total de convenios internacionales



- 1 Bélgica, Corea del Sur, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, Guatemala, Nicaragua, Nueva Zelanda, Polonia, República Checa, República Dominicana, Suiza
- 2 Costa Rica, Honduras, Perú, Portugal, Panamá
- 3 Canadá, Italia, Turquía
- 4 Ecuador, Francia
- 6 Argentina
- 7 Alemania, China
- 8 Estados Unidos
- 9 Brasil, Chile
- 14 México
- 16 Colombia
- 26 España

Nota
Tomando en consideración los datos de toda la universidad



Cronograma, planificación y seguimiento

UNA estrategia de Internacionalización



Tres Ejes

16 actividades y subactividades

Solicitud de datos, información y acciones puntuales.

Facultades,
Centros y Sedes

Actores principales para la ejecución del proceso de internacionalización en la UNA.



¿Qué se ha hecho hasta hoy?



Marzo

- ✓ Oportunidad de capacitación en tema clave para la internacionalización
- ✓ Articulación con la iniciativa Gestión de Calidad
- ✓ Solicitud de los primeros insumos a las instancias universitarias
- ✓ Coordinación con la Asesoría Jurídica
- ✓ Formulario UNA: Estrategia de internacionalización

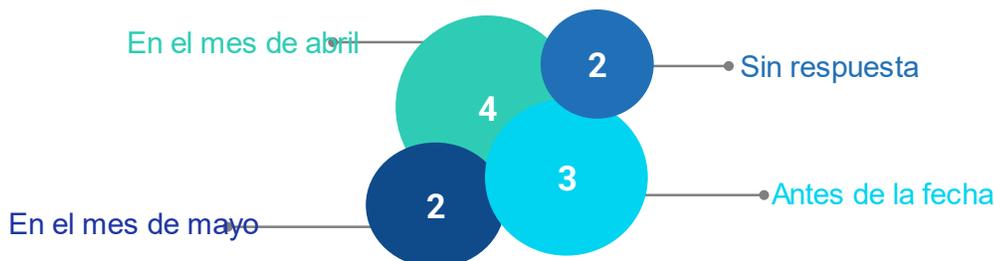
Abril

- ✓ Rectificación 1ros insumos a las instancias universitarias
- ✓ 2da versión Políticas de Internacionalización
- ✓ Herramienta de proyección y posicionamiento



Plazo de respuestas: POA + Enlaces

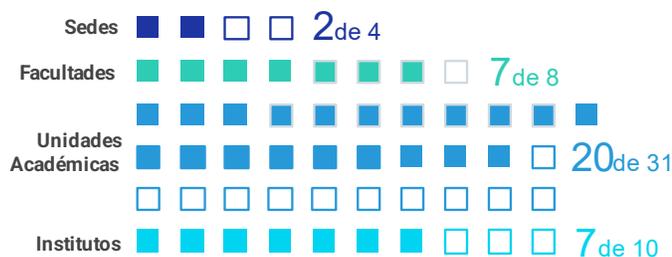
Fecha máxima para respuesta: 31 de marzo



Notas:

Plazos de las respuestas: total de solicitudes remitidas 11 (8 facultades/centros y 3 sedes)
La información que se brindó no se encontraba completa por diversas razones, lo cual requerirá aclaraciones.

Cantidad de respuestas



Muestra equivale al

68.00%

del total de
facultades, unidades
académicas, centros,
sedes e institutos

Notas:

Instancias ejecutoras académicas invitadas a participar se corroboraron contra datos registrados en APEUNA. No se tomaron en cuenta respuestas duplicadas dentro de este conteo. El Centro de Estudios Generales se contó solamente como Facultad y no como Unidad Académica. Las respuestas duplicadas fueron de 3 Unidades Académicas (Química, Física, Sociología), 1 Instituto (CINPE) y 1 Facultad (Ciencias Sociales)



Comportamiento por instancia académica



Facultad de Filosofía y Letras	✓ Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje (ELCL)	
	✓ Escuela Ecueménica de Ciencias de la Religión	
	✓ Escuela de Filosofía	✗ Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información
	✓ Instituto de Estudios de la Mujer (IEM)	
	✓ Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA)	
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	✓ Escuela de Ciencias Biológicas	
	✓ Escuela de Química	
	✓ Escuela de Matemática	✗ Escuela de Topografía
	✓ Escuela de Informática	
	✓ Departamento de Física)	

Comportamiento por instancia académica



Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	✓ Escuela de Ciencias Ambientales (EDECA)	✗ Escuela de Ciencias Geográficas
	✓ Escuela de Ciencias Agrarias (ECA)	✗ Instituto de Investigación y Servicios Forestales (INISEFOR)
	✓ Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre (ICOMVIS)	✗ Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica (OVSICORI)
	✓ Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (CINAT)	✗ Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET)
Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE)	✓ División de Educación para el Trabajo (DET)	✗ División de Educología
	✓ Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA)	✗ División de Educación Básica
		✗ División de Educación Rural



Comportamiento por instancia académica



Facultad de Ciencias Sociales	✓ Escuela de Planificación y Promoción Social	
	✓ Escuela de Secretariado Profesional	
	✓ Escuela de Psicología	✗ Escuela de Administración
	✓ Escuela de Economía	✗ Escuela de Relaciones Internacionales
	✓ Escuela de Historia	
	✓ Escuela de Sociología	
	✓ Centro Internacional de Política Económica (CINPE)	
	✓ Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO)	
Facultad de Ciencias de la Salud	✓ Escuela de Medicina Veterinaria	
	✓ Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI)	

Comportamiento por instancia académica



Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA)	✓ Escuela de Música	✗ Escuela de Arte Escénico
		✗ Escuela de Arte y Comunicación Visual
		✗ Escuela de Danza
Centro de Estudios Generales	✓ Centro de Estudios Generales	



Cronograma I semestre (actividades próximas) hasta finales de JUNIO



ANEXO II







Ejemplo

2022

➔

2023

En lugar de decir que “el Ovsicori es de la UNA es un instituto...”
posicionar un resultado que impacte de forma positiva a las personas...

Acción Política

Comunicación

Las acciones políticas realizadas por cada una de las partes desencadenan acciones determinadas que trascienden a otros planos de comunicación estratégica, como:

conferencias de prensa, organización de actividades en el espacio público, pronunciamientos o comunicados de prensa, organización de mesas de trabajo, entre otras, de manera que la campaña puede evolucionar en distintas direcciones.

Objetivo

General

Desarrollar una estrategia de comunicación multiformato **que evidencie cómo se invierte el FEES en la vida de las personas**, en diferentes sectores y territorios del país, mediante la exposición de resultados del quehacer de la UNA.

Objetivos Específicos

Objetivos

1. Compartir con la comunidad nacional **resultados del quehacer UNA** en investigación, extensión y docencia, desde la perspectiva de sus beneficiarios.
2. Divulgar al público general y medios de comunicación los resultados obtenidos en **temas estratégicos de la gestión universitaria** (gestión del gasto, becas y servicios estudiantiles, admisión, infraestructura, regionalización, y otros).
3. Informar de manera permanente a la Comunidad UNA sobre los **avances y resultados de la negociación** del FEES 2023.
4. Generar espacios que propicien el debate acerca de la problemática que enfrenta el sector educación costarricense.



Públicos



1. Población nacional (preferiblemente a través de pauta en medios de comunicación nacionales-masivos).
2. Tomadores de decisiones y formadores de opinión pública (a través de redes sociales como Twitter y pauta en espacios de opinión).
3. Sectores sociales relacionados con la UNA (a través de redes sociales como Facebook y pauta en medios de comunicación nacionales-masivos).
4. Prensa y medios de comunicación.
5. Comunidad UNA (mediante los diferentes medios universitarios y redes -estudiantes a través de redes sociales como Instagram, funcionarios en Facebook-).

Ideas fuerza...



- ✓ *"La UNA trabaja por el desarrollo de Costa Rica y el bienestar de su gente, para ello también se usa el FEES."*
- ✓ *"Gracias al FEES, la UNA contribuye con la resolución de problemas-país: ambiente, seguridad alimentaria, empleo, conservación, desastres naturales, problemáticas locales y territoriales, salud pública, educación y capacitación para no universitarios, entre otros."*
- ✓ *"Más que en números, los resultados del quehacer de la UNA se traducen en bienestar multinivel para el pueblo costarricense; por eso la U Pública también es suya."*
- ✓ *"La formación profesional en la que se invierte el FEES trasciende la docencia y ofrece una serie de servicios asociados, para el bienestar estudiantil y el desarrollo de la sociedad costarricense."*

Ideas fuerza...

- ✓ "Parte del FEES se traslada a los sectores sociales, a través de los proyectos de investigación y extensión. Los distintos esfuerzos desde la gobernanza universitaria propician acciones de trabajo conjunto con las municipalidades y agrupaciones comunitarias."
- ✓ "La UNA está comprometida con mejorar la calidad de vida de la población nacional, especialmente la de sectores más vulnerables."
- ✓ "Gracias a la UNA, su vida mejora y Costa Rica progresa."
- ✓ "La UNA hace una inversión eficiente y responsable del presupuesto asignado."
- ✓ "La educación pública es un derecho consagrado en la Constitución Política y lo defendemos."

Tono

Testimonial

qué beneficios significa para la gente de Costa Rica la inversión del FEES, desde la experiencia y resultados de la UNA.

Se busca un **contenido con alto enfoque emocional**, el cual predomina dentro de las narrativas de redes sociales.

La exposición de datos, desde una perspectiva más racional, podrá colocarse dentro de espacios en medios masivos y de opinión, donde es más fácil contextualizar y explicar números, su significado e impacto



Lema

Primario:

Costa Rica confía en la U Pública

(Se darle continuidad al concepto de pertenencia y confianza de Costa Rica en la U Pública).

#CRconfiaEnlaUPública

Secundario

#AsiSelvierteElFees #UNA #LaUPúblicaEsTuya

Canales

- Medios institucionales
- Sitios Web
- Prensa Nacional y regional
- Medios Comerciales*
*según presupuesto disponible
- Comunicación Interpersonal



<p>1. Compartir con la comunidad nacional los principales resultados del quehacer UNA en investigación, extensión y docencia, desde la perspectiva de sus beneficiarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar en redes sociales oficiales UNA y la plataforma UNA Comunica contenidos que reflejen la inversión del FEES en temas asociados con problemas del país, entre otros, en los que la UNA trabaja para el beneficio de distintos sectores. • Diseñar una línea gráfica y de contenido para presentar estos resultados a través de las redes sociales institucionales, con un tratamiento diferenciado según las características de cada una. • Elaborar un reportaje periodístico por facultad, centro, sede, campus o unidad administrativa sobre un proyecto estratégico de impacto nacional, para su publicación en el portal informativo UNA Comunica y envío como boletín a la prensa nacional. • Diseñar un posteo alusivo a estos reportajes para su publicación en las redes sociales institucionales. • Producir y divulgar videos cortos testimoniales con sectores de interés, sobre el valor social del quehacer UNA. 	<p>Enero a octubre 2023.</p> <p>Semanal.</p>	<p>Comisión FEES UNA</p> <p>Oficina de Comunicación</p> <p>Oficina de Relaciones Públicas</p> <p>Consaca</p> <p>Decanaturas</p>
--	--	--	---

<p>2. Informar al público general y medios de comunicación sobre los resultados obtenidos en temas estratégicos de la gestión universitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una nota periodística semanal sobre los resultados de la gestión UNA en temas estratégicos (gestión del gasto, becas y servicios estudiantiles, admisión, inclusión, infraestructura, regionalización, entre otros), para su publicación en UNA Comunica y envío como boletín a la prensa nacional. • Diseñar un posteo o infografía alusivo a estas notas periodísticas para su publicación en las redes sociales institucionales, sitios web y otros. • Producir cuñas radiofónicas sobre estas notas periodísticas para pautar en medios de comunicación comerciales, según disponibilidad presupuestaria. • Producir videos testimoniales sobre la vivencia de estudiantes, graduados y profesionales con Sello UNA, para su publicación en medios y redes institucionales. 	<p>Mayo a octubre 2023.</p> <p>Semanal.</p>	<p>Comisión FEES UNA</p> <p>Oficina de Comunicación</p> <p>Oficina de Relaciones Públicas</p> <p>Administración UNA</p>
--	---	---	---



<p>3. Fortalecer la comunicación interna sobre la negociación FEES 2023 mediante acciones de comunicación permanentes dirigidas a todos los estamentos de la Comunidad UNA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear material informativo sobre el FEES, dirigido a la población de nuevo ingreso 2023. • Producir la hoja informativa ABC del Fees para su circulación, tanto impresa como en redes sociales y web UNA, entre los diferentes estamentos universitarios. • Convocar webinarios informativos al inicio de la negociación, y cada vez que sea necesario, para informar a la Comunidad UNA sobre el avance de la negociación FEES. • Comunicar mediante boletines y videos cortos informativos los avances de la negociación, tras cada audiencia de la Comisión de Enlace. • Publicar circulares, comunicados, videos cortos y otros que informen de manera permanente sobre el estado de la negociación presupuestaria, tras cada sesión de la Comisión de Enlace, tanto en medios como redes sociales institucionales, como mediante una cuenta de correo institucional exclusiva para divulgación FEES 2023. 	<p>Febrero a octubre 2023.</p> <p>Según demanda.</p>	<p>Comisión FEES UNA</p> <p>Oficina de Comunicación</p> <p>Oficina de Relaciones Públicas</p> <p>Rectoría UNA</p>
---	--	--	---

<p>4. Generar espacios que propicien el debate acerca de la problemática que enfrenta el sector educación en Costa Rica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una línea de mensajes de texto específicos para atender la temática asociada con los desafíos de la educación pública. • Convocar al sector educación en torno a actividades públicas o mesas de trabajo. • Organizar un gran foro de análisis de la situación del sector educativo nacional en la UNA, con participación de diferentes sectores. 	<p>Mayo a octubre 2023.</p> <p>Según demanda.</p>	<p>Comisión FEES UNA</p> <p>Oficina de Comunicación</p> <p>Oficina de Relaciones Públicas</p> <p>Autoridades UNA</p>
--	---	---	--



GRUPO ASESOR COMUNICACIÓN UNA-FEES 2023

Oficina de Comunicación

Maribelle Quirós Jara

Laura Ortiz Cubero

Víctor Barrantes Calderón

Oficina de Relaciones Públicas

Zaida Andrade Ruiz

Karen Herrera Benavides

Ejemplos

Material multimedia / multiformato

Portal informativo UNA Comunica

<https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php>



- Toda la divulgación externa producida por la Oficina de Comunicación sobre el quehacer UNA en un solo lugar.
- En formato para ordenador, portátil y móvil.
- Secciones: noticias, reportajes, notas breves, agenda, videos, medios institucionales (Campus, UNA Mirada, UNA Voz, suplementos), monitoreo UNA en medios y enlaces de interés.



UNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
COSTA RICA

Material
para trabajo en las aulas



Presentación inicio I Ciclo 2023

Hoy tenés la gran oportunidad de estudiar en una U Pública...
Te damos la bienvenida a la

Sos parte de las **+140.000** Personas que estudian en la U Pública

+19.000 Personas estudian en UNA

En las U Públicas **+85%** De estudiantes de primer ingreso proviene de colegios públicos

+67% De los graduados son los primeros de su familia en tener un título universitario

Pero, ¿qué es el FEES?

Son los recursos económicos que destina el Estado para el fortalecimiento de la educación superior pública.

Está contemplado en la Constitución Política, Artículos 78, 84 y 85

¿Cómo se negocia...?

En la actualidad se negocia anualmente

Se negocia por medio de la Comisión de Enlace

Según la Constitución Política de Costa Rica, artículo 78 inciso 4.º

...sin FEES NO EXISTE la U PÚBLICA

Lamentablemente la inversión en educación superior pública se viene debilitando sistemáticamente...

Redes Sociales



1004

Hilo

UNACostaRica
@comunidadUNACR

Corresponde a la Comisión de Enlace establecer la agenda de trabajo y ratificar los acuerdos pendientes. ¡Hacemos un llamado a la comunidad universitaria, a quienes estudiaron en la #UPública, a la sociedad costarricense, prestos a defender el derecho a la educación superior!

¿Quiénes conforman la comisión de enlace?

2:42 p. m. · 22 mar. 23 · 205 Visualizaciones

Ver actividad del Tweet

UNACostaRica
@comunidadUNACR

Se viene la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior Pública #FEES, esperando que en el 2023 se acate el mandato constitucional sobre este presupuesto, que sigue posibilitando a miles de costarricenses cursar una carrera universitaria.

#LaUPúblicaesTuya

Pero, ¿qué es el FEES?

Son los recursos económicos que destina el Estado para el fortalecimiento de la educación superior pública.

2:29 p. m. · 22 mar. 23 · 738

UNACostaRica
@comunidadUNACR

Los servicios estudiantiles que te ofrece la Universidad Nacional y las universidades públicas costarricenses, son diversos y cubren muchas necesidades, más allá de la beca... Todo esto se financia con el #FEES.

La U Pública te permite tener acceso a servicios estudiantiles gratuitos:

- Recreación
- Grupos artísticos y equipos deportivos
- Talleres culturales
- Servicios médicos
- Orientación y psicología
- Póliza Estudiantil INS
- Apoyo a padres y madres estudiantes y personas con alguna discapacidad.
- Apoyo a estudiantes en pobreza extrema

Más información en: www.videostudentil.una.ac.cr

12:27 p. m. · 07 mar. 23 · 592

UNACostaRica
@comunidadUNACR

En #UNACR creamos hábitats de innovación, reuniendo gente, tecnologías, inversión y conocimiento, para beneficio local y regional. Se trata procesos formativos vinculados al desarrollo del país. Así apoyamos a la persona emprendedora, así se invierte el #FEES! #LaUPúblicaesTuya

11:58 a. m. · 17 abr. 23 · 339

UNACostaRica
@comunidadUNACR

Hoy, Día internacional de la concientización sobre el ruido, recordamos los estudios de #PROCAME #UNACR sobre ruido urbano y ambiental, con un laboratorio acreditado bajo norma INTE/ISO/IEC 17025:2017. Así mejoramos su calidad de vida, así se invierte el #FEES!! #LaUPúblicaesTuya

12:35 p. m. · 07 mar. 23 · 165

UNACostaRica
@comunidadUNACR

Se espera que hoy inicien las primeras conversaciones de la Comisión de Enlace que negocia este Fondo Especial, compuesta por los rectores del #Conare, ministerios #MEP, #MICITT, #Mideplan y Hacienda, así como representantes estudiantiles. ¡Atenta comunidad universitaria!

Esto y más es posible gracias al **FEES**

Fondo Especial para la Educación Superior Pública

12:35 p. m. · 07 mar. 23 · 165



Tweets Tweets y respuestas Multir

UNACostaRica @comu... · 1d

Este mes de mayo inicia la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior Pública #FEES, un presupuesto que viene sufriendo recortes y postergaciones de forma sistemática. El país se aleja cada vez más del 8% del Producto Interno Bruto (PIB), que debe destinarse a la... [Mostrar más](#)

Luis Fernando Mendoza Diputado y 9 más

Promocionar

2 1 15 1,462

UNACostaRica @comu... · 1d

En respuesta a @comunidadUNACR

¿Olvidó Costa Rica lo que ha representado la inversión en educación pública para este país? Mayores índices de desarrollo humano en Latinoamérica, altas capacidades de su gente para atraer inversión, posicionamiento internacional en temas ambientales, científicos y culturales,... [Mostrar más](#)

Gloria Navas Montero y 9 más

289

12 de abril

La Autonomía Universitaria es la que permite a las U Públicas cumplir su misión

UCR | TEC | Tecnológico de Costa Rica | **UNA** | UNED | UIN

¿Qué significa la Autonomía Universitaria?

"Conforme lo dispone el artículo 84 de la Constitución Política, las Universidades del Estado están dotadas de independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios."

Fuente: Sentencia de la Sala Constitucional No. 1993-01313, del 26 de marzo de 1993



¿Qué alcances tiene la Autonomía Universitaria?

Las **Universidades Públicas** "...tienen poder reglamentario (autónomo y de ejecución); pueden **autoestructurarse**, repartir sus competencias dentro del ámbito interno del ente, **desconcentrarse** en lo jurídicamente posible y lícito, regular el servicio que prestan, y **decidir libremente** sobre su personal (como también ya lo estableció la Sala Constitucional en la resolución No.495-92).

Fuente: Sentencia de la Sala Constitucional No. 1993-01313, del 26 de marzo de 1993

¿Cuál es la finalidad de la Autonomía Universitaria?

"La autonomía universitaria tiene como principal finalidad, procurar al ente todas las condiciones jurídicas necesarias para que lleve a cabo con independencia su misión de cultura y educación superiores."

Fuente: Sentencia de la Sala Constitucional No. 1993-01313, del 26 de marzo de 1993

12 de abril

Día de la Autonomía Universitaria

UCA TEC UNED UIN

¿Dónde nace la Autonomía Universitaria?

"El tema de la facultad del Poder Legislativo para regular lo relacionado con las **universidades estatales**, fue expresamente discutido en la Asamblea Nacional Constituyente de 1949" quedando contemplada en los artículos 84, 85, 86 y 87 de la Constitución Política."

Fuente: Sentencia de la Sala Constitucional No. 1993-01313, del 26 de marzo de 1993

¿Cuál es la misión de la Universidades?

"La Universidad no es una simple institución de enseñanza pues a ella corresponde la función compleja, integrante de su naturaleza, de realizar y **profundizar la investigación científica, cultivar las artes y las letras en su máxima expresión, analizar y criticar, con objetividad, conocimiento y racionalidad elevados, la realidad social, cultural, política y económica de su pueblo y el mundo...**

UCA TEC UNED UIN

¿Cuál es la misión de la Universidades?

"...proponer **soluciones a los grandes problemas, servir de impulsora a ideas y acciones para alcanzar el desarrollo en todos los niveles (espiritual, científico y material), contribuyendo con esa labor a la realización efectiva de los valores fundamentales de la identidad costarricense, que pueden resumirse en los de la democracia, el Estado Social de Derecho, la dignidad esencial del ser humano y el "sistema de libertad", además de la paz (artículo 12 de la Constitución Política), y la Justicia (41 ídem)"**

UCA TEC UNED UIN





facebook

una.ac.cr

Nuevo

Fondo Humanista Estudiantil

el cual consiste en apoyar a las personas estudiantiles en situaciones específicas que afecten su salud, bienestar integral y que amenazan su proyecto académico.

#SomosUPúblicas #UNASiempreNecesaria feuna vive

Ver estadísticas Promocionar publicación

Les gusta a feuna.cr y 170 más

una.ac.cr **Nuevo Fondo Humanista:** consiste en apoyar al estudiantado en situaciones específicas que afecten su salud, bienestar integral y que... más

10 de marzo · Ver traducción

Estadísticas de la publicación

10 de marzo a las 5:00

171 0 8 8

Resumen

Cuentas alcanzadas	6.669
Cuentas que interactuaron	188
Actividad del perfil	33

Alcance

6.669

Cuentas alcanzadas

Diseño 2023

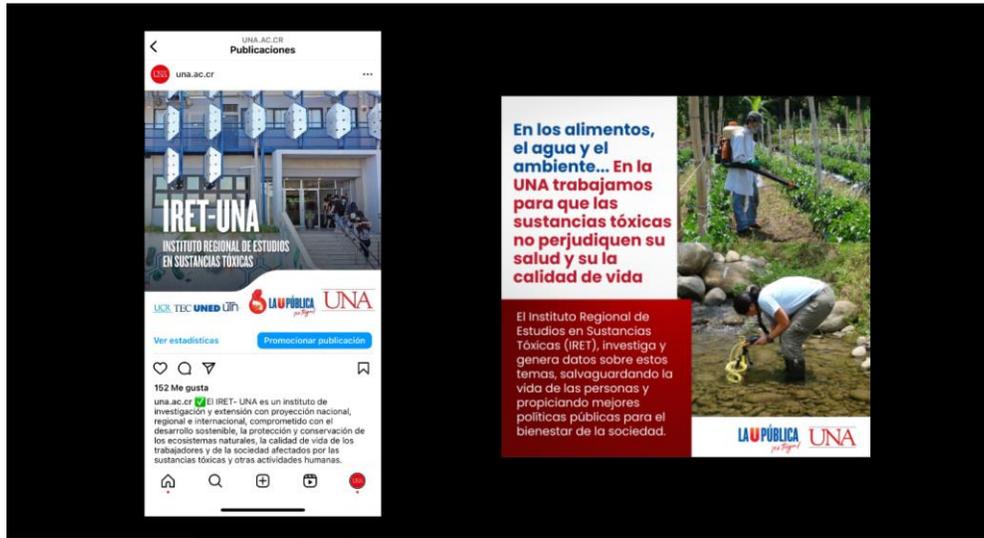
Actualización de la imagen gráfica

+85%
DE ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO
PROVIENE DE COLEGIOS PUBLICOS

UNA UCR TEC UNED UTA LA UPÚBLICA por tu futuro!

En las U Públicas
+90.000
personas cuentan con
beca

LA UPÚBLICA por tu futuro!





Los sectores productivos se diversifican y las carreras de la UNA se actualizan, formando profesionales acorde a las demandas del país.

Ingeniería en calidad e innovación agroalimentaria (ICIAGRO), impartida en la Sede Regional Brunca, forma profesionales con perspectivas renovadas sobre productos agropecuarios, agroempresariales y agroindustriales, para fortalecer el agro costarricense.

LA U PÚBLICA *por siempre* UNA

La UNA invierte en infraestructura pública, para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, crear oportunidades económicas, garantizar mayor inclusión social y sostenibilidad ambiental

Este 2023 inauguramos tres nuevos edificios en el Campus de Pérez Zeledón, un proyecto de 4.120 metros cuadrados de construcción con una inversión cercana a los \$10 millones, financiado con recursos institucionales provenientes del FEES.

LA U PÚBLICA *por siempre* UNA



El aporte que hace la UNA en gestión del riesgo es fundamental para el país

Gustavo Barrantes Castillo,
Académico Escuela de Ciencias Geográficas-UNA

Nuestra labor de monitoreo, estudio y diagnóstico de condiciones de riesgo, así como apoyo en la **atención, preparación y prevención de desastres**; mejora la planificación del desarrollo urbano, **atención de emergencias**, funcionamiento de sistemas de **alerta temprana**, mapas de riesgo de **inundación** y rutas de **evacuación**; además de programas de **educación comunitaria** para la prevención.

Resumen ①

Cuentas alcanzadas	4.566
Cuentas que interactuaron	--
Actividad del perfil	14

Alcance ①

4.566
Cuentas alcanzadas

4.501 Seguidores • 65 No seguidores

Impresiones 4.566

Con investigación en el campo de la medicina veterinaria, UNA impacta sectores salud, agro e industrial

- Contamos con investigadores de renombre nacional e internacional, para el desarrollo de la docencia, investigación y producción científica.
- Estudios como el de la bacteria *Brucella*, ejemplifican el impacto de nuestras investigaciones para mejorar la salud humana y animal.
- Sectores productivos como el ganadero, han encontrado nuevas formas de manejar sus fincas, mediante el apoyo recibido con programas como el de reproducción animal.

Según diagnóstico realizado por la Facultad de Veterinaria (2023), promovido desde la Vicerrectoría de Investigación-UNA.

UNA invierte en desarrollo científico tecnológico y cultiva la innovación costarricense

Departamento de Física
Vicerrectoría de Investigación

- En el Laboratorio y espacio maker de Física Aplicada se materializan ideas e inventos, se realizan pruebas de funcionamiento, mejora y lanzamiento de productos.
- Impresión 3D, mecanizado CNC, esmero y metrología 3D, corte láser, corte de vinilos, microscopía, simulaciones, fabricación de dispositivos, química cuántica computarizada y muchos otros servicios.

Las abejas reactivarán la economía de la Isla Venado gracias a la UNA

UNA llevará módulos de manejo agropecuario y conservación de las abejas melíferas en diferentes regiones de Costa Rica.

Vicerrectaría de Extensión UNA.



Los mares y océanos son pilares del Desarrollo Sostenible y UNA estudia sus profundidades



El equipo científico costarricense lo componen la biotecnóloga, **Valerie Núñez**, quien está llevando a cabo su trabajo final de graduación de **Biología Marina** en la expedición bajo la supervisión del académico, **Sergio Cambrenero**, profesor e investigador del Departamento de Física UNA y director de la organización no gubernamental Pelagos.

LA UPÚBLICA **UNA**

¿Dónde se forman las nuevas generaciones de científicas costarricenses? En los laboratorios de la Universidad Nacional.



A cargo de la profesora **Silvia Valverde**, este grupo estudia la composición, estructura y características de las células, tema crucial en medicina y biología, entre otras disciplinas. **La UNA cuenta con laboratorios de avanzada**, tal como este de **Histología**, Campus Omar Dengo.

LA UPÚBLICA **UNA**

Mediante capacitación, UNA genera fuentes de empleo en zonas costeras y rurales



Es el caso de los emprendimientos en maricultura, brindamos asesoría técnica que incluye semillas de ostras y abejas de peces.

Resultados: 9 granjas de cultivo de ostras y 4 de cultivo de pargo, camarón y langostinos, con cientos de personas empleadas en Isla Verdeja, Chilo, Montara, Ciénaga de Abangares, Palmar, Costa de Aguacates, Isla Cedros, Poás, Punta Cuacilla, Golfito y Talamanca.

LA UPÚBLICA **UNA**

En 50 años la UNA ha brindado grandes aportes al ambiente



Durante sus 50 años, la UNA ha coordinado esfuerzos nacionales e internacionales para **afrentar los mayores retos medioambientales del planeta**, con académicos, administrativos y estudiantes que se comprometen, actúan con valentía y hacen avanzar la **generación de conocimiento del ambiente**.

La UNA ha destacado por tener académicos y administrativos de alta calidad que contribuyen a formar y capacitar nuevos profesionales con excelencia, capaces de **entender, resguardar, evaluar y monitorear el ambiente** y, así, **producir investigaciones, buscar soluciones, impulsar políticas y empoderar a las comunidades**.

LA UPÚBLICA **UNA**

¿Quién vigila y previene a la población sobre emergencias volcánicas? Variedad de equipos y expertos de la UNA



Además del OVSICORI, investigaciones como la del Laboratorio de Química de la Atmósfera, monitorean **agua de lluvia, ríos, lagunas termales y calidad del aire de parques volcánicos**, **informando a comunidades e instituciones sobre posibles erupciones, emanación de gases y aerosoles**.

LA UPÚBLICA **UNA**

Seguridad alimentaria, sostenibilidad ambiental y capacitación del sector agrícola costarricense, temas que nos ocupan en la Universidad Nacional



El 1961 por medio del Centro de Investigaciones Agrícolas Tropicales (CIAT) se empezaron en el estudio de las abejas. **Buscando, y así investigadores han sido claves para la conservación de esta especie**, y el desarrollo e innovación de la agricultura e implementación del país como actividades sostenibles.

LA UPÚBLICA **UNA**



UNA COMUNICA
Oficina de Comunicación

PORTADA NOTICIAS BREVES MEDIOS ENLACES DE INTERÉS BUSCAR CONTACTOS

Laura Ortiz Calderon Publicado el 18 Agosto 2022 Visto: 8098

Investigación útil en beneficio de la sociedad

¿Dónde y cuál fue la magnitud de un sismo?, ¿Hacia dónde se dirigirán las cenizas del volcán Turrialba o el País cuando entran en actividad? ¿Cómo aprovechan los productores rurales las cáscaras de mamón chino?, ¿quién garantiza la inocuidad de los alimentos en el país? ¿O quién le dice hacia dónde evacuar si ocurriera un tsunami? Estas y muchas otras respuestas las encontrará en las investigaciones realizadas por los distintos institutos y unidades académicas de la Universidad Nacional (UNA).

Breves

AZ2023
Alumnos e investigadores del Programa de Ingeniería de Alimentos de la UNA se vinculan con especialistas de la cadena de leche y de la industria láctea para desarrollar nuevos productos comerciales, fuentes de empleo y reactivación económica.

MARZO 11, 2023
UNA le invita al Congreso de Agrimensura Empresarial 2023

Más noticias

UNA 2023
Inicia inscripción para examen de admisión UNA 2024

UNA 2023
Costa Rica al filo de la violencia

A través de diferentes programas y proyectos, la UNA se vincula con sectores productivos rurales, para desarrollar nuevos productos comerciales, fuentes de empleo y reactivación económica.
Desde el Laboratorio Investigación y Fitotécnica se desarrollan productos comerciales por ejemplo de la costana del mamón chino, para diversificar las fuentes de ingreso en comunidades rurales.

¿Quién fortalece las capacidades de pequeñas y medianas empresas (PYMES), fomentando empleo, oportunidades económicas y el emprendedurismo costarricense? La Universidad Nacional.
Por ejemplo, en la Región Chorotega, capacitamos al sector artesanal en el manejo del sistema digital, para que expliquen el turista el proceso de elaboración, motivativa y el significado cultural de los productos, fortaleciendo el servicio y incrementando sus ventas.

Ejemplo multiformato

UNA COMUNICA
Oficina de Comunicación

PORTADA NOTICIAS BREVES MEDIOS ENLACES DE INTERÉS BUSCAR CONTACTOS

CCSS innova con ayuda de la Escuela de Informática

Desde marzo del año anterior, el Área de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional, respalda al Comité de Seguridad de Regionales (CCSR), en su proyecto de la Innovación.

Breves

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN COSTA RICA
¿Cuál es el rol del emprendedurismo en el desarrollo de la construcción?

UNA capacita instituciones públicas y privadas, para fortalecer procesos, productos y servicios, que benefician a la población.
Es el caso del Proyecto Edus de la CCSS, 550 funcionarios certificados en Gestión de la Innovación y Design Thinking, por el área de Educación Continua de nuestra Escuela de Informática.

MANUEL RODRIGUEZ ARCE
DIN EDUS CCSS



Alcance ①

8.819

Cuentas alcanzadas

Este 2023 la UNA cuenta con nuevas carreras acreditadas y reacreditadas por el

SINAES Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior

facebook

Universidad Nacional Costa Rica, UNA
Publicado por Karen HerreraBenavides
3 may. · 🌐

#50añosUNA #UNASiempreNecesaria

✅ Felicitaciones a la UNA en su 50 aniversario

SHIRLEY FERNÁNDEZ
ASOCIACIÓN DE PESCADORES CUERPOS ISLA CHINA

17 4 veces compartido

Universidad Nacional Costa Rica, UNA
Publicado por Karen HerreraBenavides
15 abr. · 🌐

#50añosUNA

✅ Alicia Briceño, Asociación de Desarrollo Integral de Quatíl.

"El trabajo en conjunto con la UNA mediante la capacitación en la región Chorotega, permite aprender el idioma inglés para poder explicar el proceso de elaboración y materiales de la cerámica de quatlil a los turistas que visitan la zona."

#UNAAlianzaPorCR #LaUPúblicaEsTuya

29 2 comentarios 4 veces compartido

Universidad Nacional Costa Rica, UNA
Publicado por Karen HerreraBenavides
29 abr. · 🌐

#ExtensiónUNA #RegiónBrunca

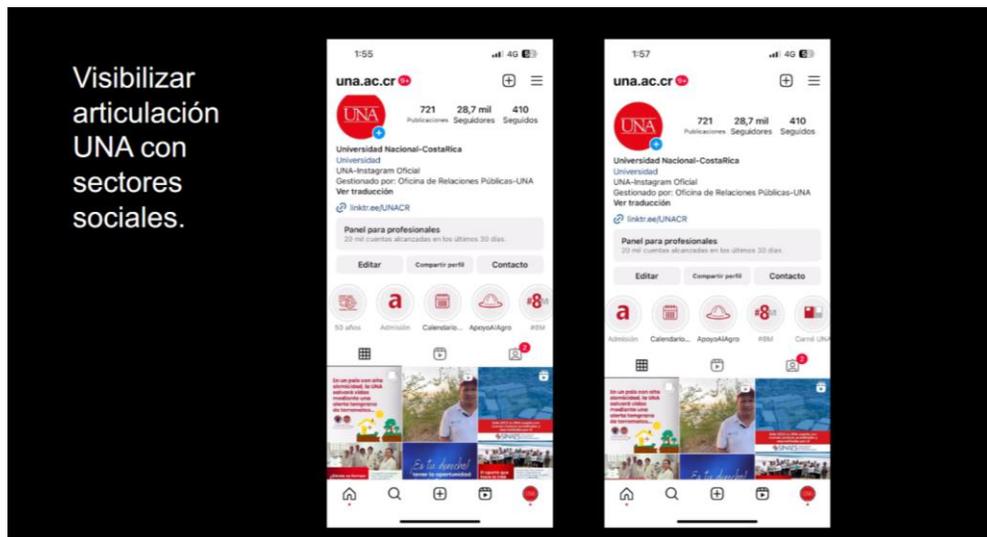
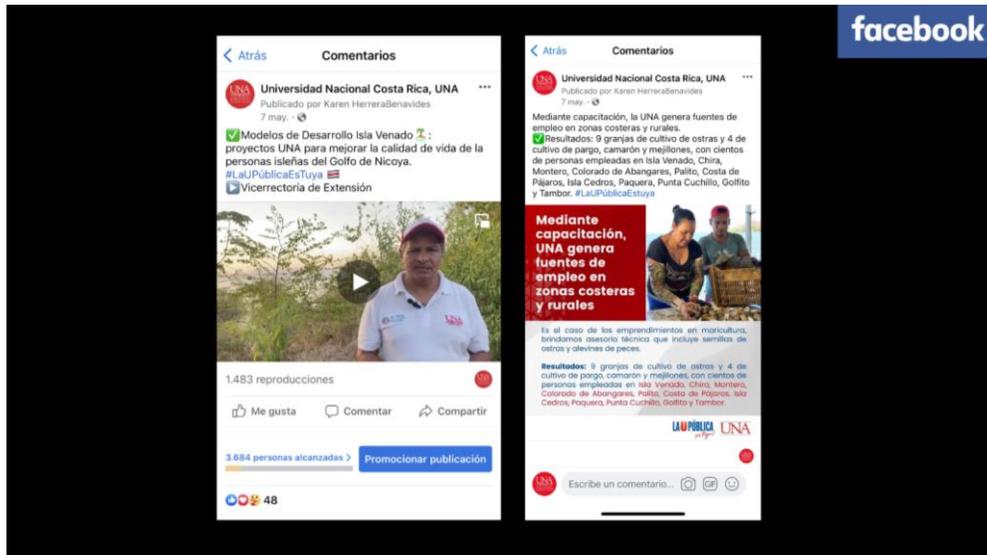
Así impacta la extensión universitaria en las regiones de

✅ "Desarrollo de dos prototipos de productos agro industriales a partir de un perfil de cliente que sirva como base para el diseño y validación de modelos de negocios que permitan el aceleramiento co..." Ver más

youtube.com

Desarrollo de prototipos con valor agregado, una llave para el desarrollo económico Local.

40 1 comentario 8 veces compartido





Visibilizar articulación
UNA con
sectores
sociales.

The screenshot shows a news article on the UNA COMUNICA website. The main headline is "UNA reafirma su apoyo al agro". Below the headline is a video player showing a group of people at a protest or march. To the right of the video is a sidebar with a red header "LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL EN EL CAMPUS SARAPIQUÍ" and a sub-header "COMPARTIDO". Below this is a date "APRIL 17, 2023" and a sub-headline "Campus Sarapiquí conmemorará Día del Aborigen". Underneath is a section titled "Más noticias" with three small article thumbnails. The first thumbnail is titled "Inicio inscripción para examen de admisión UNA 2024" with a view count of 1032. The second is "Costa Rica al filo de la violencia" with a view count of 1030. The third is "Personas Manuel Antonio en línea" with a view count of 2179.